



**FOLLETO COMPLETO**

**AMPLIACION DE CAPITAL**

**OCTUBRE 2.000**

*Redactado de acuerdo con la ORDEN de 12 de julio de 1993  
sobre Folletos Informativos y otros desarrollos del REAL  
DECRETO 291/1992, de 27 de marzo, sobre Emisiones y Ofertas  
Públicas de Venta de Valores y la Circular 2/1999 de la CNMV.*

**MODELO RV.**

*Inscrito en los Registros Oficiales de la  
COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES*

**SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.**  
*Inscrito en los Registros Oficiales de la CNMV, con fecha 2 de noviembre de 2.000*

## **CAPITULO I**

### **I. PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE SU CONTENIDO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO.**

#### **I.1. PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD POR EL CONTENIDO DEL FOLLETO.**

**I.1.1.** Don José Vila Bassas, D.N.I. 37245794, en su calidad de Secretario General - Director General en representación del emisor SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A., con domicilio social en Barcelona, Paseo de San Juan, nº 39, C.I.F. A-08-000234, CNAE 4 e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona el 28 de julio de 1919, en la hoja nº 1640, folio 106, Tomo 109, del Libro de Sociedades, Sección 2ª, **asume la responsabilidad por el contenido del Folleto.**

**I.1.2.** La persona reseñada en el epígrafe I.1.1., confirma que los datos contenidos en el folleto son conformes a la realidad y no se omite ningún hecho susceptible de alterar su alcance ni que induzca a error.

#### **I.2. ORGANISMOS SUPERVISORES.**

**I.2.1.** El Folleto está inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con fecha

*El registro del Folleto Completo (Modelo RV) por la Comisión Nacional del Mercado de Valores no implica recomendación de la suscripción o compra de los valores a que se refiere el mismo, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre la solvencia de la entidad emisora o la rentabilidad o calidad de los valores emitidos u ofertados.*

**I.2.2.** Los valores objeto de la presente emisión, no precisan de autorización ni pronunciamiento administrativo previo distinto de la verificación y registro de su folleto en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

#### **I.3. AUDITORIAS CUENTAS ANUALES.**

**I.3.1.** ARTHUR ANDERSEN Y CIA., S. COM., C.I.F. D - 79104469, con domicilio social en Barcelona, Avenida Diagonal, nº 654, ha auditado las Cuentas Anuales, Individuales y Consolidadas correspondientes a los ejercicios 1.997, 1.998 y 1.999.

**I.3.2.** Los informes de auditoría individuales y consolidados correspondientes a los ejercicios 1997, 1998 y 1999 presentan opiniones favorables sin salvedad alguna, por lo que como **ANEXO 1** se adjunta los Informes de Auditoría, Cuentas Anuales e Informes de Gestión individuales y consolidados correspondientes al ejercicio 1999.

## **CAPITULO II**

### **II. LA OFERTA PUBLICA Y LOS VALORES NEGOCIABLES OBJETO DE LA MISMA.**

#### **II.1. ACUERDOS SOCIALES.**

##### **II.1.1. Acuerdos de emisión.**

*La Junta General de Accionistas celebrada en Barcelona el 20 de Mayo de 1.998, autorizó al Consejo de Administración, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas para que, dentro del plazo máximo de cinco años, pueda ampliar en una o varias veces el capital social mediante aportaciones dinerarias en una cifra de hasta 11.309.340.000 pesetas, con la autorización expresa para delegar en la Comisión Ejecutiva, dejando sin efecto, en cuanto fuese menester, la anterior autorización acordada el 25 de mayo de 1993, en la parte no utilizada, y modificando el artículo transitorio de los Estatutos Sociales, que en adelante tendrá la siguiente redacción:*

*"El Consejo de Administración, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 153.1.b) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, queda facultado para ampliar el capital social en cualquier momento, mediante aportaciones dinerarias, dentro del plazo de cinco años, a contar desde el 20 de mayo de 1998, en una o varias veces, en la cuantía, forma y condiciones adecuadas, hasta un máximo de 11.309.340.000 pesetas, mediante la emisión de las acciones que correspondan, de iguales características a las existentes en el momento de utilizar esta autorización y representadas, en todo caso, por anotaciones en cuenta."*

*El Consejo de Administración, en su reunión de 17 de febrero de 1999, acordó por unanimidad la redenominación del Capital Social así como del Capital Autorizado, quedando fijados en 137.288.990,66 y 66.622.516,32 Euros respectivamente, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley 46/ 1998 de 17 de Diciembre, sobre introducción al Euro.*

*El Consejo de Administración de fecha 29 de septiembre de 2000 adoptó, en base a la anterior autorización de la Junta General, el acuerdo de ampliar el Capital Social por importe de 1.384.195 Euros, equivalentes a 230.310.669 pesetas.*

*Se incluye como **ANEXO 2** y forma parte integrante del Folleto, los Acuerdos Sociales de Emisión.*

##### **II.1.2. Acuerdos de realización de la Oferta Pública de Venta.**

*No existe supuesto de Oferta Pública de Venta.*

##### **II.1.3. Información sobre los requisitos y acuerdos para la admisión a negociación oficial.**

*El Consejo de Administración, en su reunión de fecha 29 de septiembre de 2000, adoptó entre otros, el acuerdo de solicitar la Admisión a Cotización Oficial de las acciones objeto del presente Folleto, en las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores de Barcelona, Madrid y Bilbao, **asumiendo el compromiso de actuar con la máxima diligencia de forma que las acciones puedan comenzar a negociarse en la fecha prevista (seis días hábiles bursátiles despues de la fecha de cierre del período de suscripción, es decir, el 5 de diciembre de 2000.***

## II.2 AUTORIZACION ADMINISTRATIVA PREVIA

- No es necesaria autorización administrativa previa de la operación objeto del presente Folleto, estando únicamente sujetas a la verificación del Folleto y su registro en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

## II.3. EVALUACION DEL RIESGO INHERENTE A LOS VALORES O A SU EMISOR

- No se ha realizado ninguna evaluación del riesgo Inherente a la emisión de acciones del presente Folleto.
- No obstante, a la fecha del presente Folleto, AGBAR tiene asignadas las siguientes calificaciones por las entidades internacionales de valoración de riesgos crediticios:

<u>ENTIDAD</u>	<u>DEUDA A LARGO PLAZO</u>
ESTÁNDAR & POOR'S	AA -
MOODY'S	Aa3

- La escala de calificación de las referidas agencias de "rating" para la Deuda a Largo Plazo es la siguiente:

<u>STANDARD &amp; POOR'S</u>	<u>MOODY'S</u>
AAA	Aaa
AA	Aa
A	A
BBB	Baa
BB	Ba
B	B
CCC	Caa
	Ca
	C

- Las categorías desde AA hasta CCC de la Agencia STANDARD & POOR'S pueden modificarse con signo "+" ó "-", que indica la posición relativa dentro de cada categoría.
- MOODY'S aplica modificaciones en números, 1, 2 y 3, a cada categoría genérica de calificación desde Aa hasta B. El modificador 1 indica títulos en la banda superior de cada categoría genérica de calificación. El modificador e indica emisiones en la banda inferior de cada categoría genérica.
- La función de las calificaciones en los mercados financieros es proporcionar una medida del riesgo de incumplimiento en el pago de intereses, dividendo o principal, de una inversión de renta fija. La labor calificadora de las agencias de "rating" sigue una metodología, criterios y control de calidad uniforme a todos los emisores.
- En general las agencias de "rating" para realizar el proceso de calificación y seguimiento confían en la exactitud y lo completo de la información que les proporciona la Sociedad Emisora, sus auditores y otros expertos.
- Las calificaciones crediticias constituyen opciones y no recomendaciones de compra o venta de valores en el mercado. Tampoco intentan reflejar las condiciones generales del mercado.

- *En cualquier caso la calificación crediticia otorgadas por las agencias de "rating" no sustituye al análisis que debe hacer cualquier inversor; debe ser un complemento de este análisis.*

#### **II.4 VARIACIONES SOBRE EL REGIMEN LEGAL TIPICO DE LOS VALORES**

- *No existen variaciones sobre el régimen legal típico previsto en las disposiciones legales aplicables a las acciones y se registrarán por la normativa reguladora del Mercado de Valores, TRLSA y demás disposiciones aplicables en materia de Sociedades Anónimas cotizadas en Bolsa.*

#### **II.5. CARACTERISTICAS DE LOS VALORES.**

##### **II.5.1. Naturaleza y denominación de los valores.**

*Las acciones que se emiten, son de iguales características que las previamente en circulación, o sea, acciones ordinarias, de la misma clase y serie, libres de cargas y gravámenes y con plenos derechos políticos y económicos, de 1 Euro de valor nominal cada una..*

##### **II.5.2. Representación de los valores.**

*Las acciones estarán representadas por anotaciones en cuenta, siendo el SERVICIO DE COMPENSACION Y LIQUIDACION DE VALORES, S.A. la Entidad encargada de su Registro Contable, con domicilio en Madrid, Calle Orense 34.*

##### **II.5.3 Importe global de la emisión.**

*El importe nominal global de la emisión, asciende a 1.384.195 Euros, equivalentes a 230.310.669 pesetas, correspondiendo dicho importe enteramente a ampliación de capital.*

##### **II.5.4. Número de valores y proporción sobre el capital.**

*Se emiten 1.384.195 acciones ordinarias en la proporción de una acción nueva por cada cien poseídas.*

*Como consecuencia de la proporción de cambio establecida inicialmente (una nueva por cada cien antiguas) y el porcentaje de autocartera (0,14%) el crecimiento de dicha autocartera a favor de los restantes accionistas, no produce efecto alguno por su insignificancia en la proporción establecida, por lo que se mantiene la de una acción nueva por cada cien poseídas, sin perjuicio de que la sociedad emisora resulte privada del derecho de suscripción preferente, así como también de la enajenación de los derechos de suscripción, correspondiente a dichas acciones propias.*

*La emisión de acciones es a la par, desembolsándose en el momento de la suscripción el 100% de su importe, es decir, 1 Euro por acción suscrita, equivalentes a 166,386 pesetas.*

*La presente Ampliación de Capital (1.384.195 Euros) representa un 1,- % sobre el Capital Social (138.419.477 Euros).*

*El importe efectivo de la emisión fue acordado por el Consejo de Administración en su reunión de 29 de septiembre de 2000.*

*La Capitalización Bursátil en 20 de septiembre de 2000 ascendía a 1.868.662.939,50 Euros, por lo que la presente ampliación en su importe global de 1.384.195 Euros, respresenta un 0,0740 %.*

*Los parámetros de decisión del precio de suscripción, 1 Euro por acción suscrita y por debajo de la cotización bursátil de 13,50 Euros el 20 de septiembre de 2000, se considera muy atractiva para el accionista.*

El efecto que el precio decidido tiene sobre el P.E.R. (Price - Earning Ratio), es el siguiente:

CONCEPTO	ANTES DE LA AMPLIACION	DESPUES DE LA AMPLIACION	ACCIONES AJUSTADAS
Número de Acciones	138.419.477	139.803.672	139.803.672
Beneficio Neto por Acción (Euros)	0,36	0,36	0,36
Cotización Teórica (Euros)	13,50	13,38	13,38
PER (*)	37,50	37,17	37,17

Fuente: Bolsa de Barcelona (\*) Cotización referida al 20 de septiembre de 2000.

#### **II.5.5. Comisiones y gastos para el suscriptor.**

Las acciones que se emiten son libres de gastos para el accionista, sin perjuicio de las comisiones que puedan aplicar en su caso las Entidades adheridas a través de las que se tramiten las órdenes de suscripción o transmisión de los derechos de suscripción según sus tarifas vigentes que en su momento hayan sido publicadas y comunicadas a la CNMV.

#### **II.6. COMISIONES POR REPRESENTACION EN ANOTACIONES EN CUENTA.**

Las comisiones y gastos por primera inscripción de Anotaciones en Cuenta serán soportadas por el Emisor, sin embargo las comisiones por inscripciones posteriores y por mantenimiento de saldos serán a cargo de los accionistas y los importes serán los aplicados por las Entidades Depositarias según su folleto de tarifas máximas.

#### **II.7. RESTRICCIONES A LA LIBRE TRANSMISIBILIDAD DE LOS VALORES.**

No existen restricciones a la libre transmisibilidad de los valores de la Sociedad y no existen limitaciones de carácter general que afecten a su libre transmisibilidad.

#### **II.8. SOLICITUD DE ADMISION A NEGOCIACION OFICIAL.**

De acuerdo con las modificaciones introducidas en los artículos 158 y 162 de la Ley de Sociedades Anónimas, por la Ley 37/1998 de 16 de noviembre, de Reforma de la Ley del Mercado de Valores, la Sociedad, una vez inscrita en el Registro Mercantil la escritura de cierre, efectuará la solicitud de admisión a cotización oficial, asumiendo el compromiso de actuar con la máxima diligencia de forma que las acciones puedan comenzar a negociarse seis días hábiles después de la fecha de cierre del período de suscripción, es decir, el 5 de diciembre de 2000, según el procedimiento de admisión a cotización de los aumentos de capital en D+6 establecido en la Carta Circular 1/1999 de la CNMV.

No obstante, a pesar de que se actuará con la máxima diligencia, si las acciones no estuvieran admitidas a cotización en el plazo D + 6 mencionado, la Sociedad manifiesta que estarán admitidas a Cotización Oficial de las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores de Barcelona, Madrid y Bilbao, antes de transcurridos dos meses desde el cierre del periodo de suscripción.

En caso de incumplimiento del plazo señalado para la Admisión a Cotización Oficial descrito en el párrafo anterior, se harán públicos los motivos del retraso en un periódico de difusión nacional así como en los Boletines de las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores de Barcelona, Madrid y Bilbao, sin perjuicio de la eventual responsabilidad en que pueda incurrir la Entidad Emisora.

*La Sociedad conoce y se obliga a cumplir los requisitos que se le exigen para su admisión, permanencia y exclusión de valores en los mercados secundarios, según la legislación vigente y los requerimientos de esas instituciones.*

*La Sociedad acepta todos aquellos requisitos adicionales que pudieran haber establecido las Sociedades Rectoras de las Bolsas destino de la Admisión.*

## **II.9. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS SUSCRIPTORES DE LOS VALORES QUE SE EMITEN.**

### **II.9.1. Derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación.**

*Las acciones que se emiten participarán de los beneficios sociales desde el día 1 de Enero de 2001 es decir, los correspondientes al Ejercicio 2001, y no tienen derecho a percibir un dividendo mínimo.*

*Los rendimientos que produzcan los valores, se harán efectivos a las entidades adheridas previa presentación a la sociedad de los certificados correspondientes, expedidos por el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A.*

*El plazo de prescripción de los mencionados rendimientos, será de cinco años, según lo previsto en el artículo 947 del Código de Comercio, siendo su beneficiario la propia Sociedad.*

### **II.9.2. Derecho de suscripción preferente en las emisiones de nuevas acciones o de obligaciones convertibles en acciones.**

*Las acciones que se emiten tendrán derecho a suscribir nuevas acciones u obligaciones convertibles que se emitan, con carácter preferente.*

### **II.9.3. Derecho de asistencia y voto en las Juntas Generales e impugnación de acuerdos sociales.**

*La acción confiere a su titular legítimo la condición de socio con los derechos y obligaciones que conlleva tal cualidad.*

*Según el artículo 15 de los Estatutos Sociales, podrán asistir a la Junta General los accionistas que, de forma individualizada o agrupadamente con otros, sean titulares de un mínimo de trescientas acciones y las tuvieran inscritas en el Registro Central a cargo del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A. u organismo que le sustituya, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.*

*A cada accionista que, según lo dispuesto anteriormente, pueda asistir a la Junta, le será facilitada una tarjeta de asistencia personal y en ella constará el número de acciones de que sea titular y votos que le correspondan, a razón de un voto por cada acción.*

*No existen limitaciones al número máximo de votos que puede ser emitido por un único accionista o por sociedades pertenecientes a un mismo grupo.*

### **II.9.4. Derecho de información.**

*Las acciones representativas del capital social de SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A., confieren a su titular el derecho de información recogido en el artículo 48.2 d) de la Ley de Sociedades Anónimas.*

*Gozan asimismo de aquellas especialidades que en materia de derecho de información son recogidas en el articulado del Texto Refundido de las Ley de Sociedades Anónimas de forma pormenorizada al tratar de la modificación de estatutos; ampliación y reducción del capital social; aprobación de las cuentas anuales; emisión de las obligaciones convertibles o no en acciones; transformación, fusión y escisión; disolución y liquidación de la sociedad y otros actos y operaciones societarias.*

*Asimismo, la Sociedad facilitará la información exigida por las disposiciones vigentes para las sociedades cuyas acciones cotizan en Bolsa, y cumplirá con los deberes de informar al público de todo hecho o decisión que pueda influir de manera sensible en la cotización de las acciones.*

#### **II.9.5. *Obligatoriedad de las prestaciones accesorias; privilegios, facultades y deberes que conlleva la titularidad de las acciones.***

*Según el artículo 7º de los Estatutos Sociales, todo accionista está obligado a aportar la porción de capital no desembolsada en la forma y dentro del plazo que al efecto se acuerden por la Junta General, o, en su caso, por el Consejo de Administración. Se encuentra en mora el accionista que una vez vencido el plazo fijado para el pago de los dividendos pasivos, no los haya satisfecho.*

*El accionista que se hallare en mora en el pago de los dividendos pasivos, no podrá ejercitar el derecho de voto. El importe de sus acciones, será deducido del capital social para el cómputo del quórum. El socio moroso, tampoco tendrá derecho a percibir dividendos ni a la suscripción preferente de nuevas acciones ni de obligaciones convertibles .*

*Una vez abonado el importe de los dividendos pasivos junto con los intereses adeudados, podrá el accionista reclamar el pago de los dividendos no prescritos, pero no podrá reclamar la suscripción preferente si el plazo para su ejercicio ya hubiere transcurrido.*

*En caso de transmisión de acciones no liberadas, el adquirente responde solidariamente con todos los transmitentes que le precedan, y a elección del Consejo de Administración, del pago de la parte no desembolsada. La responsabilidad de los transmitentes durará tres años, contados desde la fecha de la respectiva transmisión. Cualquier pacto contrario a la responsabilidad solidaria así determinada, será nulo. El adquirente que pague, podrá reclamar la totalidad de lo pagado de los adquirentes posteriores.*

**Según el artículo 8º de los Estatutos Sociales, la sociedad podrá emitir acciones sin voto por un importe nominal no superior a la mitad del capital social desembolsado.**

*Los titulares de acciones sin voto tendrán derecho a percibir el dividendo anual mínimo que se establezca en el acuerdo de emisión de dichas acciones, sin que en ningún caso pueda ser inferior al 2% del capital desembolsado por cada acción sin voto. Una vez acordado el dividendo mínimo, los titulares de las acciones sin voto tendrán derecho al mismo dividendo que corresponda a las acciones ordinarias. El dividendo mínimo no tendrá carácter acumulativo en el supuesto de que el mismo no hubiere podido satisfacerse por no existir beneficios distribuibles o de no haberlos en cantidad suficiente, pero en tanto no se satisfaga el dividendo mínimo, las acciones sin voto conferirán este derecho en las Juntas Generales.*

*Los titulares de acciones sin voto tendrán derecho de preferente suscripción en la emisión de nuevas acciones, pero si la emisión comprendiera acciones con voto y acciones sin voto en la misma respectiva proporción con las preexistentes de cada clase, el derecho de preferente suscripción de las acciones sin voto se referirá sólo a las de esta clase y el derecho de preferente suscripción de las acciones con voto se referirá igualmente sólo a las de su misma clase.*

## **II.9.6. Fecha de entrada en vigor de los derechos y obligaciones derivados de las acciones que se ofrecen.**

Las fechas en que cada uno de los derechos y obligaciones comenzará a regir para las nuevas acciones son las siguientes:

- **Derecho de voto** idéntico a las previamente en circulación, desde el día 28 de noviembre de 2000.
- **Derechos de suscripción** idénticos a las previamente en circulación desde el día 28 de noviembre de 2000.
- **Derechos de percepción de dividendos** a partir de primero de enero de 2001, es decir los correspondientes al Ejercicio 2001.
- **Prima de asistencia a Juntas Generales**, idéntico a las previamente en circulación, para las Juntas que se celebren a partir de 28 de noviembre de 2000.

El resto de derechos serán ejercitados desde el día siguiente al cierre del periodo de suscripción (28 de noviembre de 2000).

## **II.10. SOLICITUDES DE SUSCRIPCION.**

### **II.10.1. Colectivo de potenciales inversores a los que se ofrecen los valores.**

Tendrán la consideración de accionistas todas aquellas personas físicas o jurídicas que aparezcan legitimadas en los asientos del Registro Contable a cargo del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores y sus Entidades adheridas al término del día anterior al período de suscripción, es decir, el **día 12 de noviembre de 2000.**

### **II.10.2. Período de suscripción.**

El período para la suscripción **empezará el día 13 de noviembre de 2000, y terminará el día 27 de noviembre de 2000, (ambos incluidos).**

Se efectuarán los preceptivos anuncios en el BORME y en un periódico de difusión nacional, e igualmente se publicará en los Boletines de Cotización de las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores.

En el caso de no cubrirse enteramente la Ampliación de Capital mediante el ejercicio del derecho preferente de suscripción en el plazo mencionado, **el capital quedará aumentado únicamente en la cuantía de las suscripciones efectuadas,** según lo dispuesto en el artículo 161.1 del TRLSA, y porque así está previsto en las condiciones de la emisión aprobadas por el Consejo de Administración de 29 de septiembre de 2000.

### **II.10.3. Formalización de la suscripción.**

Para la formalización de la suscripción, los accionistas a través de las Entidades adheridas al SCLV, tendrán que dirigirse a la Entidad Agente de la presente emisión:

- Oficinas de la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona..

### **II.10.4. Desembolso.**

El desembolso, 1 Euro por acción suscrita, se hará efectivo en el momento de la suscripción, es decir, entre el 13 y el 27 de noviembre de 2000.

### **II.10.5. Boletines de suscripción.**

Se entregarán los resguardos provisionales en el momento de realizar la petición de suscripción y extendidos por los intermediarios financieros a través de los que se cursen las ordenes de suscripción, careciendo éstos resguardos de posibilidad de negociación.

Los certificados definitivos y su validez se describen en el epígrafe II.13.2.

## **II.11. DERECHOS PREFERENTES DE SUSCRIPCION.**

### **II.11.1. Indicación de sus diversos titulares.**

Tendrán derecho preferente de suscripción, los accionistas de la Sociedad según se describe en el apartado II.10.1.

### **II.11.2. Mercados en los que pueden negociarse.**

Los derechos de suscripción serán negociables durante el período de suscripción (13 a 27 de noviembre de 2000), en las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores de Barcelona, Madrid y Bilbao y se ejercerán mediante los correspondientes certificados expedidos por el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A.

### **II.11.3. Valor teórico del derecho de suscripción preferente.**

La suscripción se realiza en la **proporción de una acción nueva por cada cien de las poseídas**, siendo el número de orden de la operación, el número 211.

Considerando como valor de la acción, previo al aumento de capital, el de su cotización en el Mercado Continuo al cierre de la sesión de 20 de septiembre de 2000 **el valor teórico del derecho de suscripción preferente ascendería a 0,12376 euros**, (20,59 pesetas) de conformidad con la siguiente fórmula:

$$VTD = \frac{(COT - PRE) * NAE}{NAP + NAE}$$

Donde:

VTD: Valor teórico del derecho  
COT: Precio de cierre de la sesión bursátil del 20 de septiembre de 2000, esto es **13,50 euros**  
PRE: Precio de suscripción (1 euro.)  
NAP: Número de acciones previo al aumento (138.419.477 acciones)  
NAE: Número de acciones emitidas (1.384.195 acciones)

### **II.11.4. Información sobre la exclusión de los derechos de suscripción preferente.**

No existe exclusión de los derechos preferentes de suscripción.

## **II.12. COLOCACION Y ADJUDICACION DE LOS VALORES.**

### **II.12.1. Entidad que interviene en la colocación de las acciones.**

Las entidades adheridas al SCLV se dirigirán al siguiente intermediario financiero, que realiza la función de Entidad Agente de la Emisión.

#### **- CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA**

Las funciones de los intermediarios financieros, es la de recabar las solicitudes de suscripción de las entidades adheridas al SCLV, informando día a día a la sociedad emisora de la evolución de la ampliación y cumplimentando los cuadros de difusión respectivos.

*El desembolso a la Sociedad Emisora se realizará el último día del periodo de suscripción (27 de noviembre de 2000).*

*La comisión por suscripción, según se detalla en el apartado II-14, es de cuatro pesetas por acción suscrita, a cargo enteramente de la Sociedad Emisora.*

#### **II.12.2. Entidades Coordinadoras Directoras.**

*No interviene en la emisión, Entidad Directora alguna.*

#### **II.12.3. Entidades Aseguradoras.**

*No existen entidades que aseguren la emisión.*

#### **II.12.4. Prorratio.**

*No se producirá prorratio alguno al aumentar el capital social únicamente en la cuantía de las suscripciones efectuadas, según lo dispuesto en el artículo 161.1 del TRLSA.*

### **II.13. TERMINACION DEL PROCESO.**

#### **II.13.1. Suscripción incompleta.**

*En el caso de no cubrirse enteramente la Ampliación de Capital mediante el ejercicio del derecho preferente suscripción en el plazo mencionado, el capital quedará aumentado únicamente en la cuantía de las suscripciones efectuadas, según lo dispuesto en el artículo 161.2 de TRLSA. y en el acuerdo del Consejo de Administración de 29 de septiembre de 2000, según se describe:*

*"En caso de no cubrirse enteramente la ampliación de capital mediante el ejercicio del derecho preferente de suscripción en el plazo antes mencionado, el capital quedará aumentado únicamente en la cuantía de las suscripciones efectuadas".*

#### **II.13.2. Plazo y forma de entrega de los certificados definitivos de las acciones.**

*Dado que las nuevas acciones emitidas con ocasión del aumento de capital estarán representadas por medio de anotaciones en cuenta, no se expedirán títulos representativos de las mismas.*

*Las entidades adheridas al SCLV a través de las que se realice la suscripción remitirán a la Entidad Agente las órdenes de suscripción que hayan recibido, de conformidad con lo establecido en el apartado II.10.3 y siguiendo las instrucciones operativas que a tal efecto les pueda facilitar la Entidad Agente. La Entidad Agente, una vez cuadrada la operación, transmitirá los datos finales de la misma al SCLV.*

*Al tratarse de valores representados mediante anotaciones en cuenta, se constituirán como tales en virtud de su inscripción en el registro central a cargo del SCLV, una vez depositada en el mismo, en la CNMV y en las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores de Barcelona, Madrid y Bilbao copia de la escritura de aumento de capital. El mismo día de la inscripción en el registro central a cargo del SCLV se practicarán por las entidades adheridas las correspondientes inscripciones en sus registros contables a favor de los suscriptores de las acciones objeto del aumento de capital.*

*Los nuevos accionistas tendrán derecho a obtener de las entidades adheridas en las que se encuentren registradas las nuevas acciones los certificados de legitimación correspondientes a dichas acciones, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 116/1992, de 14 de febrero, modificado por el R.D. 2590/1998 de 1998. Las entidades adheridas expedirán dichos certificados de legitimación antes de que concluya el día hábil siguiente a aquel en que se hayan solicitado por los suscriptores.*

## **II.14. GASTOS DE EMISION, SUSCRIPCION Y ADMISION A COTIZACION OFICIAL.**

**II.14.1.** *Los gastos de emisión, suscripción y admisión a cotización oficial, se limitarán a los legales y fiscales propios de la ampliación de capital, que en conjunto puede estimarse representan un 3,25 % del valor nominal de la ampliación, según el siguiente detalle:*

	<i>(miles de Ptas.)</i>	<i>Euros</i>
<i>Transmisiones patrimoniales</i>	2.280	13.703
<i>Registro Mercantil</i>	500	3.005
<i>Notarías, actas y otras tasas</i>	1.000	6.010
<i>Comisiones bancarias</i>	1.850	11.119
<i>Bolsas, y otros gastos</i>	1.613	9.694
<i>CNMV (Emisión y Admisión)</i>	257	1.545
<b>TOTAL</b>	<b>7.500</b>	<b>45.076</b>

## **II.15. TRATAMIENTO FISCAL**

### **II.15.1 IMPOSICIÓN PERSONAL SOBRE LA RENTA DERIVADA DE LOS VALORES OFRECIDOS.**

*El presente análisis expone el régimen fiscal vigente en España aplicable a esta ampliación de capital si bien existen algunos casos sujetos a normas especiales que no quedan explicitados.*

*La renta derivada de los valores ofrecidos, constituirá Hecho Imponible del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, regulado por la Ley 40/1988, de 9 de Diciembre, si es obtenida por Personas Físicas o del Impuesto sobre Sociedades, regulado por la Ley 43/1995, de 27 de Diciembre, si es obtenida por Personas Jurídicas, en virtud de lo dispuesto en los artículos 6 y 4, respectivamente, de las Leyes citadas. También constituirá Hecho Imponible del Impuesto sobre la renta de No Residentes, regulado por la Ley 41/1998, de 9 de Diciembre, si la renta es obtenida por personas físicas o jurídicas no residentes en España, tal y como establecen los artículos 5 y 11 de dicha Ley.*

#### **II.15.1.1. Imposición sobre la renta de las Personas Físicas Residentes por la percepción de dividendos.**

*La Renta obtenida tendrá la consideración de rendimiento del capital mobiliario, según se establece en el artículo 23. 1 a), 1º de la Ley 40/1998, de 9 de Diciembre.*

*Asimismo, habrá de tenerse en cuenta lo establecido en la letra b) del punto primero, en relación a la integración de tales rentas en la base imponible del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, debiéndose multiplicar la renta obtenida por el 140 por 100, con carácter general. En el supuesto de que se trate de dividendos que correspondan a acciones adquiridas dentro de los dos meses anteriores a la fecha en que éstos se satisfagan y si con posteridad y dentro del mismo plazo, se produzca una transmisión de valores homogéneos, el porcentaje anterior será del 100%.*

*De acuerdo con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 40/1998, de 9 de Diciembre, los dividendos que se deriven de los valores ofrecidos, gozarán con carácter general, de una deducción en la cuota del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas equivalente al 40 por 100 del importe íntegro percibido. Este importe será de 0% cuando concurra la circunstancia anteriormente citada y que suponga la aplicación del porcentaje 100 por 100.*

*La entidad pagadora de las rentas derivadas de los títulos ofrecidos, procederá a la retención del 18 por 100 en concepto de pago a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, o del porcentaje que en cada momento proceda reglamentariamente, según se establece en el artículo 82 de la Ley 40/1998, de 9 de Diciembre, y el artículo 83 del Real Decreto 214/1999, de 5 de Febrero.*

*Asimismo, la sociedad retenedora declarará a la Administración Tributaria e ingresará en el Tesoro Público dentro del plazo establecido reglamentariamente, las cantidades retenidas. Igualmente y junto con la última declaración de cada año, presentará a la Administración Tributaria un Resumen Anual de dicha retenciones en el que se indicará nombre y apellidos, número de identificación fiscal, renta obtenida, reducciones aplicadas, gastos deducibles, circunstancias personales y familiares que hayan sido tenidas en cuenta por el pagador para la aplicación del porcentaje de retención, importe de las pensiones compensatorias entre cónyuges y anualidades por alimentos tenidas en cuenta, retención practicada o ingreso a cuenta efectuado, y las cantidades reintegradas al pagador procedentes de rentas devengadas en ejercicios anteriores, según lo dispuesto en el artículo 101 del Real Decreto 214/1999, de 5 de Febrero.*

*Finalmente, y a tenor de lo dispuesto en este último artículo, la sociedad retenedora expedirá a favor del sujeto pasivo certificación acreditativa de la retención practicada y de los restantes datos incluidos en el resumen anual referido anteriormente.*

#### **II.15.1.2. Imposición sobre la renta de las Personas Físicas no Residentes por la percepción de dividendos.**

*Sin perjuicio de lo dispuesto en los tratados y Convenios Internacionales, la renta obtenida estará constituida por su cuantía íntegra devengada, tributando con carácter general al tipo del 25 por 100, tal y como establecen los artículos 23 y 24 de la Ley 41/1998, de 9 de Diciembre, del Impuesto sobre la Renta de No Residentes.*

#### **II.15.1.3. Imposición sobre la renta de las Personas Jurídicas Residentes por la percepción de dividendos.**

*La renta derivada de los valores ofrecidos, tendrá la consideración de ingreso financiero, según las normas de registro y valoración del Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de 20 de Diciembre, y tributará al tipo establecido en el artículo 26 de la Ley 43/1995 de 27 de Diciembre, por lo que se aprobó el vigente Impuesto sobre Sociedades.*

*La renta así obtenida e integrada en la base imponible de persona jurídica perceptora del rendimiento, disfrutará de una deducción en la cuota del Impuesto, por doble imposición de dividendos, igual al 50 por 100 que corresponda a tales dividendos, según el artículo 28.1 de la Ley 43/1995, de 27 de Diciembre, conforme a la redacción establecida por el real Decreto-Ley 8/1996, de 7 de Junio.*

*La citada deducción será del 100 por 100 cuando el preceptor de los dividendos tenga una participación de, al menos, el 5 por 100 y la haya mantenido, ininterrumpidamente, durante el año anterior al día en que el dividendo sea exigible.*

*La entidad pagadora de las rentas derivadas de los títulos ofrecidos, procederá a la retención, declaración a la Administración Tributaria e ingreso en el Tesoro Público, en concepto de pago a cuenta del Impuesto sobre Sociedades de la cantidad que en cada momento proceda reglamentariamente, según se establece en el artículo 146 de la Ley 43/1995, de 27 de Diciembre, y en los artículos 56 a 64 del Real Decreto 537/1997, de 14 de Abril. Igualmente y junto con la última declaración anual, presentará a la Administración Tributaria, un resumen de dichas retenciones, en términos similares a los descritos en el punto II.15.1.1. Asimismo, se expedirán las certificaciones acreditativas de las retenciones practicadas que correspondan.*

*Excepcionalmente, no existirá obligación de retener respecto de los dividendos o participaciones en beneficios cuando la entidad que los perciba participe en la entidad que distribuya los dividendos en, al menos un 5 por 100, y la participación se haya mantenido ininterrumpidamente durante el año anterior al día en que sea exigible el dividendo que se distribuya.*

#### **II.15.1.4. Imposición sobre la renta de las Personas Jurídicas no Residentes por la percepción de dividendos.**

*Sin perjuicio de lo dispuesto en los Tratados y Convenios Internacionales, la renta derivada de los valores ofrecidos estará constituida por su cuantía íntegra devengada, tributando con carácter general al tipo del 25 por 100, cuando se considere obtenida sin mediación de establecimiento permanente, como establecen los artículos 23 y 24 de la Ley 41/1998, de 9 de Diciembre, del Impuesto sobre la Renta de No Residentes. Cuando la renta se entienda obtenida mediante establecimiento permanente, la base imponible que corresponde a éste se determinará con arreglo a las disposiciones del régimen general del Impuesto sobre Sociedades, aplicándose el tipo de gravamen del 35 por 100, en virtud de lo dispuesto en los artículos 17 y 18 de la Ley 41/1998, de 9 de Diciembre, por lo que se aprueba el Impuesto sobre la Renta de No Residentes.*

### **II.15.2 VENTA DE DERECHOS**

*El importe obtenido por las personas físicas por la venta de derechos de suscripción de valores admitidos a negociación no tiene la consideración de ingreso tributable, sino que reducirá el valor de adquisición de los títulos a los que correspondan, según dispone el artículo 35.1 a) de la Ley 40/1998, de 9 de Diciembre. En relación a las personas jurídicas, estas deberán estar a lo previsto en las normas de valoración del Plan General de Contabilidad (Norma 8ª1, c).*

*No obstante, si el importe obtenido en la transmisión de los derechos de suscripción llegara a ser superior al valor de adquisición de los títulos de los cuales procedan, la diferencia tendrá la consideración de ganancia patrimonial para el transmitente, en el período impositivo en el que se produzca la transmisión, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 35.1 a) de la Ley 40/1998, de 9 de Diciembre, y las mencionadas normas de valoración del Plan General de Contabilidad.*

### **II.15.3. ENTREGA DE ACCIONES LIBERADAS**

*La entrega de acciones total o parcialmente liberadas, no tiene la consideración de rendimiento tributable para el receptor, según se establece en la normativa correspondiente del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre Sociedades, computándose a efectos de futuras transmisiones por el importe realmente satisfecho, en el supuesto de acciones parcialmente liberadas. Respecto de acciones totalmente liberadas del valor de adquisición tanto éstas como de las que deriven será el que resulte de repartir el coste total entre el número total de títulos, tanto los antiguos como las acciones liberadas correspondientes.*

### **II.15.4 VENTA DE LOS TÍTULOS**

*La venta de los títulos comportará la obtención en general, de rentas para el transmitente, según la normativa actualmente en vigor en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y en el Impuesto sobre Sociedades.*

#### **II.15.4.1. Imposición en la renta de las Personas Físicas Residentes**

*La renta derivada de la venta de los títulos tendrá la consideración de ganancia patrimonial para el transmitente en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en el año de su transmisión, según lo dispuesto en los artículos 32 y 35, 1, a) de la Ley 40/1998, de 9 de Diciembre. Con efectos desde 1 de Enero de 1999, no serán aplicables los coeficientes de corrección monetaria para la transmisión de los valores.*

*Esta renta tributará conforme a lo establecido en los artículos 39, 53 y 63 de la Ley 40/1998.*

#### **II.15.4.2 Imposición en la Renta de las Personas Físicas no Residentes**

*Sin perjuicio de lo dispuesto en los Tratados y Convenios Internacionales, la ganancia patrimonial derivada de la venta de los títulos tributaré en España, con carácter general, al tipo del 25 por 100 cuando la renta se entienda obtenida sin mediación de establecimiento permanente (artículo 24 de la Ley 41/1998, de 9 de Diciembre, del Impuesto sobre la Renta de No Residentes).*

*Cuando la ganancia se entienda obtenida mediante establecimiento permanente, la base imponible del establecimiento permanente se determinará con arreglo a las disposiciones del régimen general del Impuesto sobre Sociedades, tributando al tipo del 35 por 100 (artículos 17 y 18 de la Ley 41/1998).*

*Sin embargo, según el artículo 13.1.b de esta misma Ley, están exentas las ganancias patrimoniales derivadas de bienes muebles, obtenidos sin mediación de establecimiento permanente, por residentes en otro estado miembro de la Unión Europea. Esta exención no se aplicará en el caso de que la participación sea superior al 25 por 100, o cuando el activo de la entidad participada consistía principalmente en bienes inmuebles situados en territorio español.*

*Por otra parte, el artículo 13.1 h) de la Ley declara también exentas las rentas derivadas de las transmisiones de valores realizadas en mercados secundarios oficiales de valores españoles, obtenidas por personas físicas o entidades no residentes sin mediación de establecimiento permanente en territorio español, que sean residentes en un estado que tenga suscrito con España un convenio para evitar la doble imposición con cláusula de intercambio de información.*

#### **II.15.4.3. Imposición en la Renta de las Personas Jurídicas Residentes**

*La renta derivada de la transmisión de valores admitidos a negociación tributaré con carácter general al tipo del 35 por 100, según lo indicado en el artículo 26, 1, de la Ley 43/1995, de 27 de Diciembre, y considerando, en su caso, la deducción para evitar la doble imposición por plusvalías de fuente interna, según lo establecido en el redactado del artículo 28 de la citada Ley, conforme al Real Decreto-ley 8/1996.*

*Sin embargo en la transmisión de participaciones no inferiores al 5 por 100 del capital y poseídas con al menos un año de antelación, la renta obtenida que no haya disfrutado de la anterior deducción se podrá integrar de forma diferida en la base imponible, siempre que el importe total obtenido en la transmisión se reinvierta en cualquier elemento del inmovilizado material, inmaterial o en acciones o participaciones que otorguen como mínimo un 5 por 100 en el capital de otras entidades, en el término de un año antes de la transmisión o en tres posteriores. Todo ello según dispone el artículo 21.1 de la Ley 43/1995.*

#### **II.15.4.4. Imposición en la Renta de las Personas Jurídicas no Residentes**

*Sin perjuicio de lo establecido en los Tratados y Convenios Internacionales, la ganancia patrimonial derivada de la venta de los títulos tributaré en España con carácter general al tipo del 35 por 100, cuando la renta se entienda obtenida sin mediación de establecimiento permanente (artículo 24 de la Ley 41/1998, de 9 de diciembre, del Impuesto sobre la Renta de No Residentes).*

*Cuando la ganancia se entienda obtenida mediante establecimiento permanente, la base imponible del establecimiento permanente se determinará con arreglo a las disposiciones del régimen general del Impuesto sobre Sociedades, tributando al tipo del 35 por 100 (artículos 17 y 18 de la Ley 41/1998).*

*Sin embargo, según el artículo 13.1 b) de esta misma Ley están exentas las ganancias patrimoniales derivadas de bienes muebles, obtenidos sin mediación de establecimiento permanente, por residentes en otro estado miembro de la Unión Europea. Esta exención no se aplicará en el caso de que la participación sea superior al 25 por 100, o cuando el activo de la entidad participada consista principalmente en bienes inmuebles situados en territorio español.*

El artículo 13.1 h) de la Ley declara también exentas las rentas derivadas de las transmisiones de valores realizadas en mercados secundarios oficiales de valores españoles, obtenidas por personas físicas o entidades no residentes sin mediación de establecimiento permanente en territorio español, que sean residentes en un estado que tenga suscrito con España un Convenio para evitar la doble imposición con cláusula de intercambio de información.

## **II.16. FINALIDAD DE LA OPERACION.**

### **II.16.1. Destino del importe neto de la emisión.**

La ampliación de capital a efectuar supone un aumento neto de los Recursos de la Sociedad de 1.384.195 euros equivalentes a 230.310.669 pesetas, significativo del 3,95 % del Plan de Inversiones en Inmovilizado Material aprobado por el Consejo de Administración para el Ejercicio 2000. Dichos recursos serán destinados a financiar fundamentalmente Obras de Aducción en la red primaria de abastecimiento de agua, previstas en el mencionado Plan de Inversiones.

### **II.16.2 En caso de Oferta Pública de Venta, motivos y finalidad de la misma.**

No existe Oferta Pública de Venta de valores.

## **II.17. DATOS RELATIVOS A LA NEGOCIACION DE LAS ACCIONES DE LA SOCIEDAD.**

### **II.17.1. Número de acciones admitidas a negociación bursátil.**

Están admitidas a cotización oficial, negociándose en el Sistema de Interconexión Bursátil 138.419.477 acciones, por un valor nominal de 138.419.477 euros..

### **II.17.2. Datos de cotización en el Mercado Continuo.**

Se recogen a continuación los principales datos de cotización de las acciones de AGUAS DE BARCELONA en el Mercado Continuo durante los ejercicios 1997, 1998, 1999 y los meses de 2000 transcurridos en el momento de elaboración del presente folleto.

<b>COTIZACIONES AÑO 2000</b>		<b>VALORES NEGOCIADOS POR DIA</b>		<b>COTIZACIONES EN PESETAS</b>		<b>COTIZACION EN EUROS</b>		
	<b>Nº VALORES NEGOCIADOS</b>	<b>Nº DIAS</b>	<b>MAXIMO</b>	<b>MINIMO</b>	<b>MAXIMO</b>	<b>MINIMO</b>	<b>MAXIMO</b>	<b>MINIMO</b>
ENERO	4.667.475	20	582.511	111.162	2.489	1.840	14,96	11,06
FEBRERO	9.529.606	21	1.323.937	61.709	2.546	1.834	15,30	11,02
MARZO	6.501.008	23	547.754	102.031	2.779	2.496	16,70	15,00
ABRIL	4.760.982	18	584.674	85.175	2.822	2.556	16,96	15,36
MAYO	3.600.802	22	357.159	48.064	2.720	2.291	16,35	13,77
JUNIO	4.858.833	22	992.145	50.704	2.621	2.205	15,75	13,25
JULIO	3.942.335	21	412.942	24.771	2.438	2.163	14,65	13,00
AGOSTO	2.554.280	23	260.440	22.400	2.511	2.216	15,09	13,32
SEPTIEMBRE.	4.148.575	21	424.385	64.446	2.388	2.191	14,35	13,17
OCTUBRE					0	0		
NOVIEMBRE					0	0		
DICIEMBRE					0	0		

El volumen total nominal negociado hasta 30 de septiembre de 2000 ascendió a 44.563.896 Euros, siendo la frecuencia de cotización anual del orden del 100 %

<b>COTIZACIONES AÑO 1999</b>			<b>VALORES NEGOCIADOS POR DIA</b>		<b>COTIZACIONES EN PESETAS</b>		<b>COTIZACION EN EUROS</b>	
	<b>Nº VALORES NEGOCIADOS</b>	<b>Nº DIAS</b>	<b>MAXIMO</b>	<b>MINIMO</b>	<b>MAXIMO</b>	<b>MINIMO</b>	<b>MAXIMO</b>	<b>MINIMO</b>
ENERO	1.858.804	19	194.020	39.217	11.006	8.818	66,15	53,00
FEBRERO	1.866.138	20	371.357	38.586	10100	9.234	60,70	55,50
MARZO	1.756.276	23	165.636	32.258	9.467	8.818	56,90	53,00
ABRIL	1.102.341	19	217.065	19.372	9.434	8.452	56,70	50,80
MAYO	1.457.454	21	203.438	32.772	8.985	8.303	54,00	49,90
JUNIO	1.336.465	22	272.082	20.153	8.802	8.319	52,90	50,00
JULIO	2.724.894	22	336.109	18.061	8.486	2.396	51,00	14,40
AGOSTO	2.599.280	22	256.559	47.210	2.765	2.329	16,62	14,00
SEPTIEMBRE	4.145.089	22	852.645	79.449	2.707	2.579	16,27	15,50
OCTUBRE	3.221.557	20	581.669	40.900	2.661	2.346	15,99	14,10
NOVIEMBRE	5.082.120	21	474.005	84.330	2.646	2.439	15,90	14,66
DICIEMBRE	7.231.909	19	880.411	136.089	2.539	2.268	15,26	13,63

*El volumen total nominal negociado hasta 31 de diciembre de 1999 ascendió a 58.648.315,22 Euros, siendo la frecuencia de cotización anual del orden del 100 %*

<b>COTIZACIONES AÑO 1998</b>			<b>VALORES NEGOCIADOS POR DIA</b>		<b>COTIZACIONES EN PESETAS</b>	
	<b>Nº VALORES</b>	<b>Nº DIAS</b>	<b>MAXIMO</b>	<b>MINIMO</b>	<b>MAXIMO</b>	<b>MINIMO</b>
ENERO	1.510.496	20	180.324	23.795	6.600	6.180
FEBRERO	2.080.135	20	402.403	19.480	7.110	6.100
MARZO	2.216.507	21	219.535	38708	7.750	6.800
ABRIL	1.836.112	19	166.720	45.524	8.850	7.520
MAYO	1.568.335	20	171.023	25.136	8.990	8.150
JUNIO	1.775.515	21	236.582	12.210	8.600	7.110
JULIO	1.876.921	23	212.267	27.993	9.030	8.360
AGOSTO	1.133.515	21	102.143	14.044	8.650	6.780
SEPTIEMBRE	1.914.321	22	239.490	41.633	7.850	6.410
OCTUBRE	1.789.639	21	267.542	30.806	7.800	6.010
NOVIEMBRE	1.537.481	21	142.466	32.088	8.350	7.480
DICIEMBRE	1.491.238	19	123.286	36.241	9.730	8.030

*El volumen total nominal negociado durante 1.998 ascendió a 10.365.107.500 Pesetas, siendo la frecuencia de cotización anual del orden del 100 %.*

COTIZACIONES AÑO 1997			VALORES NEGOCIADOS POR DIA		COTIZACIONES EN PESETAS	
	Nº VALORES	Nº DIAS	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO
ENERO	1.321.732	21	137.506	18.049	6.300	5.300
FEBRERO	1.418.331	20	149.969	15.939	5.970	5.410
MARZO	2.258.415	19	184.818	14.613	5.590	5.100
ABRIL	1.675.257	22	231.327	22.782	5.700	5.100
MAYO	1.715.836	21	203.603	3.710	6.050	5.580
JUNIO	2.083.573	21	305.934	33.801	6.080	5.700
JULIO	2.149.936	23	246.838	26.187	6.240	5.860
AGOSTO	897.093	20	121.612	13.940	5.940	5.410
SEPTIEMBRE	1.887.168	22	476.245	9.663	6.120	5.450
OCTUBRE	1.966.555	23	238.373	20.420	6.130	4.955
NOVIEMBRE	4.080.388	20	2.269.793	38.650	6.130	5.560
DICIEMBRE	1.899.403	20	275.726	35.758	6.440	6.110

El volumen total nominal negociado durante 1997 ascendió a 11.676.843.500 Pesetas, siendo la frecuencia de cotización anual del orden del 100%.

### II.17.3. Resultados y dividendos por acción de los tres últimos ejercicios.

Los resultados y dividendos por acción y esos mismos datos, ajustados, en los tres últimos ejercicios, son los siguientes:

	EJERCICIO 1999	EJERCICIO 1998	EJERCICIO 1.997
Capital Social (miles de pesetas)	23.031.063	22.842.966	22.618.739
Acciones	138.419.477	45.685.932	44.678.991
Beneficio (millones de pesetas)	8.352	8.231	7.320
Beneficio consolidado (millones de pesetas)	16.828	13.446	11.020
Dividendos (millones de pesetas)	5.482	4.750	3.925
Cotización cierre (Pesetas)	2.419	9.500	6.280
BPA	60,34	180,16	163,84
BPA ajustado	184,35	181,80	163,84
BPA consolidado	121,57	294,31	246,65
BPA consolidado y ajustado	371,41	296,99	246,65
Dividendo por acción	40,0	105,0	100,0
Dividendo por acción ajustado	122,2	106,0	100,0
PER	40,1	52,72	38,29
PER consolidado	19,9	32,27	25,53
Pay out	65,64%	57,71%	53,62%
Pay out consolidado	32,58%	35,33%	35,62%
Factor ajuste	3,027588	1,009090	--
Factor ajuste acumulado	3,055109	1,009090	--

Fuente: Bolsa de Barcelona

### DIVIDENDOS EJERCICIO 1999

- Con fecha 11.1.2000 se pagó un dividendo a cuenta de los beneficios del Ejercicio 1999 de 20 pesetas brutas por acción .
- Con fecha 3.7.2000 se pagó un dividendo complementario de 20 pesetas brutas por acción.

#### **II.17.4. Ampliaciones de capital realizadas en los tres últimos ejercicios.**

Las ampliaciones de capital realizadas durante los tres últimos ejercicios cerrados, son las siguientes:

	<b>DERECHO SUSCRIPCION</b>
--	----------------------------

AÑO	AMPLIACION PESETAS	PROPORC.	CONDICION	Importe en Pesetas			
				V.TEORICO	MED.	MAX.	MIN.
2-1997	220.825.000	1 x 100	Prima.:3500	16,98	16,20	19.-	13.-
11-1997	279.184.500	1 x 80	Valor Nominal	65,43	66,25	73.-	61.-
11-1998	224.286.000	1 x100	Valor Nominal	70,88	70,05	77.-	67.-
11-1999	226.564.655	1 x 100	Valor Nominal	0,14	0,14	0,15	0,13

	<b>Nominal acción euros</b>
--	---------------------------------

Febrero 1999	<b><u>REDENOMINACION</u></b> Capital Euros Número Acciones Capital Autorizado Euros		137.288.990,66 45.685.932 66.622.516,32	3,005060
Julio 1999	<b><u>DESDOBLAMIENTO</u></b> Capital Número acciones antiguas Número acciones Final <b><u>REDUCCION</u></b> Capital Social Nuevo Capital Social Euros Número Acciones	(1 x 3)	45.685.932 137.057.796 231.194,66 137.057.796 137.057.796	3,005060 1,001686 - 0,001686 1,00

**II.17.5.** La Sociedad tiene admitidas a cotización oficial, en las Bolsas de Barcelona, Madrid y Bilbao, todas las acciones en circulación (138.419.477).

**II.17.6. Ofertas públicas de adquisición.**

*Los valores emitidos por la Sociedad no han sido objeto de Oferta Pública de Adquisición.*

**II.18. PARTICIPANTES EN EL DISEÑO Y/O ASESORAMIENTO DE LA EMISION.**

**II.18.1. Enumeración de las personas físicas o jurídicas que han participado en el diseño y/o asesoramiento de la emisión.**

*No existen personas físicas o jurídicas que participaran en el diseño y/o asesoramiento de la emisión, o de la tasación, valoración o evaluación de algún activo o pasivo de la Sociedad o de alguna información significativa contenida en el Folleto*

**II.18.2. Vinculación o intereses económicos entre dichos expertos y/o asesores y la Sociedad Emisora.**

*Al no existir personas físicas o jurídicas que hubieran asesorado la emisión, según se describe en el punto II.18.1, el emisor declara no existir vinculaciones de ningún tipo ni tampoco con entidades controladas por éste, ya que las personas que han participado en el diseño y asesoramiento del Presente Folleto Completo son empleados de SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.*

## **CAPITULO III**

### **III.EL EMISOR Y SU CAPITAL**

#### **III.1. IDENTIFICACION Y OBJETO SOCIAL.**

##### **III.1.1.Denominación completa del emisor de los valores emitidos.**

*SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A., provista de NIF A-08000234, tiene su domicilio social en Barcelona, Paseo de San Juan, 39. Tiene dividido su territorio de actuación en cinco áreas y es gestionada desde los siguientes centros operativos:*

<i>Barcelona 1</i>	<i>- Calle Lepanto, 255</i>
<i>Barcelona 2</i>	<i>- Calle Lepanto, 255</i>
<i>Hospitalet de Llobregat</i>	<i>- Calle Barón de Maldá, 28</i>
<i>Gavá</i>	<i>- Calle Alicante, 1-3</i>
<i>Badalona</i>	<i>- Calle Cruz, 67-69</i>

##### **III.1.2. Objeto social.**

*Según el artículo 2 de los Estatutos Sociales, la Sociedad tendrá por objeto:*

- A) *La prestación de servicios públicos bajo cualquier forma de gestión admitida en Derecho, incluyendo, cuando sea necesario, el proyecto, realización y construcción de las correspondientes obras de infraestructura y equipamientos, así como la fabricación, construcción y suministro de todo tipo de equipos y elementos. Y, especialmente, la prestación de servicios públicos relacionados con:*
- \* Abastecimiento de agua en las diferentes modalidades de suministro, denominadas “en alta” y “en baja”, destinadas tanto a entidades públicas como privadas y particulares, para usos industriales y domésticos*
  - \* Recogida, tratamiento y eliminación de residuos sólidos, así como su reciclaje.*
  - \* Tratamiento y depuración de aguas residuales y de toda clase de residuos líquidos, así como la reutilización directa de dichas aguas.*
  - \* Sistemas de alcantarillado.*
  - \* Sistemas de regadío.*
  - \* Obras hidráulicas y civiles.*
- B) *La explotación y comercialización de toda clase de manantiales de aguas naturales, incluso minero-medicinales.*
- C) *El fomento y contribución al desarrollo de la tecnología mediante la constitución y participación en entidades dedicadas a la investigación y desarrollo, tales como Fundaciones, Asociaciones y Centros Docentes Públicos y Privados.*

- D) *El fomento, desarrollo y asistencia en las actividades informáticas, cibernéticas y de procesos automatizados.*
- E) *La realización de auditorías técnicas y de control de calidad, relacionadas con el objeto de la Sociedad.*
- F) *La adquisición de toda clase de fincas, sean rústicas o urbanas, así como la construcción de todo tipo de edificios, para su uso o explotación en venta, renta o bajo cualquier otra modalidad.*
- G) *La actuación como Sociedad Holding, pudiendo al efecto constituir o participar, en concepto de socio o accionista, en otras Sociedades, cualesquiera que sea su naturaleza u objeto, incluso en Asociaciones y Empresas Civiles, mediante la suscripción o adquisición y tenencia de acciones o participaciones, sin invadir las actividades propias de las Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedades y Agencias de Valores, o de aquellas otras Entidades regidas por Leyes especiales.*
- H) *La compraventa de acciones, obligaciones y demás títulos de renta fija o variable, nacionales y extranjeros, relativos a las actividades anteriormente relacionadas, así como la participación en calidad de fundadores de Sociedades o Entidades que vayan a constituirse con iguales fines.*

*El sector principal de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas en que se encuadra la Sociedad, es el 41 (CAPTACION, DEPURACION Y DISTRIBUCION DE AGUA)*

## **III.2. INFORMACIONES LEGALES**

### **III.2.1. Fecha y forma de constitución de la sociedad emisora.**

*La Sociedad fue constituida el 20 de enero de 1882, por los Notarios de París D. Félix Eduardo Lefebre y su colega, siendo inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona el 28 de julio de 1919, en la hoja número 1640, folio 106, tomo 109, del Libro de Sociedades, sección 2ª.*

*Los Estatutos Sociales fueron adaptados a la Ley de Sociedades Anónimas de 1989 en virtud de escritura pública autorizada por el Notario de Barcelona don Raúl Vall Vilardell, el 5 de junio de 1991, inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad, Tomo 8880, folio 62, hoja número B-16.487, inscripción número 1.032.*

*La Junta General de Accionistas celebrada en Barcelona el 25 de mayo de 1993 aprobó, entre otros acuerdos, un nuevo Texto Estatutario, que fue elevado a escritura pública el 8 de junio de 1993, autorizada por la Notario Dª María Isabel Gabarró Miquel, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, folio 31, tomo 23.395, hoja número B-16.487, inscripción 1.093ª.*

*Según el artículo 3º de los Estatutos Sociales, la duración de la Sociedad será indefinida, habiendo iniciado las operaciones en la fecha de su constitución, el día 20 de enero de 1882.*

*Los Estatutos Sociales podrán consultarse en el domicilio social de la Sociedad.*

### **III.2.2 Forma jurídica y legislación especial que le sea de aplicación.**

*La forma jurídica es Sociedad Anónima. y se rige en consecuencia por el RDL 1564/89 de 22 de diciembre. No existe ningún tipo de dependencia significativa de la Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A., estando ésta sometida a la aprobación de sus tarifas por la Administración correspondiente, previa presentación del expediente respectivo, según la Ordenanza Metropolitana Reguladora de la Tarifa de Suministro de Agua Potable, Ley 6/99, de 12 de julio, de Ordenación, Gestión y Tributación del Agua.*

### III.3. INFORMACIONES SOBRE EL CAPITAL.

#### III.3.1. Importe nominal del capital suscrito y desembolsado.

El importe nominal del capital suscrito y desembolsado a la fecha de este folleto, es de 138.419.477 euros.

#### III.3.2. No aplicable

#### III.3.3. Clases y series de acciones.

El capital social está integrado por 138.419.477 acciones, ordinarias de la misma clase y serie única de 1 Euro nominal cada una, íntegramente desembolsadas y todas ellas de las mismas características representadas por anotaciones en cuenta, (ver epígrafe II.9), siendo la entidad encargada de su registro contable el SERVICIO DE COMPENSACION Y LIQUIDACION DE VALORES, S.A., con domicilio social en Madrid, calle Orense, 34.

#### III.3.4. Evolución del capital social.

La evolución del capital social en los tres últimos años, según se describe en el punto II.17.4., es la siguiente:

AÑO	CAPITAL SOCIAL	AUMENTOS DE CAPITAL
-----	----------------	---------------------

Fecha	Pesetas	Pesetas
Feb. 1997	22.339.495.500	220.825.000
Nov. 1997	22.618.680.000	279.184.500
Nov. 1998	22.842.966.000	224.286.000
Nov. 1999	23.031.063.100	226.564.655

	Nominal acción euros
--	----------------------

Febrero 1999	<b>REDENOMINACION</b> Capital Euros Número Acciones Capital Autorizado Euros		137.288.990,66 45.685.932 66.622.516,32	3,005060
Julio 1999	<b>DESDOBLAMIENTO</b> Capital Número acciones antiguas Número acciones Final <b>REDUCCION</b> Capital Social Nuevo Capital Social Euros Número Acciones	(1 x 3)	45.685.932 137.057.796 231.194,66 137.057.796 137.057.796	3,005060 1,001686 - 0,001686 1,00

#### III.3.5 Empréstitos de obligaciones convertibles en acciones.

No existen empréstitos de obligaciones convertibles, canjeables o con "warrants".

#### III.3.6. Ventajas atribuidas a los fundadores.

No existen títulos representativos de ventajas atribuidas a fundadores y promotores, ni bonos de disfrute.

### **III.3.7. Capital autorizado.**

*La Junta General Ordinaria de esta Sociedad celebrada el 20 de Mayo de 1998 autorizó al Consejo de Administración, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas para que, dentro del plazo máximo de cinco años, pueda ampliar en una o varias veces el capital social mediante aportaciones dinerarias en una cifra de hasta 11.309.340.000 pesetas, con la autorización expresa para delegar en la Comisión Ejecutiva, dejando sin efecto en cuanto fuere menester, la anterior autorización acordada el 25 de mayo de 1993, en la parte no utilizada, y modificando el artículo transitorio de los Estatutos Sociales, que en adelante tendrá la siguiente redacción:*

*“El Consejo de Administración, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 153.1.b) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, queda facultado para ampliar el capital social en cualquier momento, mediante aportaciones dinerarias, dentro del plazo de cinco años, a contar desde el 20 de mayo de 1998, en una o varias veces, en la cuantía, forma y condiciones adecuadas, hasta un máximo de 11.309.340.000 pesetas, (hoy reducida a 65.260.835,32 Euros (10.858.489.345 pesetas) por uso de la autorización en la cuantía de 1.347.986 Euros (224.286.000 Ptas) por la ampliación efectuada en noviembre de 1998 y de 1.361.681 Euros (226.564.655 Ptas) por la ampliación efectuada en noviembre de 1999) mediante la emisión de las acciones que correspondan, de iguales características a las existentes en el momento de utilizar esa autorización y representadas, en todo caso, por anotaciones en cuenta.”*

*El Consejo de Administración, en su reunión de 17 de febrero de 1999, acordó por unanimidad la Redenominación del Capital Social así como el Capital Autorizado, quedando fijados en 137.288.990,66 y 66.622.516,32 Euros respectivamente, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley 46/1998 de 17 de Diciembre, sobre introducción al Euro.*

*No existen categorías de beneficiarios que tengan un derecho preferente para la suscripción de tramos suplementarios de capital autorizado ni a las condiciones y modalidades de emisión de las acciones correspondientes a estos tramos.*

***Igualmente, la mencionada Junta General Ordinaria autorizó al Consejo de Administración de la Sociedad para que pueda emitir obligaciones u otros valores de renta fija, simples, con garantía hipotecaria y convertibles y/o canjeables en acciones de la propia Sociedad, en una o varias veces, hasta una cifra total en conjunto de 50.000 millones de pesetas -o el equivalente en euros, en los términos y de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento 1103/97 del Consejo de la Unión Europea y demás que se aprueben- y por el plazo de cinco años, con autorización expresa al Consejo para que pueda a su vez delegar en la Comisión Ejecutiva y/o en el Presidente, dejando, en cuanto fuere menester, sin efecto en la parte no utilizada las autorizaciones que fueron otorgadas por las Juntas de 25 de mayo de 1993, para emitir obligaciones simples, y por la Junta de 19 de junio de 1996, para emitir obligaciones convertibles.***

*En el uso de la delegación de facultades para la emisión de obligaciones convertibles, corresponderá al Consejo, o en caso de delegación por éste a la comisión Ejecutiva y/o al Presidente, adoptar el acuerdo o acuerdos con arreglo a las siguientes bases:*

- *Importe máximo de la autorización. El importe máximo de la/s emisión/es en total será de 50.000 millones de pesetas o el equivalente en euros, en los términos y de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento 1103/97 del Consejo de la Unión Europea y demás que se aprueben de obligaciones convertibles en acciones, o la menor cantidad que resultase por la emisión de otro tipo de obligaciones por el Consejo, en uso de la presente autorización.*
- *Precio de emisión. A la par, siendo el valor nominal no inferior al valor de las acciones.*
- *Tipo de interés. Las obligaciones devengarán desde la fecha de desembolso un tipo fijo de interés anual y que se determinará en su momento por el Consejo, en función de las condiciones de mercado. Asimismo, el Consejo determinará los periodos de pago.*

- *Conversión. Las obligaciones que se emitan al amparo de la delegación serán convertibles en acciones de la sociedad emisora. La conversión podrá efectuarse en cualquier momento, a petición de los titulares, quedando facultado el Consejo de Administración para determinar la periodicidad de la conversión durante el plazo que se establezca en el correspondiente acuerdo de emisión y que no podrá exceder de seis años, contados desde la fecha de emisión.*
- *A efectos de la conversión, los valores de renta fija se valorarán por su importe nominal y las acciones al cambio fijo que se determine en el acuerdo del Consejo de Administración, o al cambio determinable en la fecha o fechas que se indiquen en el propio acuerdo del Consejo y en función del valor de cotización en Bolsa de las acciones de la Sociedad, en la fecha/s o periodo/s que se tomen como referencia en el mismo acuerdo y que, como mínimo, será el precio medio ponderado de cotización de las acciones en las Bolsas españolas el día de fijación de las condiciones de emisión sin que, en ningún caso, pueda ser inferior a su valor nominal.*

*Las fracciones de acción se redondearán por defecto y cada tenedor recibirá en metálico la diferencia que pueda producirse al convertir sus valores de renta fija en acciones.*

*En tanto sea posible la conversión en acciones de los valores de renta fija que se puedan emitir, los mismos tendrán cuantos derechos les reconoce la legislación vigente y, especialmente, los relativos al derecho de suscripción preferente y cláusula de antidilución en los supuestos legales, salvo que la Junta General, en los términos y con los requisitos del Artículo 159 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, decidida la exclusión total o parcial del derecho de suscripción preferente de los accionistas y de los titulares de las obligaciones convertibles.*

- *Vencimiento último. En la fecha que determine el Consejo de Administración y hasta un plazo máximo de seis años, contados desde la fecha del desembolso.*
- *Garantía de la emisión. La/s emisión/es de obligaciones convertibles en acciones contarán con la garantía del patrimonio universal de la Sociedad emisora y no se garantizarán especialmente mediante ninguna de las formas previstas en el apartado 1) del Artículo 284 de la Ley de Sociedades Anónimas.*

*Aumentar, desde ahora y para en su momento, el capital social hasta la cifra máxima de 50.000 millones de pesetas –o equivalente en euros en los términos y de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento 1103/97 del Consejo de la Unión Europea y demás que se aprueben- o, en su caso, en la cuantía necesaria para atender a la conversión en acciones de los valores de renta fija convertibles en acciones que puedan emitirse al amparo de esta autorización. Respecto a tal aumento de capital, facultar al Consejo de Administración, pudiendo éste delegar en la Comisión Ejecutiva o en el Presidente, indistintamente, para emitir y poner en circulación, en una o varias veces, las acciones representativas del mismo que sean necesarias para llevar a efecto la conversión, dar nueva redacción al Artículo de los Estatutos Sociales relativo al capital y para, en su caso, anular la parte de dicho aumento de capital que no hubiese sido necesario para la conversión en acciones.*

*En el uso de la delegación de facultades para la emisión de obligaciones canjeables, corresponderá al Consejo, o en caso de delegación por éste a la Comisión Ejecutiva y/o al Presidente, adoptar el acuerdo o acuerdos con arreglo a las mismas bases fijadas, en cuanto resulte aplicable en el anterior apartado referente a las bases para la emisión de obligaciones convertibles en acciones.*

*No ha sido utilizada ninguna de las autorizaciones de la Junta General del 20 de mayo de 1998 a excepción de la del capital autorizado.*

**LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, CELEBRADA EL 30 DE MAYO DE 2000  
ACORDO:**

***La emisión de un máximo de tres millones (3.000.000) de obligaciones convertibles o canjeables en acciones de Sociedad General de Aguas de Barcelona,S.A.***

*A tal efecto se acuerda la creación y emisión de un máximo de tres millones (3.000.000) de obligaciones convertibles o canjeables en o por, según corresponda en cada caso, acciones de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. (en adelante “la Sociedad”), de una única serie, representadas por medio de anotaciones en cuenta, que atribuirán idénticos derechos a sus titulares, y que se denominarán “OBLIGACIONES CONVERTIBLES O CANJEABLES DE SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. EMISIÓN 2000”.*

*El valor nominal de las obligaciones cuya emisión se acuerda en la presente Junta General será determinado en el momento en que el Consejo de Administración de la Sociedad haga uso de las facultades de ejecución a él otorgadas en este acuerdo*

*El valor nominal de las obligaciones se corresponderá con el valor medio de cotización de las acciones de la Sociedad en el mercado continuo al cierre de las veinte (20) sesiones bursátiles consecutivas inmediatamente precedentes al segundo día hábil anterior a aquél en que tenga lugar la reunión del Consejo de Administración en que quede fijada la fecha de emisión de las obligaciones, con un descuento de un cinco (5) por ciento y redondeado por defecto a la décima de euro inferior más próxima. En ningún caso, el valor nominal así determinado podrá resultar igual o inferior al valor neto patrimonial representado por las acciones de la Sociedad.*

*Las obligaciones anteriormente referidas estarán representadas por medio de anotaciones en cuenta y se registrarán por la normativa reguladora del mercado de valores.*

*Esta emisión de obligaciones convertibles o canjeables se efectuará con arreglo a las siguientes condiciones:*

**(1) Suscriptores.** *La emisión sólo podrá ser suscrita por aquellas personas que en la fecha de emisión acordada por el Consejo de Administración de la Sociedad en uso de las facultades a él concedidas que más adelante se citan: (i) mantengan una relación de carácter laboral con la Sociedad (sea ésta en activo, en excedencia o con pacto de reincorporación, siempre que la excedencia o el pacto de reincorporación estén motivados por el hecho de estar prestando sus servicios en empresas asociadas a la Sociedad); o (ii) mantengan una relación de carácter laboral o sean administradores de las sociedades del Grupo Aguas de Barcelona (como éste se define más adelante), excluida la Sociedad dominante, todo ello según se detalla en el presente acuerdo y en el punto 4 subsiguiente.*

*A estos efectos, se considerarán Sociedades del Grupo Aguas de Barcelona aquéllas que, en el momento de la ejecución por el Consejo de Administración del acuerdo de emisión de las obligaciones, cumplan con los requisitos aplicables para consolidar por el método de integración global con la Sociedad.*

*La emisión de obligaciones se realizará con la finalidad exclusiva de que las obligaciones sean suscritas por las personas que reúnan la condición de empleados de la Sociedad o que reúnan la condición de empleados o administradores de las sociedades del Grupo Aguas de Barcelona (excluida la Sociedad dominante) según dicho Grupo ha quedado definido anteriormente, en los términos y condiciones que resulten del acuerdo marco que será aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad.*

*Asimismo la Junta General autoriza, en lo menester y a los efectos de lo establecido en la Disposición Adicional de la Ley de Sociedades Anónimas añadida por la Ley 55/1999, de 29 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social, la suscripción de la presente emisión de obligaciones, por los altos directivos de la Sociedad (entendiendo como tales los Directores Generales y asimilados que desarrollan sus funciones de alta dirección bajo dependencia directa del Consejo de Administración).*

*A dicho respecto, en atención a la finalidad exclusiva de la presente emisión de obligaciones, y en relación con lo dispuesto en el artículo 293 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 159 del referido cuerpo legal, según el mismo quedó modificado por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre, de reforma de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y por la Ley 50/1998, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, con pleno cumplimiento de los requisitos establecidos en el indicado precepto y en función del interés de la Sociedad por el que se realiza la presente emisión, se acuerda suprimir totalmente el derecho de suscripción preferente otorgado a los accionistas de la*

*Sociedad respecto de las obligaciones convertibles o canjeables que constituyen el objeto de la presente emisión.*

**(2) Tipo de emisión.** *Las obligaciones convertibles o canjeables se emitirán a la par, es decir, al 100% de su valor nominal determinado, como se ha indicado, por el Consejo de Administración de la Sociedad sobre el parámetro objetivo determinado anteriormente, libres de gastos para el suscriptor, debiendo ser desembolsadas en su totalidad en el momento de su suscripción.*

**(3) Interés anual.** *Las obligaciones percibirán un interés fijo del cinco (5) por ciento anual, pagadero por semestres vencidos, los días 30 de junio y 31 de diciembre de cada año natural. Los primeros intereses a pagar serán efectivos al vencimiento del primer semestre natural corriente a la ejecución del acuerdo de emisión por el Consejo de Administración y en proporción al tiempo transcurrido.*

*Si la fecha de pago de intereses en alguna de las fechas indicadas resultara inhábil a efectos del pago (entendiéndose como inhábil los sábados, domingos y festivos en la ciudad de Barcelona) el pago se efectuará el día hábil inmediatamente posterior sin que se generen intereses por dicho diferimiento.*

**(4) Apertura y cierre de la suscripción.** *Suscripción incompleta. El periodo de suscripción de las obligaciones emitidas en los términos acordados en esta Junta General se abrirá y cerrará, con el consiguiente desembolso en el acto, en el plazo máximo de los quince (15) días siguientes a contar desde la fecha que determine el Consejo de Administración de la Sociedad en uso de las facultades en él delegadas en la presente Junta General.*

*Las personas físicas que tengan la condición de beneficiarios de la presente emisión, según se ha indicado anteriormente, tendrán derecho a suscribir las obligaciones a su valor nominal, por una cantidad respectiva equivalente, como máximo, al cinco (5) por ciento de su retribución bruta fija anual vigente en el momento de la ejecución de la emisión.*

*En el caso de que finalizado el periodo de suscripción correspondiente, las personas que tengan condición de beneficiarios, según se ha indicado en el párrafo precedente, hayan realizado peticiones de obligaciones superiores al máximo de la emisión, dichas personas tendrán derecho a suscribir un número de obligaciones a prorrata de sus peticiones.*

*En el caso de que finalizado el periodo de suscripción correspondiente, la emisión no resultase suscrita en su totalidad, el importe de la emisión se reducirá al número de obligaciones efectivamente suscritas y desembolsadas.*

**(5) Entrega de las obligaciones.** *Una vez ejecutado el acuerdo de emisión por el Consejo de Administración de la Sociedad y cumplidos los requisitos legales aplicables se pondrán en circulación las obligaciones, para su entrega a los correspondientes suscriptores.*

**(6) Convertibilidad o canje de las obligaciones emitidas.** *Los tenedores de las obligaciones podrán convertirlas o canjearlas en o por acciones de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A., según corresponda, en los términos y condiciones que se indican a continuación:*

*(i) Opción de conversión o canje: Los tenedores de las obligaciones podrán convertirlas o canjearlas en o por acciones a los tres (3) años a partir de la puesta en circulación de las obligaciones, en los términos que a continuación se describen*

*(ii) Opción entre conversión o canje: Será facultad del Consejo de Administración de la Sociedad determinar si la entrega de las acciones que correspondan a los obligacionistas que hayan hecho uso de su derecho de conversión o canje habrá de efectuarse, total o parcialmente, por emisión de nuevas acciones, esto es, por conversión, o por entrega de acciones propias de la Sociedad poseídas por ésta o por sus filiales, esto es, por canje.*

*En el caso de que el Consejo de Administración optase por proceder a la entrega de acciones parcialmente por conversión y parcialmente por canje, todos los obligacionistas que hayan ejercido su*

derecho de conversión o canje recibirán acciones de nueva emisión y acciones en autocartera en la misma proporción. Si de la aplicación de esta proporción al número de obligaciones a convertir por cada tenedor resultasen números no enteros de acciones nuevas y acciones en circulación a recibir, éstos se redondearán por exceso y por defecto a la unidad superior e inferior, respectivamente, más próxima. De resultar números no enteros idénticos, el ajuste por exceso se producirá en favor de las acciones de nueva emisión.

(iii) *Solicitud de conversión o canje:* Para poder convertir o canjear las obligaciones en acciones de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A., sus tenedores deberán dirigir una comunicación a la entidad emisora, en el plazo de siete (7) días hábiles anteriores a la fecha de conversión o canje indicada, manifestando el número de obligaciones que posean y deseen convertir o canjear.

(iv) *Condiciones para la conversión o canje:* Las condiciones para la conversión o canje se regularán en el acuerdo marco a suscribir con los beneficiarios de la emisión y que será aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad.

(v) *Tipo de conversión o canje:* Las obligaciones se convertirán o canjearán a razón de una acción nueva o en circulación de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. por cada obligación para la que se solicite la conversión o canje.

En el momento de la emisión de las obligaciones convertibles o canjeables el valor nominal de éstas se corresponderá con el valor de cotización de las acciones de la Sociedad con un descuento del cinco (5) por ciento. En consecuencia, y dada la relación de convertibilidad o canje de una por una, el tenedor de la obligación convertible o canjeable podrá obtener, en el momento de la conversión o canje, acciones de la Sociedad a un valor inferior en un cinco (5) por ciento a su cotización en Bolsa o en una cantidad mayor en la medida en que este valor hubiese aumentado.

(vi) *Conversión o canje:* La conversión o canje de las obligaciones por acciones de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. se efectuará por el importe de las obligaciones convertidas o canjeadas en cada caso.

(vii) *Derechos políticos y económicos:* Las acciones que se entreguen en conversión o canje serán acciones ordinarias de nueva emisión o en circulación, según proceda, plenamente transmisibles, y disfrutarán de iguales derechos políticos que las acciones en circulación. Las acciones nuevas entregadas con motivo de la conversión de obligaciones participarán de los beneficios de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. cuya distribución se acuerde a partir del momento en que produzca la conversión.

**(7) Amortización.** Las obligaciones emitidas se amortizarán a su vencimiento que tendrá lugar a los tres (3) años a partir de su puesta en circulación, bien por conversión o canje, bien por reembolso. En este último caso, es decir, para aquellas obligaciones para las que no procediera la conversión o canje, el reembolso se efectuará en la fecha de vencimiento final de las obligaciones, y el importe a reembolsar será el valor nominal de las mismas. Los intereses correspondientes al último periodo se pagarán aparte en la misma fecha.

**(8) Garantías de la emisión.** Los títulos emitidos tendrán las garantías propias derivadas del patrimonio y actividades de la Sociedad. Por consiguiente, la emisión no se encuentra especialmente garantizada en alguna de las formas previstas en el artículo 284.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

**(9) Constitución del Sindicato de Obligacionistas.** En la misma escritura de emisión se constituirá el Sindicato de Obligacionistas, bajo la denominación de SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. EMISIÓN 2000, que actuará conforme a lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Dicho Sindicato se regirá por los Estatutos aprobados por esta Junta.

### **III.3.8. Otras condiciones estatutarias.**

Las condiciones a las que los Estatutos Sociales someten las modificaciones de capital, son las prescripciones legales vigentes.

### **III.4. ADQUISICION DERIVATIVA DE ACCIONES PROPIAS.**

La Junta General Ordinaria celebrada el 30 de mayo de 2000, autorizó al Consejo de Administración para que éste, de forma directa en nombre de la Sociedad, o bien indirectamente mediante una sociedad dominada, pueda adquirir derivativamente acciones de la propia Compañía, bajo la modalidad de compraventa o permuta, hasta un saldo máximo de 6.920.974 acciones, a un precio o valor que no exceda en mas un 15% o menos un 15 % del precio del cierre de cotización del día anterior, teniendo esta autorización una duración maxima de 18 meses a contar desde la adopción del presente acuerdo, con los demás requisitos del Artículo 75 de la Ley de Sociedades Anonimas y dejar sin efecto, en la parte no utilizada, la autorización conferida sobre este particular por la Junta General Ordinaria de fecha 27 de mayo de 1999. El Consejo podrá utilizar la presente autorización para adquirir acciones con la finalidad de atender los posibles canjes por obligaciones cuya emisión se ha acordado en la referida Junta General de fecha 30 de mayo de 2000.

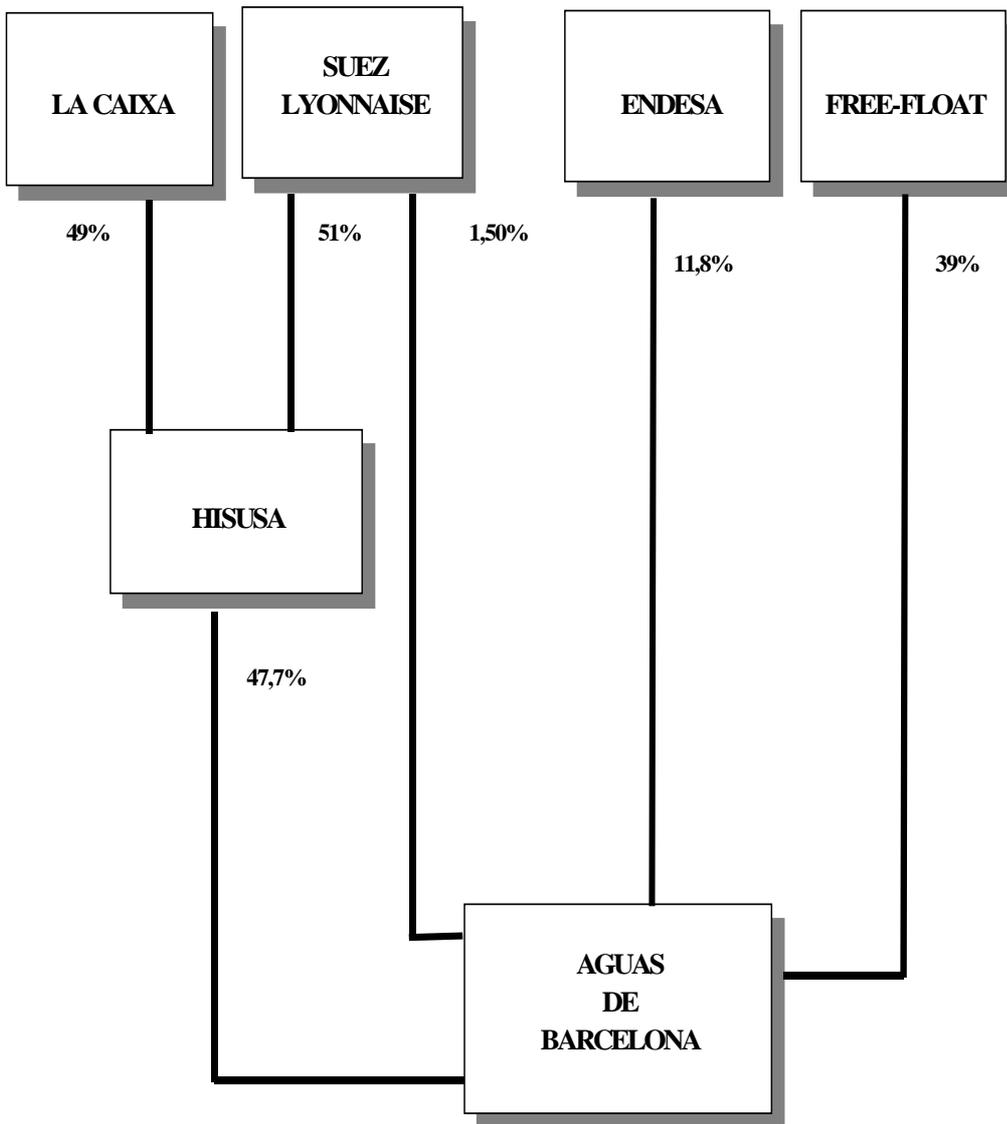
	NUMERO ACCIONES	IMPORTE TOTAL (Euros/Acción)	PRECIO MEDIO (Euros/Acción)	RESULTADOS (M/Ptas)	
				Minusvalías	Plusvalías
Saldo al 31-12-99	574.591	8.682	15,11		138
Compras	670.661	10.009	14,92		
Ventas	995.788	14.946	15,00		53
<b>Saldo al 31 de agosto de 2.000</b>	<b>249.464</b>	<b>3.745</b>	<b>15,01</b>		<b>191</b>

A la fecha del presente folleto, las acciones adquiridas y conservadas en cartera por la propia Sociedad directamente ascienden a 199.464 que representa un 0,14% del Capital Social de la Sociedad.



# GRUPO AGUAS DE BARCELONA

## ESTRUCTURA ACCIONARIAL



### **III.5. BENEFICIOS Y DIVIDENDOS POR ACCIÓN, AJUSTADOS.**

*Se describe la información en el punto II.17.3.*

### **III.6. GRUPO DE SOCIEDADES.**

*La Sociedad es la entidad dominante de un Grupo de Sociedades y está obligada a formular Cuentas Anuales Consolidadas.*

#### **III.6.0 GRUPO AGBAR**

##### **III.6.0.0. DATOS SIGNIFICATIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 1999**

<i>ACTIVIDAD</i>	<i>INGRESOS EXPLOT. CONSOLID %.</i>	<i>MILLONES DE PESETAS</i>	<i>PLANTILLA GRUPO AGBAR %</i>
<i>Agua y Saneamiento</i>	<i>35,71</i>	<i>107.897</i>	<i>45,35</i>
<i>Residuos Sólidos</i>	<i>19,04</i>	<i>57.536</i>	<i>24,00</i>
<i>Asistencia Sanitaria</i>	<i>28,97</i>	<i>87.537</i>	<i>9,02</i>
<i>Mantenimiento</i>	<i>1,06</i>	<i>3.211</i>	<i>0,44</i>
<i>Comercio Electrónico</i>	<i>6,01</i>	<i>18.157</i>	<i>14,04</i>
<i>Construcción</i>	<i>5,20</i>	<i>15.704</i>	<i>2,91</i>
<i>Ingenierías</i>	<i>0,62</i>	<i>1.875</i>	<i>0,23</i>
<i>Servicios Automoción</i>	<i>3,34</i>	<i>10.081</i>	<i>4,00</i>
<i>Otros</i>	<i>0,04</i>	<i>130</i>	<i>0,00</i>
	<i>100,00</i>	<i>302.128</i>	<i>100,00</i>

*Total plantilla: 35.797 Empleados*

## VARIACIONES DE CARTERA – 1er. SEMESTRE DE 2000

### AUMENTOS PATRIMONIALES

El Grupo ha adquirido durante el primer semestre de 2000 las siguientes participaciones:

<b>SOCIEDAD</b>	<b>% PARTICIP.</b>
<b>Aguas potable y Saneamiento:</b>	
<i>Aguas de Jumilla</i>	49,00
<i>Aguas de la Habana</i>	40,50
<i>Aguas de Manquehue</i>	7,98
<b>Residuos Solidos:</b>	
<i>Coacon</i>	50,00
<i>Cias.Ecológicas Argentinas</i>	33,33
<i>Cliba Ingeniería Urbana</i>	20,00
<i>Tayun</i>	20,00

### AUMENTO Y REDUCCION DE CAPITAL

#### PARTICIPACIONES DIRECTAS

Cifras en millones de Pesetas

<b>SOCIEDAD</b>	<b>Capital 31.12.99</b>	<b>Aumentos Capital</b>	<b>Disminuc. Capital</b>	<b>Aumentos P. Emisión</b>	<b>Incorporac. o salidas</b>	<b>(*) Otros</b>	<b>Capital 30.06.00</b>	<b>Divisas</b>
<b><u>Agua potable y saneamiento:</u></b>								
<i>Iasa</i>	64	0	54	0			10	
<i>Agbar Chile</i>	153.704	0	0	0		2.453	156.157	PCH
<i>Inassa</i>	8.082	0	0	0	-8.082		0	PCOL
<i>Metroagua</i>	11.576	0	0	0	-11.576		0	PCOL
<i>Aquagest Sur</i>	5.100	0	0	0		- 1	5.099	

(\*) Corrección Monetaria Fondos Propios.

**PARTICIPACIONES INDIRECTAS**

<i>SOCIEDAD</i>	<i>Capital 31.12.99</i>	<i>Aumentos Capital</i>	<i>Disminuc. Capital</i>	<i>Aumentos P. Emisión</i>	<i>Incorporac. o salidas</i>	<i>Otros</i>	<i>Capital 30.06.00</i>	<i>Divisas</i>
<b><u>Agua potable y saneamiento:</u></b>								
Rubatec, AIE	0	0	0	0	40		40	
E.M. Ag.de Jumilla	0	0	0	0	100		100	
Triple A	29.356	0	0	0	-29.356		0	PCOL
Aguas de La Habana	0	0	0	0	8		8	USDOL
Aguas Quinta	5.994	0	0	0		156	6.150	PCH
Inv.Aguas G.Santiago	232.668	0	0	0		-745	231.923	PCH
Emos	392.503	0	0	0		6.170	398.673	PCH
Aguas de Manquehue	0	0	0	0	2.148		2.148	PCH
<b><u>Residuos Sólidos:</u></b>								
Coacon	0	0	0	0	6		6	
Compañías Ecológ. Argentinas	0	0	0	0	44		44	PARG
Cliba Ingeniería Urbana	0	0	0	0	5		5	PARG
Taym	0	0	0	0	6		6	PARG
Ecocat	0	0	0	0	527		527	
TQMA	100	43	0	0			143	
<b><u>Asistencia Sanitaria:</u></b>								
Imperio-Adeslas	1.500	0	0	0	-1.500		0	ESC
<b><u>Comercio electrónico:</u></b>								
Briefing	11	89	0	471			100	
<b><u>I.T.V.:</u></b>								
Inversiones Finisterre	117	17	0	14			134	
CISA	556	1.497	0	0			2.053	
Seguretat Vehicular	1.000	0	0	0	-1.000		0	
Cisa Andalucía	50	37	0	133			87	
ITV Inspección Técnica	0	0	0	0	7		7	

**BENEFICIO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS:**

<u>EJERCICIO</u>	<u>MILLONES PTAS.</u>
1995	11.550
1996	14.116
1997	16.447
1998	19.792
1999	23.593

**III.6.1.        *SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.***

**III.6.1.1.    *INFORMACION SOBRE SOCIEDADES PARTICIPADAS DIRECTA E  
INDIRECTAMENTE REFERIDA A 31 DE DICIEMBRE DE 1.999.  
(en millones de pesetas)***

**SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.**

**PARTICIPACIONES DIRECTAS-EMPRESAS GRUPO**

Sociedad	RECURSOS PROPIOS A 31.12.99				VALORES CONTABLES 31.12.99			Porcent. Particip. Directa	Dividendos recibidos por AGBAR en 1.999
	CAPITAL	RESERVAS	RESULTADO	TOTAL RECURSOS	BRUTO	PROVIS.	NETO		
<b>Agua potable y saneamiento:</b>									
*Agbar Colombia	4	15	7	26	6	0	6	100,00%	0
*Agbar Chile, S.A.	47.838	992	-510	48.320	47.416	0	47.416	100,00%	0
*Aguas de la Costa	174	536	28	738	966	36	930	60,00%	0
*Aguas del Norte, S.A. (ANSA)	290	33	13	336	354	14	340	100,00%	0
*AQUAGEST, P.T.Y Finan. de Abast.de Agua, S.A.	3.606	1.698	365	5.669	4.149	0	4.149	100,00%	190
*Aquaquest Sur, S.A.	5.100	294	704	6.098	5.313	0	5.313	100,00%	200
*Aquaquest Levante	1.530	638	909	3.077	1.759	0	1.759	100,00%	560
*Hidra, Gestión Integral del Agua, S.A (HIDRA)	750	33	24	807	776	0	776	100,00%	0
*Hidroser, Servicios Integrales del Agua, S.A	390	-95	-15	280	375	236	139	50,00%	0
*Interagua, Servicios Integrales del Agua,	5.800	-1.394	-149	4.257	3.113	576	2.537	53,68%	0
*Lusagua - Gestao de Aguas, S.A. (LUSAGUA)	1.440	-570	-306	564	736	454	282	50,00%	0
*Sdad. Española de Aguas Filtradas, SA	181	60	66	307	182	28	154	50,00%	30
*Sociedad de Explotación de Aguas Residuales, S.	343	100	116	559	343	63	280	50,00%	53
*SOREA, Sdad. Regional de Abastec.de Aguas, S.A.	1.250	3.738	745	5.733	3.911	0	3.911	100,00%	450
				0			0		
<b>Agua Comercial:</b>				0			0		
*Industrias Auxiliares de Abastecimientos, S.A.	64	13	22	99	57	8	49	50,00%	10
				0			0		
<b>Aprovisionamiento corporativo:</b>				0			0		
*Aguas de Levante, S.A. (ADL)	281	610	700	1.591	733	0	733	100,00%	400
				0			0		
<b>Ingeniería y construcción:</b>				0			0		
*Adasa Sistemas, S.A. (ADASA SISTEMAS)	90	229	164	483	195	0	195	100,00%	20
*Aquadplan, S.A. (AQUAPLAN)	63	-3	21	81	81	0	81	100,00%	0
*Aquatec, S.A. (AQUATEC)	35	31	13	79	56	0	56	100,00%	0
*Auxiliar de Canalizaciones, S.A. (ACSA)	400	2.193	323	2.916	2.774	0	2.774	100,00%	175
				0			0		
<b>Mantenimiento:</b>				0			0		
*Agbar Mantenimiento, S.A.	1.325	719	625	2.669	1.903	0	1.903	100,00%	600
				0			0		
<b>Comercio Electrónico:</b>				0			0		
*Agbar Global Market	775	1.631	-350	2.056	2.525	0	2.525	100,00%	0
				0			0		
<b>Residuos sólidos:</b>				0			0		
*CESPA, Cia. Esp.de Serv.Públicos Auxiliares, S.A.	10.800	2.348	1.728	14.876	5.904	0	5.904	50,00%	465
*Cespa Ingeniería Urbana, S.A. (CIUSA)	1.010	5	-6	1.009	459	0	459	50,00%	22
*Companhia Lusitana de Gestao de Resíduos, S.A.	8	-2	-3	3	4	2	2	51,00%	0
*TRASA, Tratamiento de Resíduos, S.A.	10	40	4	54	100	46	54	100,00%	0
				0			0		
<b>Asistencia Sanitaria:</b>				0			0		
*Compañía de Seguros Adeslas, S.A. (ADESLAS)	11.092	7.918	2.386	21.396	16.771	0	16.771	100,00%	902
				0			0		
<b>I.T.V.:</b>				0			0		
*Agbar ITV	1.200	5.516	181	6.897	8.124	1.187	6.937	100,00%	0
<b>Recaudación de exacciones:</b>									
*Tribugest	40	-7	-2	31	40	23	17	100,00%	0
<b>Otros:</b>									
Agbar International BV	3	0	-5	-2	4	4	0	100,00%	0
<b>TOTAL PARTICIP.DIRECTA EMPRESAS GRUPO</b>	<b>95.892</b>	<b>27.319</b>	<b>7.798</b>	<b>131.009</b>	<b>109.129</b>	<b>2.677</b>	<b>106.452</b>		<b>4.077</b>

Las Sociedades del Grupo indicadas anteriormente no cotizaban en Bolsa al 31 de diciembre de 1999.

**SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.**

**PARTICIPACIONES INDIRECTAS- EMPRESAS GRUPO**

Sociedad	Participada por	RECURSOS PROPIOS A 31.12.99				Valor	% de
		CAPITAL	RESERVAS	RESULTADO	TOTAL RECURSOS	neto en libros	control AGBAR
<b>Agua potable y saneamiento:</b>							
**Aguas do Lena	AQUAGEST					6	25,00%
**Aguas do Lena	LUSAGUA	104	(52)	(28)	24	22	37,50%
**Aguas do Planalto	AQUAGEST					75	25,00%
**Aguas do Planalto	LUSAGUA	444	(61)	(83)	300	180	25,00%
**Aguas do Sado	LUSAGUA	415	(50)	(155)	210	150	30,00%
**Aguas do Teja	AQUAGEST					16	25,00%
**Aguas do Teja	LUSAGUA	145	(43)	(37)	65	59	37,50%
**Aguas do Vouga	AQUAGEST					85	20,00%
**Aguas do Vouga	LUSAGUA	539	(144)	27	422	407	40,00%
**Aguas Potables y Riegos de Liria	AQ.LEVANTE	20	178	17	215	1.135	100,00%
**Aigiües de Sant Pere de Ribes, S.A.	SOREA	166	19	10	196	188	97,39%
**Anaigua, Cía.de Aguas del Alt Penedés ,	SOREA	80	(20)	(10)	49	25	51,00%
**Asturagua, S.A. (ASTURAGUA)	AQUAGEST	61	171	82	313	39	50,00%
**Canaragua, S.A. (CANARAGUA)	AQUAG.SUR	400	3.571	1.160	5.131	2.417	90,00%
**Cía. Hisp. Amer. Serv.,S.A. (CHAS)	AGBAR CHILE	2.516	282	125	2.923	1.469	50,00%
**Cía de Aguas Potables de Palamós, S.A.	SOREA	149	221	19	389	82	74,09%
**EYSA Explotaciones y Serv. del Agua,	AQUAG.SUR	150	125	29	304	164	100,00%
**Gersa Colombia	AQUAGEST	4	9	(7)	6	2	60,00%
**Gersa Colombia	SOREA					2	29,98%
**Inversiones Aguas del Gran Santiago	AGBAR CHILE	71.946	21	(398)	71.569	44.397	62,36%
**Omnium Liria	AQ.LEVANTE	2	5	13	20	14	100,00%
**Pozos Reunidos, S.L.	AQ.LEVANTE	492	56	64	611	306	100,00%
**Pozos y Recursos del Teide	AQUAG.SUR	12		9	20	0	100,00%
**Tratamiento sw Aguas Resid. do Ave,	LUSAGUA	104	(9)	5	100	72	30,00%
***Aguas de Arona, S.A.	CANARAGUA	130	1	(2)	130	107	74,15%
***Aguas de San Isidro	CHAS	228	(3)	(17)	208		25,50%
***Aguas Décima, S.A.	CHAS	2.386	275	135	2.796		49,00%
***Exploraguas	CHAS	4	(1)	6	10		49,00%
<b>Aprovisionamiento corporativo:</b>							
**Comercial de Aguas S.A. (COMAGUA)	ADL	284	605	212	1.101	482	49,86%
<b>Recaudación de exacciones:</b>							
**Galop Burgos	TRIBUGEST	1	3	9	13	14	99,00%
***Gestión Recaudatoria, S.A. (GERSA)	CANARAGUA	10	5	5	20	10	90,00%
<b>Ingeniería y construcción:</b>							
**Auxiliar de Canaliz. de Argentina, S.A	ACSA	13	(56)	83	40	13	100,00%
<b>Mantenimiento:</b>							
**Musa Seguridad, S.L.	AGBAR MANT.	25	19	6	49	25	100,00%
<b>Comercio Electrónico:</b>							
**Agencia Servicios Mensajería, S.A.	A.G.M.	510	2.904	(39)	3.375	2.700	80,00%
**Arco Diseño Gráfico Avanzado	Q.SYSTEMS	5	7	(12)		10	70,00%
**Bitel Teleservicios	T.G.T.	20	( )	( )	20	10	100,00%
**Briefing Comunicación y Publicidad,	A.G.M.	11	18	(201)	(172)	297	100,00%
**Ingeniería, Consultoría y Recursos, S.A.	A.G.M.	155	(12)	(61)	82	52	57,65%
**Power Line Marketing Telefónico, SL	A.G.M.	40	328	697	1.065	1.216	60,00%
**Q Systems, S.L.	A.G.M.	1	11	(105)	(93)	226	100,00%
**Tecnología y Gestión Telefónica,S.A.	A.G.M.	132	218	205	554	100	76,00%
***ASM Málaga	A.S.M.TTE.URG.	20		(6)	14	14	56,00%
<b>Residuos sólidos:</b>							
*Companhia Lusit. de Gestao de Resíduos,	CESPA	8	(2)	(3)	4	4	24,50%
**Cespa Gestión de Residuos, S.A.	CESPA	1.900	234	357	2.491	1.900	50,00%
**Cespa Inversiones Ambientales	CESPA	1.000		2	1.002	600	50,00%
**Resin	CESPA INV.AMB.	581	16		596	592	17,00%

**Resin	INUSA					1.086	32,00%
**Serv. Generales del Medio Ambiente	CESPA	4.800	(2.033)	206	2.973	2.973	50,00%
***Cespa Gestión y Trat. de Residuos	CESPA GR	139	961	1.159	2.259	189	50,00%
***Contén, S.A.	CESPA GR	38	960	346	1.344	832	50,00%
***Contenedores Reus, S.A. (CORSA)	CESPA GR	30	186	172	388	139	37,75%
***Eliminación de Residuos Clínicos, S.L	CESPA GR	580	261	135	976	631	50,00%
***Ingeniería Ambiental Granadina	SEGEMA	150	72	136	358	198	44,00%
***INUSA	SEGEMA	1.933	988	450	3.372	5.242	50,00%
***Secolén, S.A.	CESPA GR	50	253	240	543	140	50,00%
***TQMA, S.L.	CESPA GR	100	13	39	152	77	27,50%
***TQMA, S.L.	TRASA					40	25,00%
***INUSA Sociedad de Inmuebles, S.A.	INUSA	20	179	(199)		0	50,00%
<b>Asistencia Sanitaria:</b>							
**Adeslas Dental, S.A.	ADESLAS	74	18	(5)	87	74	99,78%
**Alianza Médica Leridana	ADESLAS	236	158	11	405	220	61,22%
**BBV Adeslas Salud	ADESLAS	5.942	4.048	(1.051)	8.940	4.140	49,89%
**Casa Reposo Sanat.Perp. Socorro,S.A.	ADESLAS	360	311	63	734	816	69,15%
**Centro Médico Amarica	IQUIMESA	10	39	(10)	39	10	99,77%
**Centro Médico de Zamora, S.A.	ADESLAS	54	37	8	99	44	81,12%
**Clínica Nuestra Señora de América, S.A	ADESLAS	779	719	104	1.602	1.752	96,04%
**Clínica Parque San Antonio, S.A.	ADESLAS	301	208	81	590	395	96,76%
**Clínica Santa Teresa de Castellón, S.A.	ADESLAS	42	(9)	(25)	7	23	93,13%
**Granada Salud, S.A.	ADESLAS	52	(1)	3	54	52	99,78%
**Hospital de Salamanca	ADESLAS	832	650	(260)	1.223	1.312	99,77%
**Hosp.Virgen del Mar Cristóbal Castillo	ADESLAS	35	439	117	591	867	97,53%
**Iguat.Col.Asist.Médico-Quirúrgica,	ADESLAS	351	1.541	282	2.174	3.673	99,28%
**Iguatorio de Álava (IQUIMESA)	ADESLAS	234	204	(22)	416	1.575	99,77%
**Iguat.Méd. Quirurgico de Castellón,	ADESLAS	350	81	19	450	935	98,46%
**Infraestructuras y Servicios de Alzira	ADESLAS	58	(9)	(2)	47	22	50,89%
**Sanat.Nuestra Señora Salud de Granada	ADESLAS	93	484	64	641	436	99,78%
**Unión Médica Gaditana	ADESLAS	351	248	99	697	776	91,48%
**Unión Médica Regional	ADESLAS	25	68	1	94	213	99,78%
***Cardioclinsa, S.A.	CLINSA	15	19	2	36	9	57,62%
***Centro de Med. Nuclear Virg. del Mar,	H.VIRGEN MAR	10	(2)	(3)	5	4	73,15%
***Centro de Radiología Clinsa, S.A.	CLINSA	60	17	13	91	111	96,03%
***Hemodinámica, S.A.	C.R.PERP.SOC.	45	20	3	69	23	35,73%
***Núcleomedical	C.R.PERP.SOC.	18	(8)	(5)	6	3	41,87%
***Tecnumed Clinsa, S.A.	CLINSA	30	(11)	3	22	30	96,01%
***Tomografía axial computerizada de Alicante, S.A.	C.R.PERP.SOC.	78	72	15	165	53	35,59%
***Unidad de Radiol. Cardiov. Andaluza	P.SAN ANTONIO	23	21	9	53	12	50,48%
<b>I.T.V.:</b>							
**Control de I.T.V., S.A. (CISA)	AGBAR ITV	556	3.498	(203)	3.851	3.721	55,00%
**Idiada Automotive Technology, S.A.	AGBAR ITV	250		63	312	200	79,99%
**Iteuve	AGBAR ITV	200	(211)	(9)	(21)	200	99,94%
**Seguretat Vehicular	AGBAR ITV	1.000	( )	43	1.043	1.000	99,99%
***CISA Andalucía	CISA	50	78	3	130	100	54,99%
***Contmar	CISA	521	(182)	23	362	470	32,80%
***Control electrónico Vehicular	CISA	521	(201)	25	345	607	32,80%
***Control ITV Alicante	CISA	300	(16)	49	333	177	32,45%
***Control ITV Ltda.	CISA	83	322	11	416	572	54,98%
***ECA - ITV	SEG.VEHICULAR	200	431	(36)	594	535	51,00%
***ISV Supervisión y Control Ltda.	CISA	1.783	1	328	2.111	2.154	55,00%
***Iteuve Aragón, S.A.	ITEUVE	50	3	15	69	48	99,94%
***Iteuve Canarias, S.A.	ITEUVE	75	247	145	466	183	99,94%
***Iteuve Castilla, S.A.	ITEUVE	51	41	20	112	51	99,75%
***Iteuve Euskadi, S.A.	ITEUVE	100	78	27	205	202	72,14%
<b>TOTAL PART.INDIRECTA EMPR. GRUPO</b>		<b>109.250</b>	<b>24.141</b>	<b>4.813</b>	<b>138.204</b>		

Las Sociedades del Grupo indicadas anteriormente no cotizaban en Bolsa al 31 de diciembre de 1999.

\*\*/\*\*/\*\*\*\* Sociedades participadas indirectamente por Agbar en diferentes niveles (\*\* nivel 2, \*\*\* nivel 3, \*\*\*\* nivel 4)

**SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.**

**PARTICIPACIONES DIRECTAS-EMPRESAS ASOCIADAS**

Sociedad	RECURSOS PROPIOS A 31.12.99				VALORES CONTABLES 31.12.99			Porcentaje Particip. Directa	Dividendos recibidos por AGBAR en 1999
	CAPITAL	RESERVAS	RESULTADO	TOTAL RECURSOS	BRUTO	PROVIS.	NETO		
<b>Agua potable y saneamiento:</b>									
*Aguas Argentinas, S.A.	26.320	18.573	9.695	54.587	14.185	0	14.185	25,00	812
*Aguas Cordobesas	4.952	102	782	5.836	704	0	704	15,39	0
*Aguas de Cartagena, S.A.,E.S.P.	1.396	650	350	2.396	508	0	508	45,91	89
*Aguas Provinciales Santa Fe, S.A.	9.904	764	315	10.983	1.315	0	1.315	10,89	0
*Clavegueram de Barcelona, S.A. (CLABSA)	600	35	36	671	360	0	360	60,00	15
*Companyia d'aigües Sabadell, S.A.	1.256	1.507	249	3.012	145	0	145	7,76	9
*Girona, S.A. (GIRONA)	200	119	32	351	105	0	105	31,42	5
*Interamericana de Aguas y Servicios, S.A.	710	1.271	-37	1.943	548	143	405	20,24	46
*Metroagua, S.A. E.S.P.	1.016	-333	-126	557	279	246	33	22,25	0
*Mina Pública de Aguas de Terrassa, S.A.	694	1.746	203	2.643	528	0	528	30,80	22
				0			0		
<b>TOTAL PART.DIRECTA EMPR.ASOCIADAS</b>	<b>47.048</b>	<b>24.433</b>	<b>11.498</b>	<b>82.979</b>	<b>18.677</b>	<b>389</b>	<b>18.288</b>		<b>998</b>

**SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.**

**PARTICIPACIONES INDIRECTAS-EMPRESAS ASOCIADAS**

Sociedad	Participada por	RECURSOS PROPIOS A 31.12.99				Valor neto en libros	Porcentaje de control AGBAR
		CAPITAL	RESERVAS	RESULTADO	TOTAL RECURSOS		
<b>Agua potable y saneamiento:</b>							
**Aguas Municipalizadas de Alicante Empresa Mixta	ADL	2.643	285	337	3.265	153	49,86%
**Empr.Mixta de Aguas Resid.de Alicante, S.A.	ADL	327	46	106	479	15	49,86%
**Aguas Quinta, S.A.	AGBAR CHILE	1.866	1.371	170	3.407	2.176	49,00%
**Aguas de Cieza	AQU.LEVANTE	250	-34	-7	209	106	25,71%
**Aguas de Lorca	AQU.LEVANTE	500	-4	28	524	239	49,00%
**Aguas del Arco Mediterráneo	AQU.LEVANTE	300	0	153	453	222	74,00%
**Empresa Mpal.de Aguas y Saneam.de Murcia	AQU.LEVANTE	1.013	691	482	2.186	650	49,00%
**Empr. Mpal.de Abast.y Saneam.de Granada	AQUAGEST	442	88	415	945	52	11,76%
**Tecnología y Serv. del Medio Ambiente	AQUAGEST	10	-13	-1	-4	-4	45,00%
**Aguas Vega Sierra Elvira	AQUAGEST SUR	750	0	-59	691	173	25,00%
**ASTOSAM	AQUAGEST SUR	390	98	76	564	360	50,00%
**Teidagua, S.A. (TEIDAGUA)	AQUAGEST SUR	687	68	35	790	341	49,69%
***Empresa Mixta de Telde	CANARAGUA	1.168	-32	-75	1.061	531	45,00%
**Aigües de Girona, Salt i Sarrià de Ter, S.A.	GIRONA	100	11	17	128	80	25,14%
**Aigües de Cullera, S.A.	HIDRA	315	12	32	359	150	47,62%
**Empresa Mixta d'Aigües de l'Horta, S.A.	HIDRA	300	2	28	330	147	49,00%
***Inversiones Aguas Metropolitanas	IAGSA	175.703	1.406	-944	176.164	88.525	31,18%
***Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias	IAM	122.160	2.140	4.071	128.371	176.216	15,59%
**Sdad.de Acueducto, Alcant. y Aseo de Barranquilla	INASSA	2.665	980	311	3.956	1.869	12,64%
**Aguas Prov. de Santa Fe	INTERAGUA	9.904	764	315	10.983	1.898	8,01%
**Empr. Mpal.de Abast.y Saneam.de Granada	INTERAGUA				0	111	13,41%
**Aigües de Matadepera, S.A.	MINA P.TERR.	47	65	8	120	58	22,59%
**Revermina, S.L.U	MINA P.TERR.	740	90	22	852	740	30,80%
**Serveis de l'Aigua, S.A. (SERVAIGUA)	MINA P.TERR.	10	54	7	71	10	30,77%
**Aguas de Aragón	SOREA	20	10	1	31	15	50,00%
**Aigües d'Osona, S.A.	SOREA	10	1	2	13	5	46,00%
**Aigües de l'Alt Empordà, S.A. (ADAMSA)	SOREA	10	2	5	17	5	48,60%
**Conducció del Ter, S.L. (CONTER)	SOREA	3	1	3	7	1	48,00%
**Depuradores d'Osona	SOREA	35	5	19	59	0	24,51%
**Drenatges Urbans del Besos, S.L.	SOREA	50	0	1	51	23	50,00%
**Empresa Municipal Mixta D'Aigües de Tarragona	SOREA	60	263	67	390	24	40,00%
<b>Mantenimiento:</b>							
**Hidroplant, S.A. (HIDROPLANT)	AGBAR MANT.	30	-1	7	36	10	30,00%
<b>Salud:</b>							
**Clínica Misericordia	ADESLAS	12	339	35	386	198	33,26%
**Imperio - Adeslas	ADESLAS	1.245	0	0	1.245	498	39,91%
**Salamanca Análisis Clínicos, S.A.	ADESLAS	13	61	20	94	3	19,96%
**Sanatorio médico quirúrgico Cristo Rey, S.A.	ADESLAS	17	194	47	258	141	37,58%
<b>Residuos Sólidos:</b>							
***Sociedad Gallega de Residuos Industriales, S.A.	CESPA GR	36	34	119	189	35	25,07%
**Recogida de Residuos d'Osona, S.C.	CESPA	40	1	-20	21	18	22,50%
<b>TOTAL PARTICIP.INDIRECTA EMPRESAS ASOCIADAS</b>		<b>323.871</b>	<b>8.998</b>	<b>5.834</b>	<b>338.700</b>		

A 31 de diciembre de 1999, la única sociedad asociada que cotiza en Bolsa es AGUAS DE SABADELL

\*\*/\*\* Participadas indirectamente por Agbar en diferentes niveles (\*\* nivel 2, \*\*\* nivel 3, \*\*\*\* nivel 4)

**SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.****PARTICIPACIONES DIRECTAS-EMPRESAS GRUPO**

<i>Sociedad</i>	<i>31.12.99 V.T.C.</i>
<b>Agua potable y saneamiento:</b>	
*Agbar Colombia	26
*Agbar Chile, S.A.	48.320
*Aguas de la Costa	443
*Aguas del Norte, S.A. (ANSA)	336
*AQUAGEST, Prom. Téc. Y Finan. de Abastecim. de Agua, S.A.	5.669
*Aquaquest Sur, S.A.	6.098
*Aquaquest Levante	3.077
*Hidra, Gestión Integral del Agua, S.A (HIDRA)	807
*Hidroser, Servicios Integrales del Agua, S.A (HIDROSER)	140
*Interagua, Servicios Integrales del Agua,	2.285
*Lusagua - Gestao de Aguas, S.A. (LUSAGUA)	282
*Sdad. Española de Aguas Filtradas, SA (AGUAS FILTRADAS)	154
*Sociedad de Explotación de Aguas Residuales, S.A. (SEARSA)	280
*SOREA, Sdad. Regional de Abastec.de Aguas, S.A.	5.733
	0
<b>Agua Comercial:</b>	0
*Industrias Auxiliares de Abastecimientos, S.A. (IASA)	50
	0
<b>Aprovisionamiento corporativo:</b>	0
*Aguas de Levante, S.A. (ADL)	1.591
	0
<b>Ingeniería y construcción:</b>	0
*Adasa Sistemas, S.A. (ADASA SISTEMAS)	483
*Aquaplan, S.A. (AQUAPLAN)	81
*Aquatec, S.A. (AQUATEC)	79
*Auxiliar de Canalizaciones, S.A. (ACSA)	2.916
	0
<b>Mantenimiento:</b>	0
*Agbar Mantenimiento, S.A. (AGBAR MANTENIMIENTO)	2.669
	0
<b>Servicios de Comercio Electrónico:</b>	0
*Agbar Global Market	2.056
	0
<b>Residuos sólidos:</b>	0
*CESPA, Cia. Española de Servicios Públicos Auxiliares, S.A.	7.438
*Cespa Ingeniería Urbana, S.A. (CIUSA)	505
*Companhia Lusitana de Gestao de Resíduos, S.A. (CLUSA)	2
*TRASA, Tratamiento de Residuos, S.A.	54
	0
<b>Asistencia Sanitaria:</b>	0
*Compañía de Seguros Adeslas, S.A. (ADESLAS)	21.396
	0
<b>I.T.V.:</b>	0
*Agbar ITV	6.897
	0
<b>Recaudación de exacciones:</b>	0
*Tribugest	31
	0
<b>Otros:</b>	0
Agbar International BV	-2
<b>TOTAL PARTICIP.DIRECTA EMPRESAS GRUPO</b>	<b>119.895</b>

**SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.**

**PARTICIPACIONES DIRECTAS-EMPRESAS ASOCIADAS**

<i>Sociedad</i>	<i>31.12.99 V.T.C.</i>
<b><i>Agua potable y saneamiento:</i></b>	
<i>*Aguas Argentinas, S.A.</i>	<i>13.647</i>
<i>*Aguas Cordobesas</i>	<i>898</i>
<i>*Aguas de Cartagena, S.A.,E.S.P.</i>	<i>1.100</i>
<i>*Aguas Provinciales Santa Fe, S.A.</i>	<i>1.196</i>
<i>*Clavegueram de Barcelona, S.A. (CLABSA)</i>	<i>402</i>
<i>*Companyia d'aigües Sabadell, S.A.</i>	<i>234</i>
<i>*Girona, S.A. (GIRONA)</i>	<i>110</i>
<i>*Interamericana de Aguas y Servicios, S.A.,</i>	<i>393</i>
<i>*Metroagua, S.A. E.S.P.</i>	<i>124</i>
<i>*Mina Pública de Aguas de Terrassa, S.A.</i>	<i>814</i>
<b><i>TOTAL PARTIC.DIRECTA EMPR.ASOCIADAS</i></b>	<b><i>18.918</i></b>

**SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.**

**PARTICIPACIONES INDIRECTAS-EMPRESAS GRUPO (INTEGRACIÓN PROPORCIONAL)**

SOCIEDAD	Participada por	RECURSOS PROPIOS A 31.12.99				Valor neto en libros	Porcentaje de control AGBAR
		CAPITAL	RESERVAS	RESULTADO	TOTAL RECURSOS		
<b>Agua Comercial:</b>							
**Labaqua, S.A. (LABAQUA)	(1)	115	265	116	496	188	55,59%
<b>I.T.V.:</b>							
**Inversiones Finisterre	AGBAR ITV	117	(227)	418	308	1.293	42,00%
***Huur 1999, S.L.	INV.FINIST.	250	(180)	517	587	316	36,74%
***V.T.V. Norte	SUP.y CONT.	347	(155)	61	253	468	24,73%
***V.T.V. Oeste	SUP.y CONT.	347	(116)	50	281	367	12,37%
<b>Recaudación de exacciones:</b>							
**Tribugest Catalunya AIE	TRIBUGEST	41	0	(20)	22	29	71,01%
<b>Asistencia sanitaria:</b>							
**BBV Adeslas Salud	ADESLAS	5.942	4.048	(1.051)	8.939	4.140	49,89%
***Karl	BBV ADESLAS S.	1	454	13	468	621	49,89%
***Clínica Bazterrica	BBV ADESLAS S.	600	(615)	172	157	2.277	49,89%
***Cía.Euromédica de Salud	BBV ADESLAS S.	822	0	(520)	302	4.650	49,89%
***C.y M.Santa Isabel	BBV ADESLAS S.	1	1.458	(246)	1.213	1.724	49,89%
<b>TOTAL PARTICIP.INDIR. EMPRESAS</b>							
<b>INTEGRACION PROPORCIONAL</b>		8.583	4.932	(490)	13.025		

(1) Participada por las sociedades: AQUAGEST SUR (11,93%), CESPA GR (15%), AQUAGEST (10,24%), SOREA (9,11%), CANARAGUA (4,86%), AQUAGEST LEVANTE (10,01%), AQUATEC (1,21%), ANSA (1,21), AMAEM (30,36%) y EMUASA (6,07%)

**PARTICIPACIONES CARTERA LARGO PLAZO**

<b>SOCIEDAD</b>	<b>VALORES CONTABLES 31.12.99</b>			<b>Porcentaje Participación directa AGBAR</b>
	<b>BRUTO</b>	<b>PROVIS.</b>	<b>NETO</b>	
ACEFHAT	22	0	22	20,00%
BBG CAPITAL 1	9	7	2	---
CATALANA D'INICIATIVES CR, S.A.	33	7	26	0,63%
CIRCULO ECUESTRE	6	0	6	---
GRAND TIBIDABO, S.A.	56	52	4	0,33%
INMOBILIARIA MINA	3	0	3	5,94%
PROEIXAMPLE	25	0	25	2,50%
SUEZ LYONNAISE DES EAUX	3.257	0	3.257	0,40%
SLDE DE CASABLANCA	600	122	478	5,00%
TUBSA - TECNOLOGIAS URBANAS, S.A.	6	0	6	6,76%
VALORES RENTA FIJA	511	0	511	---
VIDEOTEX INFORMACIÓN, S.A.	56	56		14,20%
NEXUS CAPITAL	16	3	13	0,63%
BARCELONA EMPREN	25	0	25	2,86%
DESESA	113	84	29	7,68%
<b>TOTAL PARTICIP.CARTERA A LARGO PLAZO</b>	<b>4.737</b>	<b>331</b>	<b>4.406</b>	

**SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.**

**RESUMEN INMOVILIZADO FINANCIERO**

	VALORES CONTABLES 31.12.99		
	BRUTO	PROVIS.	NETO
<i>PARTICIPACIÓN DIRECTA EMPRESAS GRUPO (1)</i>	109.129	2.677	106.452
<i>PARTICIPACIÓN DIRECTA EMPRESAS ASOCIADAS (2)</i>	18.676	389	18.287
<i>PARTICIPACIÓN DIRECTA LARGO PLAZO (3)</i>	4.738	331	4.407
<i>OTROS CRÉDITOS</i>	586	35	551
<i>DEPÓSITOS Y FIANZAS A L/P.</i>	1.056	0	1.056
<b><i>TOTAL INMOVILIZADO FINANCIERO</i></b>	<b>134.185</b>	<b>3.432</b>	<b>130.753</b>

(1) no incluye la sociedad Metroagua por ser asociada (279MPtas.)

(2) Incluye Metroagua (279MPtas.). No incluye Slde de Casablanca (600 Mptas.) por ser particip.a L/P ni las proporcionales (1.297 Mptas.).

(3) Incluye Slde de Casablanca (600 Mptas.)

**GRUPO AGUAS DE BARCELONA, S.A.**

**SOCIEDADES NO CONSOLIDADAS DEL GRUPO AGUAS DE BARCELONA  
POR LINEAS DE ACTIVIDAD (MILLONES DE PTAS.)**

SECTOR/ACTIVIDAD/SOCIEDAD	31.12.99	
	Valor neto en libros	Porcentaje de control AGBAR
<b>Agua Potable y Saneamiento:</b>		
Aigües de Blanes	20	15,40%
Wester Water	1657	10,00%
<b>Seguros de salud:</b>		
Chip-Card	19	9,98%
Clinica Quirúrgica Cacerense	23	7,48%
Clínica Perpetuo Socorro (Lleida)	76	13,94%
Clínica de Gerona	53	2,96%
Sanatorio Médico Conquense	9	10,54%

**GRUPO AGUAS DE BARCELONA, S.A.**

**PORCENTAJES DE SOCIEDADES DEL GRUPO AGUAS DE BARCELONA, NO  
CONSOLIDADOS POR PERTENECER A EMPRESAS MIXTAS (millones de pesetas)**

SOCIEDAD	31.12.99		
	Empr. Mixta por la que es participada	% Participación Empr. Mixta	Porcentaje de control AGBAR
Labaqua	Amaem	30,36	15,18%
Labaqua	Emuasa	6,07	2,97%
Comagua	Amaem	45,00	22,30%
Comagua	Emarasa	5,00	2,48%

### ***III.6.2. GRUPO CONSOLIDADO.***

#### ***III.6.2.1. INFORMACION SOBRE SOCIEDADES CON PARTICIPACIONES EN EQUIVALENCIA, REFERIDA A 31 DE DICIEMBRE DE 1.999. (en millones de pesetas)***

**GRUPO CONSOLIDADO AGBAR**

**PARTICIPACIONES EN EQUIVALENCIA**

**SITUACIÓN: 31 DE DICIEMBRE 1.999**

SOCIEDAD	Participada por	RECURSOS PROPIOS			TOTAL RECURSOS	VALOR NETO	Porcentaje de control AGBAR
		CAPITAL	RESERVAS	RESULTADO		LIBROS CONSOLIDADO	
<b>Agua potable y saneamiento:</b>							
ACUACAR - Aguas de Cartagena, S.A., E.S.P.	AGBAR	1.396	650	350	2.396	1.098	45,91%
ADAMSA - Aigües de l'Alt Empordà, S.A.	SOREA	10	2	5	17	8	48,60%
AGUAS ARGENTINAS, S.A.	AGBAR	26.320	18.573	9.695	54.588	13.787	25,00%
AGUAS CORDOBESAS	AGBAR	4.952	102	782	5.836	929	15,39%
AGUAS DE ARAGÓN	SOREA	20	10	1	31	16	50,00%
AGUAS DE CIEZA	AQU.LEVANTE	250	(34)	(7)	209	53	25,71%
AGUAS DE LORCA	AQU.LEVANTE	500	(4)	28	524	256	49,00%
AGUAS DEL ARCO MEDITERRÁNEO	AQU.LEVANTE	300	0	153	453	324	74,00%
AGUAS PROVINCIALES STA FE	AGBAR	9.904	764	315	10.983	1.198	10,89%
AGUAS PROVINCIALES STA FE	INTERAGUA	-	-	-	-	1.641	8,01%
AGUAS QUINTA, S.A.	AGB CHILE	1.866	1.371	170	3.407	1.670	49,00%
IAM - Inversiones Aguas Metropolitanas *	IAGSA	175.703	1.406	(944)	176.165	88.522	31,18%
EMOS – Emp.Metrop. de Obras Sanitarias	IAM	122.160	2.140	4.071	128.371	-	15,59%
AGUAS VIRA - Aguas Vega Sierra Elvira	AQUAG.SUR	750	0	(59)	691	173	25,00%
AIGÜES DE CULLERA	HIDRA	315	12	32	359	172	47,62%
AIGÜES DE L'HORTA	HIDRA	300	2	28	330	160	49,00%
AIGÜES D'OSONA, S.A.	SOREA	10	1	2	13	6	46,00%
AMAEM - Aguas Municipalizadas de Alicante	ADL	2.643	285	337	3.265	1.475	49,86%
ASTOSAM	AQUAG.SUR	390	98	76	564	267	50,00%
CASSA - Cia. Aigües de Sabadell, S.A.	AGBAR	1.256	1.507	249	3.012	238	7,76%
CLABSA - Clavegueram de Barcelona, S.A.	AGBAR	600	35	36	671	390	60,00%
CONTER - Conducció del Ter, S.L.	SOREA	3	1	3	7	3	48,00%
DEPURADORES D'OSONA	SOREA	35	5	19	59	15	24,51%
DRENATGES URBANS DEL BESOS	SOREA	50	0	1	51	25	50,00%
EMARASA – Emp.Mixta A. Res.de Alicante,	ADL	327	46	106	479	211	49,86%
EMASAGRA - E.M.Abast. Y San. de Granada	AQUAGEST	442	88	415	945	101	11,76%
EMASAGRA - E.M.Abast. Y San. de Granada	INTERAGUA	-	-	-	-	214	13,41%
EMATSA – E.Mpal.Mixta d'Aigües Tarragona	SOREA	60	263	67	390	151	40,00%
EMPRESA MIXTA DE TELDE	CANARAGUA	1.168	(32)	(75)	1.061	531	45,00%
EMUASA – Emp. Mpal.Aguas y de Murcia,	AQU.LEVANTE	1.013	691	482	2.186	971	49,00%
GIRONA, S.A. *	AGBAR	200	119	32	351	117	31,42%
AIG.DE GIRONA, SALT Y SARRIÀ DE TER	GIRONA	100	11	17	128	-	-
INASSA - Interam.de Aguas y Serv., S.A.,	AGBAR	710	1.271	(37)	1.944	404	20,24%
Sdad.Acued., Alcant.y Aseo de Barranquilla, .	INASSA	2.665	980	311	3.956	-	-
METROAGUA, S.A., E.S.P,	AGBAR	1.016	(333)	(126)	557	124	22,25%
MINA PÚBLICA AGUAS TERRASSA *	AGBAR	694	1.746	203	2.643	877	30,80%
Revermina, S.L.U.	MINA PUBL.T.	740	90	22	852	-	-
SERVAIGUA - Serveis de l'Aigüa, S.A.	MINA PUBL.T.	10	54	7	71	-	-
Aigües de Matadepera, S.A.	MINA PUBL.T.	47	65	8	120	-	-
TECNOAMBIENTE	AQUAGEST	10	(13)	(1)	(4)	(2)	45,00%
TEIDAGUA, S.A.	AQUAG.SUR	687	68	35	790	381	49,69%
<b>Mantenimiento</b>							
HIDROPLANT, S.A.	AGBAR MANT	30	(1)	7	36	11	30,00%
<b>Asistencia Sanitaria:</b>							
CLÍNICA MISERICORDIA	ADESLAS	12	339	35	386	129	33,26%
CRISTO REY	ADESLAS	17	194	47	258	142	37,58%
IMPERIO - ADESLAS	ADESLAS	1.245	0	0	1.245	498	39,91%
SALAMANCA ANALISIS CLÍNICOS, S.A.	ADESLAS	13	61	20	94	19	19,96%
<b>Residuos sólidos:</b>							
RECOGIDA DE RESIDUOS D'OSONA, S.C.	CESPA	40	1	(20)	21	9	22,50%
SOGARISA	CESPA GR.	36	34	119	189	95	25,07%
<b>TOTAL PARTICIP. EN EQUIVALENCIA</b>		<b>361.014</b>	<b>32.667</b>	<b>17.016</b>	<b>410.699</b>	<b>117.409</b>	

\* El valor neto en libros consolidado corresponde al total del subgrupo.

## **CAPITULO IV**

### **IV. ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR**

#### **IV.1. ANTECEDENTES DE SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA Y GRUPO DE SOCIEDADES PARTICIPADAS**

##### **IV.1.1. ANTECEDENTES DE SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.**

*Constituída en 1882, el ámbito de abastecimiento de Aguas de Barcelona incluye Barcelona y 22 municipios. A su vez, realiza el saneamiento de Sant Joan Despí y Sant Climent de Llobregat. Todo ello representa la utilización de unos recursos totales de aproximadamente 250 hm<sup>3</sup> anuales para suministrar a una población próxima a los tres millones de habitantes. Aguas de Barcelona cuenta con más de 4.400 km de red de distribución, una Estación de Tratamiento de Agua Potable en Sant Joan Despí y 45 pozos.*

*Para dotar de la máxima eficiencia a su sistema de abastecimiento, Aguas de Barcelona dispone de la tecnología más avanzada en su Planta de Tratamiento, en sus laboratorios y en toda la red. Ejemplos de esta tecnología son los diversos sistemas de control desarrollados, como el Sistema Automático de Explotación y el Sistema de Información Gráfico de la Red, entre otros.*

*En 1.992 se procedió a la fusión de AGBAR con Corporación Agbar, S.A. y Aplicaciones del Agua, S.A. por absorción de estas últimas por la primera. El fundamento de la fusión fue la reorganización del Grupo, persiguiendo como principales objetivos la racionalización de la gestión del mismo y la optimización de los recursos humanos, materiales y financieros, empleados en la administración de las sociedades participadas.*

*En 26 de Junio de 1.992 las respectivas Juntas Generales de Accionistas aprobaron la fusión de Aguas de Barcelona, Corporación Agbar, S.A. y Aplicaciones del Agua, S.A. (en adelante, ADASA), mediante la absorción por parte de Aguas de Barcelona de Corporación Agbar, S.A. y ADASA en base a los balances de fusión al 31 de Diciembre de 1.991 y estableciéndose la fecha 1 de Enero de 1.992 para iniciar la contabilización de las operaciones de las Sociedades absorbidas por parte de Aguas de Barcelona.*

##### **IV.1.2. ANTECEDENTES DEL GRUPO**

*Desde 1897 el GRUPO AGBAR, cuya sociedad matriz es la Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A., presta los servicios de abastecimiento de agua potable y saneamiento. En estos momentos tiene a su cargo la gestión de más de 14,5 millones de personas en España y 19,3 millones en el extranjero.*

*Para la descripción de las figuras a través de las cuales Agbar realiza su actividad, deberemos señalar inicialmente que en España, los servicios de abastecimiento de agua potable a poblaciones así como el de alcantarillado, son considerados servicios mínimos de competencia local, concretamente municipal, de prestación obligatoria. Además, el servicio de abastecimiento de agua y el de depuración, tienen la consideración de servicios esenciales y reservados a las entidades locales.*

*La forma concreta de gestión de los servicios públicos españoles puede ser pública (o directa) o privada (o indirecta), independientemente de cual sea la titularidad de la competencia (estatal, autonómica, local) y del carácter del servicio público que se trate. Por tanto el marco regulatorio de la entrada del sector privado en la gestión de los servicios públicos lo constituye el propio contrato administrativo, contemplándose diferentes formas de gestión indirecta: concesión, gestión interesada, concierto y sociedad de economía mixta.*

*El Grupo Agbar desarrolla su actividad en el ciclo integral del agua, a través de los diferentes contratos administrativos acordados con las entidades municipales, actuando como Operador único de cada contrato.*

*En el ámbito internacional, el Grupo Agbar inició su implantación en el año 1993. Las formas jurídicas adoptadas en cada contrato vienen dadas por lo dispuesto por las autoridades nacionales en cada proceso de privatización, siendo la más habitual la concesión, si bien en las ciudades del Caribe colombiano se han adoptado, como primera experiencia en Latinoamérica, en este tipo de servicios, la Empresa Mixta. En resumen, la actuación del Grupo Agbar es la siguiente:*

- *Como Operador único, el Grupo Agbar gestiona los contratos de Valdivia, en la X Región chilena, así como la Región Metropolitana de Santiago de Chile, abastecimiento recientemente adquirido, y el del Arroyo Maldonado, en Uruguay, así como en todas las concesiones que le han sido adjudicadas en Portugal (Setúbal, Carvoeiro, Batalha, etc.)*
- *En Colombia actúa como Operador único y socio de la Empresa Mixta constituida en Cartagena de Indias, participando estrechamente con las autoridades municipales en la gestión de acueducto y de alcantarillado.*
- *Bajo la figura de la concesión actúa como cooperador en la ciudad de Buenos Aires, en la provincia de Santa Fe y en la ciudad de Córdoba, todas ellas en Argentina, siendo líder del contrato la sociedad francesa Suez Lyonnaise des Eaux. Igualmente es cooperador con el Grupo Chilquinta en la gestión concesión del Litoral Sur de la V Región chilena.*

#### **IV.1.3. TARIFAS**

*Por reciente acuerdo con la Entitat Metropolitana de Serveis Hidraulics i Tractament de Residus (EMTSHTTR), todos los pleitos de tarifas correspondientes a los años 1995 y 1997 están desistidos.*

*En el capítulo de tarifas deben tenerse presentes dos hechos básicos para explicar la evolución de los ingresos por venta de agua en el año 2000:*

- a) *Modificación de los tramos de facturación para el uso doméstico con el objeto de recoger el planteamiento hecho por la Entitat Metroplitana de Serveis Hidraulics i Tractament de Residus (EMSHTR) en la Ordenanza Metropolitana Reguladora de la Tarifa del Servicio de Suministro de Agua Potable que se adecua a los tramos de consumos establecidos en la Ley 6/99, de 12 de julio, de ordenación, gestión y tributación del agua.*

- b) *Interiorización como elementos del coste del servicio del complemento de tarifa de red básica (tarifa de inversión de ATLL) y de la Tasa Complementaria de Garantía y Suministro (TCGS) de la Entitat Metropolitana de Serveis Hidraulics i Tractament de Residus.*

*El primero de ellos implica como factores principales, en primer lugar, la reducción del segundo tramo de consumo desde los 16 m<sup>3</sup> mensuales a los 12 m<sup>3</sup> mensuales, y el segundo es que este mismo tramo de consumo es móvil en función del número de personas que conviven en la vivienda, a razón de un incremento de 3 m<sup>3</sup>/mes por persona que excede de cuatro.*

*A la par que se modifica la estructura de tramos de consumo, se adecuan los precios de los mismos. Esta importante variación en la estructura tarifaria del principal segmento de clientes de la Compañía, imposibilita la comparación directa de tarifas medias con respecto a 1999. No obstante, el informe realizado por la Administración para la aprobación de las tarifas para Aguas de Barcelona del año 2000, fija el aumento medio de las mismas, con respecto a 1999, en el 1,96%.*

*El segundo de los factores clave, tiene como objetivo facilitar, por eliminación de conceptos en la factura, la simplificación de conceptos que aparecen en la misma.*

*Al igual que la tarifa de agua presenta estas importantes variaciones, los conceptos impositivos que se acompañan en la factura, han tendido a simplificarse y adecuarse al espíritu de la ley 6/99, de 12 de julio, de ordenación, gestión y tributación del agua, tanto en lo referente a contemplar la realidad familiar de los clientes, como a la consecución de un precio final de la factura en el 2000 equivalente, en términos reales, al de 1990.*

## **IV.2. ACTIVIDAD DEL EMISOR**

### **IV.2.1. ACTIVIDAD DE SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.**

#### **DESCRIPCION DEL SUMINISTRO DE AGUA A BARCELONA**

*El dispositivo actual de abastecimiento en el área de Barcelona, tiene básicamente como recursos de agua disponible tres fuentes de suministro:*

*Agua superficial del río Ter  
Agua superficial del río Llobregat  
Agua subterránea del acuífero del delta del Llobregat*

*Para el almacenamiento y regulación de los recursos superficiales, se cuenta con los embalses de SAU y SUSQUEDA, sobre el río Ter, con una capacidad conjunta de 401 Hm<sup>3</sup>., y los embalses de LA BAELLS y SANT PONÇ sobre el río Llobregat, con una capacidad conjunta de 139 Hm<sup>3</sup>.*

*Con respecto a los recursos subterráneos, el acuífero del delta del río Llobregat, tiene una extensión de 110 Km<sup>2</sup>. y supone una reserva máxima útil de agua subterránea que se estima en 114 Hm<sup>3</sup>  
En resumen, estos recursos disponibles permiten hacer frente a la demanda global del sistema, que en la actualidad se sitúa en los 300 Hm<sup>3</sup>.*

*El tratamiento del agua se efectúa en dos plantas sobre el río Llobregat (Sant Joan Despí y Abrera) y otra sobre el río Ter (Cardedeu). En abril de 1992 se puso en funcionamiento el tratamiento de ozonización en la planta de Sant Joan Despí. Este tratamiento consiste fundamentalmente en introducir el proceso de tratamiento del agua con ozono, juntamente con una doble filtración de este agua por arena y carbón activo granular.*

*Para esta finalidad se han construido:*

*Un nuevo bombeo intermedio  
Instalaciones de ozonización  
Filtros de carbón activo  
Nuevo depósito de 10.000 m<sup>3</sup> de agua tratada*

*En 1980, se inauguró sobre el río Llobregat una segunda planta de tratamiento, en el término municipal de Abrera, construida por iniciativa de AGBAR en colaboración con el Consorcio de Aguas del Río Llobregat. Actualmente la planta es de titularidad pública.*

*La planta y la conducción desde el río Ter se explota en la actualidad por la Junta d'Aigües de la Generalitat de Catalunya. El agua tratada se almacena en dos depósitos de reserva, con una capacidad total de 250.000 m<sup>3</sup>. desde donde se envía a la conducción en dirección a Barcelona.*

*De los activos destinados al abastecimiento, AGBAR es propietaria, en un 40% aproximadamente, de las instalaciones de captación y tratamiento y en el 100% de las destinadas a la distribución de redes.*

**DATOS SIGNIFICATIVOS DE SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.**

	<b>1.999</b>	<b>1.998</b>	<b>1.997</b>
<i>Agua entregada a la red (miles m3/año)</i>	253.486	255.042	255.715
<i>Agua facturada (miles m3/año)</i>	194.572	196.640	194.591
<i>Media diaria agua entregada (miles m3/día)</i>	694	699	701
<i>Máximo diario en el año (miles m3/día)</i>	810	837	835
<i>Consumo doméstico (miles m3/año)</i>	124.420	126.789	126.510
<i>Consumo industrial y comercial (miles m3/año)</i>	48.693	49.066	48.884
<i>Consumo público (miles m3/año)</i>	14.781	12.934	12.380
<i>Agua en alta (miles m3/año)</i>	7.983	7.851	6.817
<i>Abonados</i>	1.236.759	1.214.348	1.195.011
<i>Población abastecida (según censo)</i>	3.047.242	3.047.242	3.047.242
<i>Personal activo</i>	1.145	1.153	1.156
<i>Km. Red de distribución propia</i>	4.238	4.190	4.126
<i>Km. Red de distrib. propia y de terceros Gestionados</i>	4.444	4.396	4.323
<i>M3 capacidad depósitos</i>	350.094	349.476	351.439
<i>Pozos en servicio</i>	54	54	54
<i>Bocas de incendio y sprinklers (contratos)</i>	16.075	15.584	15.147
<i>Inversiones inmovilizado material (millones ptas.)</i>	5.318	4.728	6.032
<i>Cifra de negocios (millones ptas.)</i>	29.331	28.489	28.146

**AGUA CONSUMIDA FACTURABLE POR USOS Y MUNICIPIOS AÑO 1999 M<sup>3</sup>**

MUNICIPIOS	AGUA CONSUMIDA* FACTURABLE POR USOS					TOTAL
	DOMESTICO	COMERCIAL	INDUSTRIAL	AYUNTAMIENTO	VENTA EN ALTA	
<i>Distritos Barcelona-1</i>	37.066.833	6.145.117	13.170.321	5.349.459	0	61.731.731
<i>Distritos Barcelona-2</i>	35.119.857	3.266.792	10.360.056	4.483.178	0	53.229.883
<b>TOTAL CIUDAD BARCELONA</b>	<b>72.186.690</b>	<b>9.411.909</b>	<b>23.530.377</b>	<b>9.832.637</b>	<b>0</b>	<b>114.961.614</b>
<i>Sabadell-3 (P)</i>	0	0	0	0	1.250.028	1.250.028
<i>Sant Cugat del Vallès (P)</i>	0	0	1	0	1.083.908	1.083.909
<i>El Prat de Llobregat (P)</i>	0	0	0	0	118.818	118.818
<b>TOTAL ZONA BARCELONA</b>	<b>72.186.690</b>	<b>9.411.909</b>	<b>23.530.378</b>	<b>9.832.637</b>	<b>2.452.754</b>	<b>117.414.369</b>
<i>Cornellà de Llob.</i>	3.316.774	224.544	766.719	338.819	0	4.646.856
<i>Esplugues de Llob.</i>	2.124.288	159.189	531.229	215.829	0	3.030.535
<i>L'Hospitalet de Llob.</i>	9.968.263	720.511	1.913.185	890.508	0	13.492.467
<i>Sant Feliu de Llob.</i>	1.700.647	110.941	639.220	212.917	0	2.663.725
<i>Sant Joan Despí</i>	1.244.018	64.206	369.934	137.953	0	1.816.111
<i>Sant Just Desvern</i>	853.331	62.729	545.687	137.246	0	1.598.993
<b>TOTAL ZONA HOSPITALET</b>	<b>19.207.321</b>	<b>1.342.120</b>	<b>4.765.974</b>	<b>1.933.272</b>	<b>0</b>	<b>27.248.687</b>
<i>Begues</i>	304.600	6.655	85.196	11.157	0	407.608
<i>Castelldefels</i>	3.020.953	168.059	418.036	196.518	0	3.803.566
<i>El Papiol</i>	183.032	8.340	99.157	14.054	0	304.583
<i>Gavà</i>	2.012.605	160.815	479.656	280.742	0	2.933.818
<i>Pallejà</i>	518.976	17.883	81.502	46.223	0	664.584
<i>Sant Boi de Llob.</i>	3.834.190	204.446	852.803	216.062	0	5.107.501
<i>Sant Climent de Llob.</i>	131.828	3.472	20.453	10.971	0	166.724
<i>Sta. Coloma de Cervelló</i>	244.490	4.304	124.959	24.877	0	398.630
<i>Torrelles de Llobregat</i>	244.859	5.883	12.194	4.958	0	267.894
<i>Viladecans</i>	2.579.992	125.854	307.281	214.982	0	3.228.109
<i>Les Botigues de Sitges</i>	105.325	1.007	79.183	10.280	71.225	267.020
<b>TOTAL ZONA GAVÀ</b>	<b>13.180.850</b>	<b>706.718</b>	<b>2.560.420</b>	<b>1.030.824</b>	<b>71.225</b>	<b>17.550.037</b>
<i>Badalona</i>	9.320.835	504.716	1.588.425	613.835	0	12.027.811
<i>Cerdanyola</i>	2.580.802	132.394	999.262	305.881	0	4.018.339
<i>Montcada i Reixac</i>	1.279.773	77.294	1.104.288	149.681	0	2.611.036
<i>Montgat</i>	421.450	16.432	99.323	0	0	537.205
<i>Sant Adrià de Besòs</i>	1.337.481	90.407	760.673	356.939	0	2.545.500
<i>Sta. Coloma de Gramanet</i>	4.806.504	315.002	672.628	557.893	0	6.352.027
<i>Tiana (P)</i>	19021	0	6121	0	2610	27.752
<i>Ripollet (P)</i>	60.483	2.881	2.120	340	46.132	111.956
<i>Dosrius (P)</i>	1.113	0	0	0	0	1.113
<i>Argentona (P)</i>	5.200	0	0	0	275	5.475
<i>Mataró</i>						
<i>Cabrera de Mar (P)</i>	10.251	0	0	0	0	10.251
<i>Cabrils (P)</i>	365	0	0	0	0	365
<i>Vilassar de Dalt</i>						
<i>Premià de Dalt (P)</i>	1.971	0	0	0	0	1.971
<i>Badia del Vallès (P)</i>	0	0	0	0	917.766	917.766
<i>Barberà del Vallès (P)</i>	0	0	0	0	1.011.029	1.011.029
<i>La Llagosta (P)</i>	0	0	3.933	0	769.538	773.471
<i>Sabadell-5 (P)</i>	0	0	0	0	2.482.970	2.482.970
<i>Sant Fost de Campsent. (P)</i>	0	0	0	0	74.903	74.903
<i>Martorelles (P)</i>	0	0	0	0	87.900	87.900
<i>[ Sorea ]</i>	0	0	0	0	65.958	65.958
<b>TOTAL ZONA BADALONA</b>	<b>19.845.249</b>	<b>1.139.126</b>	<b>5.236.773</b>	<b>1.984.569</b>	<b>5.459.081</b>	<b>33.664.798</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>124.420.110</b>	<b>12.599.873</b>	<b>36.093.545</b>	<b>14.781.302</b>	<b>7.983.060</b>	<b>195.877.891</b>

**NOTAS:**

. (P) Municipios abastecidos parcialmente

#### **IV.1.1. SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.**

##### **EJERCICIO 1999**

*El importe neto de la Cifra de Negocios Acumulada en el período asciende a 29.331 millones de pesetas, lo que significa un aumento del 2,95% con respecto al ejercicio 1.998.*

*El volumen de agua facturada durante 1.999 ha alcanzado los 194,58 Hm<sup>3</sup> que representa un descenso del 1,048% con respecto al facturado en 1.998, siendo no obstante el incremento experimentado en otras líneas de actividad que permite el citado aumento de la Cifra de Negocios.*

*El Resultado Neto de explotación asciende a 4.065 millones de pesetas, que representa un incremento del 8,95% con relación a 1.998.*

*El resultado de Actividades Ordinarias asciende a 6.407 millones de pesetas, un 19,45% inferior al obtenido en 1.988 como consecuencia del aumento de los Gastos Financieros y Diferencias de Cambio derivados de la financiación de los planes de Inversión de la Sociedad, fundamentalmente por la adquisición del 51% de la Empresa Metropolitana de Obras y Servicios (EMOS), de Santiago de Chile.*

*Finalmente, el Resultado Neto del ejercicio asciende a 8.352 millones de pesetas, lo que supone un aumento del 1,47% respecto al ejercicio anterior.*

*Las inversiones realizadas en el ejercicio 1.999 ascendieron a 92.965 millones de pesetas, de los que 5.618 corresponden a Inmovilizaciones Materiales, 600 a Inmovilizaciones Inmateriales y 86.747 a Inversiones Financieras, de las cuales 76.360 millones de pesetas corresponden a Inversiones realizadas en el exterior.*

*Estas Inversiones han sido financiadas en 14.500 millones de pesetas con los recursos generados por la Sociedad y en 51.000 millones de pesetas de incremento del endeudamiento neto de la Compañía y 26.000 con la aportación de socios externos en la inversión de Emos.*

**SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.**

**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS ANALITICA DE LOS DOS ULTIMOS EJERCICIOS**

<i>Millones de pesetas</i>	<b>1999</b>		<b>1998</b>	
	<i>IMPORTE</i>	<i>%</i>	<i>IMPORTE</i>	<i>%</i>
<i>Importe Neto Cifra de Negocios</i>	<b>29.331</b>	<b>100,00</b>	<b>28.489</b>	<b>100,00</b>
<i>Otros Ingresos</i>	7.626	26,00	6.141	21,56
<i>Variación Existencias Prod. Terminados y en Curso</i>	432	1,47	48	0,17
<b>VALOR TOTAL DE LA PRODUCCION</b>	<b>37.389</b>	<b>127,47</b>	<b>34.678</b>	<b>121,72</b>
<i>Compras Netas</i>	-5.458	-18,61	-4.595	-16,13
<i>Variación Existencias</i>	0	0,00	0	0,00
<i>Gastos Externos y de Explotación</i>	-12.525	-42,70	-11.933	-41,89
<b>VALOR AÑADIDO AJUSTADO</b>	<b>19.406</b>	<b>66,16</b>	<b>18.150</b>	<b>63,71</b>
<i>Otros Gastos e Ingresos</i>	-489	-1,67	0	0,00
<i>Gastos de Personal</i>	-9.732	-33,18	-9.511	-33,38
<b>RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACION</b>	<b>9.185</b>	<b>31,31</b>	<b>8.639</b>	<b>30,32</b>
<i>Dotación Amortizaciones Inmovilizado</i>	-4.967	-16,93	-4.768	-16,74
<i>Variación Provisiones de Circulante</i>	-153	-0,52	-140	-0,49
<b>RESULTADO NETO DE EXPLOTACION</b>	<b>4.065</b>	<b>13,86</b>	<b>3.731</b>	<b>13,10</b>
<i>Ingresos Financieros</i>	5.750	19,60	4.773	16,75
<i>Gastos Financieros</i>	-3.408	-11,62	-550	-1,93
<b>RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>6.407</b>	<b>21,84</b>	<b>7.954</b>	<b>27,92</b>
<i>Resultados Inmovilizado y Cartera de Control</i>	2.400	8,18	3.604	12,65
<i>Variación Inmovilizado y Cartera de Control</i>	-1.848	-6,30	-1.351	-4,74
<i>Resultado Operaciones con Acc. y Oblig. Propias</i>	0	0,00	50	0,18
<i>Otros Resultados Extraordinarios</i>	0	0,00	-989	-2,59
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>6.959</b>	<b>23,73</b>	<b>9.268</b>	<b>33,41</b>
<i>Impuesto sobre Beneficios (*)</i>	1.393	4,75	-1.037	-4,52
<b>RESULTADO EJERCICIO</b>	<b>8.352</b>	<b>28,47</b>	<b>8.231</b>	<b>28,89</b>

(\*) Ver nota 13 - Informe de Auditoria y Cuentas Anuales.

## IV.2.2 ACTIVIDAD DEL GRUPO AGBAR

### EJERCICIO 1999

La cifra de negocios consolidada, que asciende a 283.297 millones de pesetas, ha experimentado un aumento del 18,7% respecto del ejercicio anterior. Los ingresos de explotación han alcanzado 302.128 millones de pesetas, con un incremento del 19,-% en relación al ejercicio 1.998. Los crecimientos más significativos han sido los siguientes:

<i>Inspección Técnica de Vehículos</i>	51,50%
<i>Residuos Sólidos</i>	34,20%
<i>Salud</i>	21,80%
<i>Comercio Electrónico</i>	20,80%

En el Sector de Salud, es significativo el cambio de método de consolidación por cesión parcial de Adeslas Argentina, hoy BBV Adeslas Salud, pasando de integración global a integración proporcional. Sin esta circunstancia, el crecimiento hubiese sido del 32,8%.

En el Sector Comercio Electrónico, la venta de Eltec a mediados de ejercicio ha supuesto una reducción significativa de los ingresos de explotación al haberse integrado únicamente los correspondientes al primer semestre.

El resultado de explotación (EBIT) alcanza los 25.662 millones de pesetas, lo que supone un crecimiento del 30,8% respecto al ejercicio anterior siendo Salud, con un 57,1 % y Comercio Electrónico, con un 44,5% los sectores con los aumentos más significativos.

La aportación de sociedades puestas en equivalencia ha ascendido a 3.700 millones de pesetas, un 93,3% superior a la del año anterior, debido a la mejora de los resultados de Aguas Argentinas, así como al incremento a finales de 1998 de la participación de Agbar en dicha sociedad.

A pesar del fuerte incremento de los gastos financieros, derivado del elevado nivel de inversiones del Grupo, el resultado Ordinario antes de la amortización de Fondos de Comercio ha alcanzado los 25.100 millones de pesetas, es decir un aumento del 30,3% respecto del ejercicio precedente. Tras la amortización de Fondos de Comercio de consolidación, por un importe de 2.365 millones de pesetas, el Resultado Ordinario ha experimentado un crecimiento del 34,5% respecto al año anterior.

El Resultado Neto Consolidado atribuido a la sociedad dominante ha sido de 16.828 millones de pesetas, un 25,2% superior al obtenido en el ejercicio 1998.

El Inmovilizado Neto ha aumentado en 111.692 millones de pesetas. Las inversiones realizadas en el año 1.999 por el conjunto de las sociedades del Grupo, consolidadas globalmente o proporcionalmente, han sido las siguientes:

	<u>MILLONES DE PESETAS</u>
<i>Inmovilizado inmaterial</i>	10.115
<i>Inmovilizado material</i>	32.369
<i>Inmovilizado financiero</i>	<u>100.235</u>
<b>TOTAL</b>	142.719
=====	

Del importe de las inversiones en Inmovilizado Financiero, 88.522 millones de pesetas corresponden a la participación de EMOS, sociedad que abastece de agua a Santiago de Chile.

Las inversiones consolidadas han sido financiadas en 43.400 millones de pesetas con los recursos generados por las sociedades del Grupo, 26.000 millones de pesetas con las aportaciones de socios externos en la inversión de EMOS, y 73.300 millones de pesetas mediante endeudamiento bancario neto

La plantilla media consolidada del ejercicio 1999 ha sido de 23.958 personas. La evolución de la plantilla agregada media, sin considerar el método de consolidación utilizado ni el porcentaje de integración realizado, es la siguiente:

	<u>1.999</u>	<u>1.998</u>	<u>Incremento</u>
Sdades. en integración global	22.902	19.808	3.094
Sdades. en integración proporcional	1.458	353	1.105
Sdades. puestas en equivalencia	<u>10.253</u>	<u>8.840</u>	<u>1.413</u>
<b>TOTAL</b>	<b>34.613</b>	<b>29.001</b>	<b>5.612</b>
	=====	=====	=====

#### **DISTRIBUCION CIFRA DE NEGOCIOS CONSOLIDADA POR SECTORES DE ACTIVIDAD**

**Ejercicio 1999**

**(en millones de pesetas)**

<b><u>SECTOR ACTIVIDAD</u></b>	<b><u>IMPORTE</u></b>	<b><u>%</u></b>
Agua y Saneamiento	107.897	35,71
Residuos Sólidos	57.536	19,04
Asistencia Sanitaria	87.537	28,97
Mantenimiento	3.211	1,06
Comercio Electrónico	18.156	6,01
Construcción	15.704	5,20
Ingenierías	1.875	0,62
Servicios Automoción	10.081	3,34
Ocio	130	0,04
	<u>302.127</u>	<u>100,00</u>
	=====	=====

**DETALLE CIFRA DE NEGOCIOS EN EL EXTRANJERO – Diciembre 1999**  
millones de pesetas

	<u>Unión Europea</u>	<u>Otros países</u>	<u>TOTAL</u>
<b><u>Agua y Saneamiento</u></b>			
Agbar	746	559	1.305
Lusagua Grupo	4.111		4.111
Clusa	182		182
Agbar Chile Grupo		955	955
Aguas de la Costa		421	421
Canaragua	0	174	174
Agbar Colombia		26	26
Aguas Filtradas	62		62
Labaqua	14		14
Aguas de Levante	17	175	192
Comagua		6	6
<b>TOTAL AGUA Y SANEAMIENTO</b>	<b>5.132</b>	<b>2.316</b>	<b>7.448</b>
<b><u>I.T.V.</u></b>			
Idiada	234	37	271
ITV Ltda	424		424
Inversiones Finisterre		6	6
Contmar		117	117
Control El. Vehicular		231	231
VTV Norte		123	123
VTV Oeste		114	114
<b>TOTAL I.T.V.</b>	<b>658</b>	<b>628</b>	<b>1.286</b>
<b><u>Asistencia Sanitaria</u></b>			
Adeslas Argentina Grupo		7.721	7.721
<b>TOTAL ASISTENCIA SANITARIA</b>	<b>0</b>	<b>7.721</b>	<b>7.721</b>
<b><u>Otros</u></b>			
Adasa Sistemas	1	44	45
Acsa	1	73	74
Acsa Argentina		758	758
Cespa	189		189
Inusa	8		8
Luma-Eltec	310	4	314
ICR		9	9
Q Systems	28	5	33
<b>TOTAL OTROS</b>	<b>537</b>	<b>893</b>	<b>1.430</b>
<b>TOTAL CIFRA NEG. EXTRANJERO</b>	<b>6.327</b>	<b>11.558</b>	<b>17.885</b>

**GRUPO CONSOLIDADO AGBAR****CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS ANALITICA DE LOS DOS ULTIMOS EJERCICIOS**

<i>Millones de pesetas</i>	<b>1999</b>		<b>1998</b>	
	<i>IMPORTE</i>	<i>%</i>	<i>IMPORTE</i>	<i>%</i>
<i>Importe Neto Cifra de Negocios</i>	<b>283.297</b>	<b>100,00%</b>	<b>238.710</b>	<b>100,00</b>
<i>Otros Ingresos</i>	18.315	6,46%	14.843	6,22
<i>Variación Existencias Prod. Terminados y en Curso</i>	515	0,18%	335	0,14
<b>VALOR TOTAL DE LA PRODUCCION</b>	<b>302.127</b>	<b>106,64%</b>	<b>253.888</b>	<b>106,36</b>
<i>Compras Netas</i>	- 117.035	-41,31%	-103.543	-43,38
<i>Variación Existencias</i>	- 1.635	-0,58%	-1.001	-0,42
<i>Gastos Externos y de Explotación</i>	- 44.254	-15,62%	-37.056	-15,52
<b>VALOR AÑADIDO AJUSTADO</b>	<b>139.203</b>	<b>49,13%</b>	<b>112.288</b>	<b>47,04</b>
<i>Otros Gastos e Ingresos</i>	0	0,00%	0	0,00
<i>Gastos de Personal</i>	- 93.632	-33,05%	-75.314	-31,55
<b>RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACION</b>	<b>45.571</b>	<b>16,08%</b>	<b>36.974</b>	<b>15,49</b>
<i>Dotación Amortizaciones Inmovilizado</i>	- 17.869	-6,31%	-14.820	-6,21
<i>Dotación al Fondo de Reversión</i>	- 690	-0,24%	-669	0,28
<i>Variación Provisiones de Circulante</i>	- 1.350	-0,47%	-1.870	-0,78
<b>RESULTADO NETO DE EXPLOTACION</b>	<b>25.662</b>	<b>9,06%</b>	<b>19.615</b>	<b>8,22</b>
<i>Ingresos Financieros</i>	4.597	1,62%	2.871	1,20
<i>Gastos Financieros</i>	- 8.946	-3,16%	-5.120	-2,14
<i>Dotación Amortización y Provis. Financieras</i>	87	0,03%	-16	-0,01
<i>Particip. Resultados Sdes. Puestas Equival.</i>	3.700	1,31%	1.914	0,80
<i>Amortiz. Fondo Comercio de Consolidación</i>	- 2.365	-0,83%	-2.3570	-0,99
<b>RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>22.735</b>	<b>8,03%</b>	<b>16.907</b>	<b>7,08</b>
<i>Resultados Inmovilizado y Cartera de Control</i>	1.993	0,70%	1.581	0,66
<i>Variación Inmovilizado y Cartera de Control</i>	50	0,02%	-69	-0,03
<i>Resultado Operaciones con Acc. y Oblig. Propias</i>	- 145	-0,05%	-10	0,00
<i>Otros Resultados Extraordinarios</i>	-1.040	- 0,37	1.383	0,58
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>23.593</b>	<b>8,33%</b>	<b>19.792</b>	<b>8,29</b>
<i>Impuestos sobre Beneficios</i>	- 4.229	-1,49%	-5.227	-2,19
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>19.364</b>	<b>6,84%</b>	<b>14.565</b>	<b>6,10</b>
<i>Resultado Atribuido a Socios Externos</i>	- 2.536	-0,90%	-1.119	-0,47
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE</b>	<b>16.828</b>	<b>5,94%</b>	<b>13.446</b>	<b>5,63</b>

#### IV.2.2.0. CICLO INTEGRAL DEL AGUA

##### NACIONAL:

*El Grupo Agbar en su actividad del ciclo integral del agua gestiona y explota los servicios de agua potable y saneamiento.*

*Desde la captación, el tratamiento y la distribución de agua, hasta su recolección, depuración, transporte, vertido y reciclaje. Desde la atención al cliente y gestión de contadores, estudios técnicos y proyectos, hasta la gestión y explotación de redes de alcantarillado, de estaciones de depuración de aguas residuales, de emisarios submarinos, etc. El Grupo Agbar está presente en todas y cada una de las comunidades autónomas españolas.*

##### DATOS SIGNIFICATIVOS 1999:

*Población servida en cualquier etapa  
Del Ciclo integral del agua:* 16.374.429

##### **Agua potable:**

<i>Núcleos de población</i>	782
<i>Habitantes fijos servidos</i>	11.256.565
<i>Habitantes temporada punta</i>	14.899.568
<i>Número de clientes</i>	4.391.354
<i>Volumen de agua entregado a red (m<sup>3</sup>)</i>	1.074.981.866
<i>Plantas de tratamiento en explotación</i>	148
<i>Capacidad total de tratamiento (m<sup>3</sup>)/día</i>	2.300.603
<i>Pozos en explotación</i>	1.218
<i>Longitud de la red de distribución (km)</i>	37.269

##### **Saneamiento:**

<i>Núcleos de población</i>	415
<i>Población equivalente servida en Saneamiento</i>	13.984.590
<i>Habitantes fijos servidos en alcantarillado</i>	7.079.107
<i>Longitud de la red de alcantarillado (km)</i>	9.990
<i>Estaciones de bombeo</i>	783
<i>Plantas depuradoras en explotación</i>	369
<i>Población equivalente depurada</i>	10.815.507
<i>Capacidad total de depuración (m<sup>3</sup>)/día</i>	2.383.666

##### **Ingresos de explotación agregados: (Nacional e Internacional)**

<u>EJERCICIO</u>	<u>MILLONES PTAS.</u>
1995	91.067
1996	105.226
1997	127.110
1998	141.214
1999	148.275
Presupuesto 2000	184.611

## **INTERNACIONAL**

*La expansión del Grupo Agbar y la consolidación del desarrollo internacional se deben en gran parte al aumento de la posición del Grupo en el mercado del agua. La presencia internacional del Grupo Agbar en el Ciclo integral del agua es cada vez mas patente: Argentina, Colombia, Cuba, Uruguay, Portugal, Marruecos y Estados Unidos. Más de 26 millones de clientes disfrutan ya del servicio integral de uno de los grupos más comprometidos con la colectividad y que aseguran gestión de los recursos naturales y la protección del medio ambiente.*

### **DATOS SIGNIFICATIVOS 1999:**

#### ***Agua potable:***

<i>Municipios servidos</i>	158
<i>Habitantes fijos servidos</i>	24.148.988
<i>Habitantes temporada punta</i>	25.506.548
<i>Número de clientes</i>	9.286.914
<i>Volumen de agua entregado a la red (m<sup>3</sup>)</i>	3.606.393.094
<i>Plantas de tratamiento en explotación</i>	32
<i>Capacidad total de tratamiento</i>	8.988.013
<i>Pozos en explotación</i>	822
<i>Longitud de la red de distribución (km)</i>	43.768

#### ***Saneamiento:***

<i>Municipios servidos</i>	124
<i>Habitantes fijos servidos en alcantarillado</i>	15.169.462
<i>Longitud de la red de alcantarillado (km)</i>	27.227
<i>Estaciones de bombeo</i>	187
<i>Plantas depuradoras en explotación</i>	74
<i>Población equivalente depurada</i>	2.792.451
<i>Capacidad total de depuración (m<sup>3</sup>/día)</i>	1.584.825

#### **IV.2.2.1. SEGUROS DE SALUD**

*Producción, gestión y distribución de seguros privados de asistencia sanitaria, individuales y colectivos, suscritos directamente o en régimen de coaseguro. Gestión de centros propios de analítica, diagnóstico, tratamiento y hospitalización.*

##### **DATOS SIGNIFICATIVOS 1999:**

##### **NACIONAL**

<i>Asegurados directos</i>	<i>1.534.576</i>
<i>Coasegurados</i>	<i>83.048</i>
<i>Número de delegaciones provinciales</i>	<i>45</i>
<i>Cuadros médicos facultativos</i>	<i>23.500</i>
<i>Puntos de atención al público</i>	<i>145</i>
<i>Clinicas propias y concertadas</i>	<i>267</i>

##### ***Ingresos de explotación agregados: (Nacional e Internacional)***

<u>EJERCICIO</u>	<u>MILLONES PTAS.</u>
<i>1995</i>	<i>43.478</i>
<i>1996</i>	<i>49.554</i>
<i>1997</i>	<i>58.594</i>
<i>1998</i>	<i>80.284</i>
<i>1999</i>	<i>105.979</i>
<i>Presupuesto 2000</i>	<i>114.294</i>

##### **INTERNACIONAL**

##### **DELEGACIONES EN ARGENTINA Y PORTUGAL**

<i>Asegurados</i>	<i>68.068</i>
<i>Número de delegaciones provinciales</i>	<i>3</i>
<i>Cuadros médicos facultativos</i>	<i>-</i>
<i>Puntos de atención al público</i>	<i>17</i>
<i>Clinicas propias y concertadas</i>	<i>1</i>

#### **IV.2.2.2 RESIDUOS SOLIDOS**

*Recogida y tratamiento de residuos sólidos urbanos. Limpieza viaria urbana. Diseño y mantenimiento de parques y jardines. Mantenimiento y conservación de redes de alcantarillado. Limpiezas industriales. Recogida de residuos industriales y sanitarios. Plantas de transferencia y triaje. Plantas de compostaje. Plantas de tratamiento físico-químico. Plantas de tratamiento de residuos sanitarios. Depósitos controlados. Consultoría y auditoría sobre medio ambiente y minimización de residuos.*

##### **DATOS SIGNIFICATIVOS 1999:**

<i>Número de Municipios servidos (1)</i>	286
<i>Población atendida (hab.)</i>	9.500.000
<i>Superficie ajardinada en mantenimiento (m<sup>3</sup>)</i>	32.000.000
<i>Depósitos controlados</i>	26
<i>Capacidad de vertido propia (m3)</i>	12..000.000
<i>Plantas de Transferencia</i>	8
<i>Plantas de compostaje</i>	7
<i>Plantas de Tratamiento de Residuos Hospitalarios</i>	8
<i>Flota de vehículos</i>	4.500
<i>Plantas de tratamiento de residuos especiales</i>	6

##### ***(1) Detalles municipios servidos***

<i>Recogida de basuras</i>	95
<i>Limpieza viaria</i>	83
<i>Jardinería</i>	44
<i>Alcantarillado</i>	5
<i>Vertederos</i>	9
<i>Otros</i>	41

##### ***Ingresos de explotación agregados:***

<u>EJERCICIO</u>	<u>MILLONES PTAS.</u>
1995	18.067
1996	25.226
1997	30.063
1998	51.741
1999	60.585
Presupuesto 2000	66.172

#### **IV.2.2.3. NUEVAS TECNOLOGIAS Y COMERCIO ELECTRONICO**

*El Grupo AGM (Agbar Global Market) es la respuesta a la creciente demanda dentro del mercado de las nuevas tecnologías. Es el primer grupo empresarial capaz de ofrecer una solución de negocio global en e-commerce, e-business y canales de venta a distancia.*

*Este concepto implica el control y la gestión de cada uno de los elementos; desde ser expertos en diseño, marketing y comunicación, y tener el dominio tecnológico y logístico, hasta proporcionar un servicio personalizado de atención al cliente.*

#### **DATOS SIGNIFICATIVOS 1999:**

##### ***Comercio electrónico:***

<i>Número de Empresas Grupo AGM</i>	9
<i>Número de centros</i>	91
<i>Número de delegaciones</i>	91
<i>Número de llamadas de gestión telefónica(1) anuales</i>	62.000.000
<i>Número de webs internets producidas</i>	90
<i>Número de entregas distribuidas anuales</i>	4.400.000
<i>Inversiones previstas en 5 años (millones de pesetas)</i>	20.000
(1) <i>Recepción</i>	33.300.000
<i>Emisión</i>	28.700.000

##### ***Ingresos de explotación agregados:***

<u>EJERCICIO</u>	<u>MILLONES PTAS.</u>
1995	589
1996	975
1997	1.266
1998	6.681
1999	13.945
Presupuesto 2000	13.968

#### **IV.2.2.4. INSPECCION TECNICA DE VEHICULOS**

El grupo de empresas del Sector de Inspección Técnica de Vehículos (ITV) actúa en el campo de la seguridad vehicular tanto en el ensayo y diseño como en la revisión periódica de vehículos, prestando directamente el servicio a través de concesiones administrativas, así como con la realización de auditorías técnicas, asesoramiento tecnológico y desarrollo de sistemas de control de la seguridad y contaminación vehicular, participando activamente en proyectos de investigación en estos campos.

##### **DATOS SIGNIFICATIVOS 1999:**

###### **Nacional:**

Centros de inspección	79
Líneas operativas	171
Número de inspecciones 1998	2.265.595
Número de inspecciones 1999	3.285.322

###### **Internacional**

Centros de Inspección	28
Líneas operativas	48
Número de inspecciones 1998	425.655
Número de inspecciones 1999	434.508

###### ***Ingresos de explotación agregados:***

<u>EJERCICIO</u>	<u>MILLONES PTAS</u>
1995	1.964
1996	2.869
1997	4.057
1998	8.932
1999	12.821
Presupuesto 2000	16.604

###### **INTERNACIONAL:**

###### **DELEGACIONES EN ARGENTINA, BRASIL Y PORTUGAL**

Centros de inspección	28
Líneas operativas	48
Número de inspecciones 1998	425.655
Número de inspecciones 1999	434.508
Número de inspecciones (estimadas 2000)	561.241

#### IV.2.2.5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

##### **APROVISIONAMIENTO Y LOGÍSTICA CORPORATIVOS:**

*Diseñar e implantar estrategias de aprovisionamiento y negociación con los proveedores de materiales y servicios de ámbito corporativo. Supervisar los acuerdos alcanzados con dichos proveedores. Controlar la cadena de suministro, realizar la logística y colaborar en la normalización de los materiales del Ciclo Integral del Agua.*

##### **DATOS SIGNIFICATIVOS 1999:**

<i>Volúmen acordado en las operaciones de materiales</i>	<i>5.962 M.Ptas.</i>
<i>Volúmen acordado en las operaciones de servicios</i>	<i>1.230 M.Ptas.</i>
<i>Volúmen ventas de los CAMS</i>	<i>6.697 M.Ptas</i>
<i>(Centro de Aprovisionamiento de Materiales y Servicios)</i>	
<i>Total de existencias compradas a las empresas del</i>	
<i>Ciclo Integral del Agua</i>	<i>852 M.Ptas.</i>
<i>Número de acuerdos alcanzados</i>	<i>71</i>

##### **CONSTRUCCIÓN:**

*Se engloban en este campo las actividades de servicios y de construcción propiamente dicha. Existe un importante grado de especialización en los servicios de mantenimiento de instalaciones de todo tipo de infraestructuras, en redes de abastecimiento, de saneamiento y de gas. También en servicios de jardinería y rehabilitación de espacios urbanos.*

*En la actividad de la construcción conviene señalar los edificios de uso privado y público y las instalaciones industriales y deportivas, así como las plantas para el tratamiento de vertidos urbanos e industriales. En el campo de las canalizaciones, se han incorporado tecnologías de rehabilitación, reparación y sustitución de tubería sin necesidad de abrir zanjas. En el campo de las actividades subacuáticas se dispone de una amplia experiencia en la construcción de emisarios submarinos. Se dispone, también, de equipos mecánicos de fabricación propia.*

##### **DATOS SIGNIFICATIVOS 1999:**

Millones de pesetas

##### ***Ingresos de explotación agregados:***

<i>Abastecimientos, saneamientos y estaciones</i>	
<i>de tratamiento</i>	<i>5.388,6</i>
<i>Edificación y espacios urbanos</i>	<i>2.784,3</i>
<i>Obras especializadas</i>	<i>129,1</i>
<i>Servicios</i>	<i>5.570,6</i>
<i>Varios</i>	<i>295,6</i>
<i>Total</i>	<i>14.168,2</i>

##### **INGENIERIA:**

*Ingeniería de sistemas de automatización y control, en el ámbito de los servicios urbanos y la protección medioambiental. Desarrollo y fabricación de sensores analizadores y autómatas. Instalación y explotación de estaciones y redes integradas de vigilancia en continuo, de calidad de las aguas y de variables meteorológicas, atmosféricas e hidrológicas.*

*Consultoría en el campo de la ingeniería hidráulica, sanitaria y del medioambiente. Proyecto y dirección de obra de plantas de tratamiento y depuradoras de agua. Asesoría para la industria en el uso del agua y la disposición de vertidos.*

**DATOS SIGNIFICATIVOS 1999:**

<i>Cifra de ingresos 2000</i>	
<i>(Previsión en millones de pesetas)</i>	2.802
<i>Número de delegaciones</i>	8
<i>Estaciones de alerta en explotación</i>	
<i>Calidad del agua</i>	122
<i>Contaminación atmosférica</i>	14

**MANTENIMIENTO:**

*Alquiler, venta y mantenimiento de contadores de agua. Mantenimiento de instalaciones comerciales, domésticas e industriales. Instalaciones, mantenimiento y reparaciones de electricidad, fontanería, gas y calefacción.. Instalación, venta y suministro de equipos y sistemas contra incendios. Estudio y aplicación de planes de evacuación y emergencia para empresas. Instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad. Central receptora de alarmas de robo, atraco, intrusión e incendios (CRA). Jardinería interior y exterior.*

**DATOS SIGNIFICATIVOS 1999:**

<i>Contadores en mantenimiento</i>	1.200.000
<i>Extintores en mantenimiento</i>	130.000
<i>Abonados servicios domiciliados</i>	26.000
<i>Abonados sistemas de seguridad</i>	975
<i>Contratos de jardinería</i>	238

**RECAUDACION DE EXACCIONES:**

*Gestión y recaudación, tanto en período voluntario como en periodo ejecutivo, de tributos locales. El servicio está orientado hacia la introducción de cambios organizativos y tecnológicos con la finalidad de incrementar la eficacia de recaudación y de mejorar la atención al contribuyente. La oferta se extiende a otros servicios administrativos y de legislación, tales como:*

*Actualización de padrones mediante trabajos de campo.  
Notificaciones.  
Gestión de sanciones de tráfico e inventario de bienes.*

**DATOS SIGNIFICATIVOS 1999**

<i>Municipios</i>	28
<i>Entidades supramunicipales</i>	2
<i>Cargo gestionado (millones de pesetas)</i>	23.950
<i>Cifra de negocios (millones de pesetas)</i>	1.500.

*Ingresos de explotación agregados :*

<b>EJERCICIO</b>	<b>MILLONES PTAS.</b>
1995	40
1996	60
1997	418
1998	898
1999	1.144
Presupuesto 2000	1.022

### **IV.3. CIRCUNSTANCIAS CONDICIONANTES**

**IV.3.1.** *A nivel individual, no es significativo el grado de estacionalidad debido a que los habitantes en las temporadas punta, se desplazan por el área metropolitana de Barcelona, abastecida igualmente por AGBAR, no habiendo en consecuencia significativas variaciones de consumos.*

*La estacionalidad puede darse ligeramente en zonas turísticas (Costa Brava) abastecida parcialmente por SOREA y también en algunas zonas abastecidas por AQUAGEST (Centro y Levante).*

**IV.3.2.** *La SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A., está sometida a la aprobación de sus tarifas por la Administración correspondiente, previa presentación del expediente respectivo, según se describe en el apartado IV.1.3 y en el VII.2.1.1. (Perspectivas Comerciales e Industriales).*

*No existe dependencia alguna de Patentes y Marcas que condicionen la actividad o rentabilidad de la Sociedad Dominante ni del resto de Sociedades Participadas.*

### **IV.3.3 INVESTIGACION Y DESARROLLO**

*Las actividades de investigación y desarrollo, las dirigen y realizan en su mayor parte, especialistas en plantilla de la Sociedad.*

*No obstante, a menudo participan en su elaboración profesionales independientes del ámbito universitario y en colaboración con laboratorios españoles y extranjeros, destacando entre otras, las siguientes líneas de actividad:*

- *Virus en la red de distribución.*
- *Investigación sobre microcontaminantes orgánicos.*
- *Estudio de la radioactividad.*
- *Plomo en el agua de la red de distribución.*
- *Subproductos no halogenados formados en los procesos de la ETAP (1) de Sant Joan Despí.*
- *Opciones de tratamiento de aguas con altos potenciales de formación de subproductos.*
- *Revalorización de fangos de la ETAP de Sant Joan Despí con matrices cerámicas.*
- *Desarrollo de sensores múltiples.*
- *Contador electrónico.*

*Desde su fundación en Londres en 1947, AGBAR es miembro corporativo de la ASOCIACION INTERNACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUA (IWSA) y además, está representada, directamente o a través de sus especialistas, en numerosos organismos internacionales, destacando especialmente EUREAU, (2) asociación consultiva de los organismos de la CEE.*

(1) *Estación Tratamiento de Aguas Potables*

(2) *Union Européenne des Associations Nationales de Distributeurs d'Eau et de Services d'Assainissement.*

Las inversiones realizadas en Investigación y Desarrollo en los tres últimos ejercicios, en miles de pesetas, son los siguientes:

<b>EN COLOBORACION</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>1999</b>	<b>1998</b>	<b>1997</b>
		<i>(en miles de PTA)</i>		
UB/UAB ,American Water Works Association Research Foundation; Asociacion Générale des Hygiénistes et Techniques Municipaux	Biofilms y materia orgánica biodegradable	6.000	2.847	0
Universidad de California Metropolitan Water Distric of Southern California; Philadelphía Suburban Water Company; CIRSEE	Distribution generated taste and odor Phenomena	2.150	5.350	0
UPC	Estudio radioactividad	4.500	4.928	5.128
Universidad de Lund; Universidad de Potsdam	Integrated immuno extraction sampling and portable biosensor prototype for in-field monitoring	3.896	2.213	
CSIC	Investigación sobre contaminantes orgánicos	12.800	11.929	11.929
Lyonnaise des Eaux CIRSEE	Modelización de la calidad del agua en red	1.750	807	807
Lyonnaise des Eaux Vivendi; KIWA; Studientrum voor Water; DVGW Karlsruhe; Laboratorio Nacional de Engenharia Civil	Optimization and Evaluation of Multiresidue methods for priority pesticides in drinking and related waters	3.547	4.184	4.184
Universidad de Mainz; Jhannes Gutenberg; Universidad de Amsterdam; Universidad de Cadiz Petroquímica Española; CSIC; Institut fur Sielungswaserwirtschaft	Priority surfactants and their toxic metabolites in waste effluent discharges:an integrated study, PRISTINE	7.394	2.393	0
UB	Protozoos patógenos en las aguas	6.000	5.268	5.268
UB;Fundació Bosch i Gimpera	Virus	11.500	10.022	10.022
UPC	Revalorización de los lodos procedentes de la EDAR de Sant Joan de Despí mediante su inclusión en matrices cerámicas	0	100	0
UB/UAB AsociaciónGenerale des Hygienistes et Techniques Municipaux	Biofilms en los abastecimientos de agua potable		4.450	4.450
Contazara	Desarrollo contador electrónico industrial	0	10.000	0
UB;Fundació Bosch i Gimpera	Subproductos formados en los procesos de potabilización en la planta de tratamiento de Sant Joan Despí	2.540	3.000	0
Otros organismos:Slde;ITC; VKI; VAYM	The Water Industry user group: INDAQUA	0	300.000	0
Adasa sistemas, Agbar	Scada para Windows NT	3.000	44.000	
Adasa Sistemas; Fundación Agbar; UAB; AQUALPLAN	Desarrollo de sensores y su aplicación a los analizadores multipamétricos	2.700	72.100	0
Fundación Agbar; SEARSA; Université de Montpellier II; UB ; CIRSEE ; Aguas provinciales de Santa Fe	Infiltración-Percolación desinfección. Regeneración aguas residuales mediante tratamientos avanzados para la desinfección	0	32.050	0
Universitat de Girona; Fundació Agbar	GPS modelización EDARs	0	1.000	
UB	Subproductos no halogenados	0	0	3.000
Escuela Politécnica Federal de Lausana (S), Universidad de Cranfield (RU), Universidad Técnica de Berlín (A), Universidad Técnica de Dresde (A), Universidad Técnica de Munich (A), Universidad Técnica de Tubingen (A)	Biosensor tracing of endocrine disrupting compounds in surface water, wastewater and sludge for water quality assessment. SANDRINE	4.032	0	0
Universidad de Barcelona, Universidad de Cranfield (RU), Université de Montpellier II, Universidad Hebrew, Universidad de Catania	Catchwater	4.546	0	0
<b>TOTAL COLABORACION</b>		<b>76.355</b>	<b>516.641</b>	<b>44.788</b>

**INVESTIGACION Y DESARROLLO****PRESUPUESTO EJERCICIO 2000****Miles de Pesetas**

<b>EN COLOBORACION</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>IMPORTE</b>
<i>Universidad de Barcelona, Universidad de Cranfield (RU), Université de Montpellier II, Universidad Hebrew, Universidad de Catania</i>	<i>Catchwater</i>	5.808
<i>Univ. Verona, Univ. Bilbao, UB, Uv. Ancona, Univ. Essex, Univ. Lovaina, Univ. Chieti</i>	<i>Bacterias viables no cultivables</i>	1.947
<i>U.B</i>	<i>Materia orgánica biodegradable</i>	800
<i>U.A.B</i>	<i>Biofilms en redes de distribución de agua potable</i>	1.200
<i>Lyonnaise des Eaux (Francia);U.B.</i>	<i>Quistes de protozoos patógenos en el agua</i>	4.200
<i>U.B.</i>	<i>Virus</i>	10.095
<i>Escuela Politécnica Federal de Lausana (S), Universidad de Cranfield (RU), Universidad Técnica de Berlín (A), Universidad Técnica de Dresde (A), Universidad Técnica de Munich (A), Universidad Técnica de Tubingen (A)</i>	<i>Biosensor tracing of endocrine disrupting compounds in surface water, wastewater and sludge for water quality assessment. SANDRINE</i>	4.032
<i>Universidad de Lund, Universidad de Potsdam</i>	<i>Integrated immuno extraction sampling and portable biosensor prototype for in-field monitoring. INDEXPORT</i>	1.948
<i>Universidad Mainz Johannes Gutenberg, Universidad de Amsterdam, Universidad de Cádiz</i>	<i>Priority surfactants and their toxic metabolites in waste effluent discharges: an integrated study, PRISTINE</i>	2.956
<i>C.S.I.C</i>	<i>Comportament d'agents quelants en el procés de potabilització de les aigües</i>	2.261
<i>U.B</i>	<i>Determinación de compuestos responsables de gustos y olores formados en los sistemas de distribución</i>	4.686
<i>C.S.I.C</i>	<i>Investigación sobre contaminantes orgánicos</i>	13.000
<i>Universidad Politécnica de Catalunya</i>	<i>Estudio sobre la radioactividad</i>	4.300
<i>U.A.B</i>	<i>Desarrollo de sensores y su aplicación a los analizadores multiparamétricos</i>	2.700
	<b>TOTAL</b>	<b>59.933</b>

<b>AGBAR</b>	
<i>Desarrollo de la gestión y reciclaje de lodos</i>	20.145
<i>Flota Ecologica</i>	19.307
<b>TOTAL</b>	<b>39.452</b>

<b>TOTAL INVERSIÓN PREVISTA 2000</b>	<b>99.385</b>
--------------------------------------	---------------

**IV.3.4** *No existen pleitos contenciosos o litigios en curso que sean significativos o que supongan quebrantos de consideración para la Sociedad y su Grupo de Empresas.*

**IV.3.5.** *No se ha producido interrupción alguna de las actividades del emisor que pueda tener o haya tenido en un pasado reciente una incidencia importante sobre la situación financiera del emisor.*

#### **IV.3.6. COBERTURAS RIESGO PAIS - CAMBIOS Y TIPOS DE INTERES**

*La SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. con referencia al Riesgo-País, tiene establecida una póliza CESCE para la cobertura de las inversiones del Grupo en Argentina.*

*Las mayores inversiones del Grupo Agbar en Latinoamérica se refieren a participaciones en Sociedades dedicadas a la actividad de Ciclo Integral del Agua. Dichas inversiones se concentran en Argentina y en Chile y su duración es muy larga (e incluso indefinida en el caso de Santiago de Chile). En Argentina la tarifa está dolarizada, lo cual permite mantener la capacidad de repago de la deuda en dólares de nuestras filiales allí. En Chile la tarifa está fijada en Unidades de Fomento, que incorporan automáticamente subidas de la inflación.*

*Dado que los mercados no ofrecen coberturas a plazos tan largos como los de nuestras inversiones para las monedas de dichos países emergentes, el Grupo realiza un continuo seguimiento de la evolución de dichas monedas y contrata coberturas de divisas con carácter puntual cuando se preven movimientos bruscos negativos. Por otro lado, y como política general, el Grupo cubre la exposición al riesgo de cambio de las inversiones en dólares financiándolas en la misma moneda por un 80% de la inversión total.*

*Respecto al riesgo de tipos de interés, en los últimos años se ha mantenido el grueso del endeudamiento a tipo variable para beneficiarnos de la reducción de tipos fruto de la convergencia con Europa. Sin embargo, a principios de año se ha cambiado la estrategia y se ha comenzado a aumentar la proporción de tipo fijo respecto al total. Esto se ha hecho mediante la contratación de productos derivados "plain vanilla" (Interest Rate Swap, etc.) con entidades financieras de excelente rating.*

#### **IV.4. INFORMACIONES LABORALES**

##### **IV.4.1. Número medio del personal empleado.**

*La plantilla promedio de la Sociedad es a 31 de Diciembre de 1999, es de 1.167 empleados, de los que 1.070 tienen contrato indefinido.*

*En su conjunto, el Grupo Agbar, incluida la Sociedad matriz, tiene una plantilla promedio a 31 de Diciembre de 1999 de 35.797 empleados de los que 26.567 tienen contrato indefinido. En los cuadros siguientes, se detalla la evolución del personal medio empleado a 31 de Diciembre de 1997, 1998 y 1999.*

<b>PLANTILLA PROMEDIO AGBAR POR CATEGORIAS Y TIPO RELACION CONTRACTUAL</b>						
	31.12.97		31.12.98		31-12-99	
	FIJOS	EVENT.	FIJOS	EVENT.	FIJOS	EVENT.
<i>TITULADOS SUPERIORES</i>	130	11	136	16	148	16
<i>TITULADOS G. MEDIO</i>	46	10	45	13	45	15
<i>MANDOS INTERMEDIOS</i>	257	1	263	1	262	1
<i>OFICIALES ADMINISTRATIVOS</i>	208	9	206	6	202	4
<i>OFICIALES OBREROS</i>	299	8	287	10	273	9
<i>OBREROS NO CUALIFICADOS Y SUBALTERNOS</i>	160	48	149	44	140	52
<b>TOTAL PLANTILLA</b>	1.100	87	1.086	90	1.070	97
<b>COSTES DE PERSONAL</b>	9.332		9.511		9.732	1.167
<b>TOTAL GENERAL</b>	1.187		1.176		1.167	

<b>PLANTILLA PROMEDIO GRUPO AGUAS DE BARCELONA POR CATEGORIAS Y TIPO RELACION CONTRACTUAL</b>						
	31.12.97		31.12.98		31-12-99	
	FIJOS	EVENT	FIJOS	EVENT	FIJOS	EVENT.
<i>TITULADOS SUPERIORES</i>	1.220	326	1.552	256	1.997	262
<i>TITULADOS G. MEDIO</i>	837	165	1.168	199	1.548	198
<i>MANDOS INTERMEDIOS</i>	1.725	122	1.940	116	2.421	133
<i>OFICIALES ADMINISTRATIVOS</i>	2.397	421	2.935	479	3.706	462
<i>OFICIALES OBREROS</i>	3.998	547	4.343	620	5.208	605
<i>OBREROS NO CUALIFICADOS Y SUBALTERNOS</i>	8.332	3.759	11.025	5.183	11.687	7.570
<b>TOTAL PLANTILLA</b>	18.509	5.342	22.862	6.853	26.567	9.230
<b>COSTES DE PERSONAL</b>	56.850		75.314		93.632	
<b>TOTAL GENERAL</b>	23.851		29.815		35.797	

**IV.4.2** Durante el año 1999 se negoció el Convenio Colectivo de la Empresa Matriz, habiéndose llegado a un acuerdo por tres años que abarca el periodo de primero de Enero de 1999 a 31 de Diciembre de 2001.

**IV.4.3. POLITICA SEGUIDA POR LA SOCIEDAD EN MATERIA DE PENSIONES.**

**A) SOCIEDAD GENERAL AGUAS DE BARCELONA.**

La Sociedad tiene establecido un plan de pensiones de prestación definida complementario al de la Seguridad Social, cuya finalidad consiste en garantizar a los empleados con antigüedad anterior al 1 de enero de 1991 una serie de beneficios en concepto de pensiones de jubilación y viudedad.

La Sociedad tiene firmadas dos pólizas de seguros con dos compañías (una de las cuales es vinculada) que tienen por objeto el pago de una renta vitalicia reversible que se corresponde con el plan de pensiones de prestación definida de la Sociedad. Se hallan afectos a dichas pólizas los empleados de la Sociedad en activo al 31 de diciembre de 1991 y con antigüedad anterior al 1 de enero de 1991. La Sociedad efectúa dotaciones que tienen por finalidad tener cubierta la totalidad del pasivo devengado, de acuerdo con los correspondientes cálculos actuales, realizados por aplicación del método de capitalización individual.

El movimiento habido durante el ejercicio 1999 en este epígrafe del balance de situación es el siguiente:

	<u>Millones de Pesetas</u>
Saldo inicial	2.954
Dotación del ejercicio	376
Aportación a compañías de seguros	(872)
<b>Saldo final</b>	<b>2.458</b>

El ejercicio 1999 se han dotado con cargo al epígrafe "Gastos de personal-Cargas Sociales" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, 376 MPTA. Adicionalmente, el apartado "Otras provisiones" incluye 1.850 MPTA. que complementan las dotaciones efectuadas para cubrir estos compromisos.

Según el estudio actuarial realizado por una compañía de seguros en función de las siguientes hipótesis.

- Tasa de crecimiento del IPC y de las bases de cotización a la Seguridad Social: 2%
- Tasa de crecimiento de la pensión máxima de la Seguridad Social: 2%
- Tasa nominal de actualización: 4,5%.
- Tablas de supervivencia: GRM/F80-2,

Los pasivos actuariales de la Sociedad al 31 de diciembre de 1999, correspondientes al personal con compromiso de pensiones de prestación definida, se detallan a continuación :

	<u>Millones de Pesetas</u>
Personal pasivo anterior al 31 de diciembre de 1991	10.226
Personal pasivo con posterioridad a 1 enero 1992	6.950
Personal activo con antigüedad anterior a 1 enero 1991	13.097
<b>Total</b>	<b>30.273</b>

Al 31 de diciembre de 1999, la Sociedad, considerando los fondos gestionados por las compañías de seguro y las provisiones internas, tiene adecuadamente cubiertos estos pasivos. De dichos compromisos cubiertos corresponden a Administradores un total de 1.522 MPTA.

Adicionalmente, en el ejercicio 1999 se han dotado provisiones incluidas en otros epígrafes, que podrían cubrir el incremento de los compromisos devengados en caso de utilización de los tipos de interés indicados en el reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones (R.D. 1588/1999).

Actualmente la Sociedad está analizando el procedimiento de instrumentación a aplicar para la exteriorización de los compromisos por pensiones.

Por otra parte, la Sociedad sigue el criterio de imputar a los resultados de cada ejercicio los pagos derivados del plan de pensiones complementario al de la Seguridad Social para el personal pasivo en dicha situación con anterioridad al 31 de diciembre de 1991. El importe satisfecho en 1999 por este concepto asciende a 923 MPTA. Este criterio contable es coincidente con el utilizado a efectos del cálculo que se presenta para la aprobación de la tarifa de venta de agua.

Sin embargo, al 31 de diciembre de 1999 la Sociedad mantiene provisiones suficientes para cubrir el pasivo actuarial devengado por este personal pasivo. El convenio colectivo vigente en la Sociedad establece que todo el personal fijo, incorporado a partir del 1 de enero de 1991, que haya superado el período de prueba, tiene derecho a ser partícipe en un plan de pensiones de aportación definida acogido a la Ley 8/87, de 8 de junio de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones que cubre prestaciones de jubilación, viudedad, invalidez y orfandad. Las aportaciones realizadas en el ejercicio 1999 por este concepto ascienden a 46 MPTA, y se ha registrado con cargo a epígrafe "Gastos de Personal - Cargas Sociales" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta

## **B) GRUPO AGUAS DE BARCELONA**

B.1) La Sociedad y algunas Sociedades Dependientes tienen planes de pensiones, siendo el más significativo el correspondiente a la Sociedad Dominante, según se describe en el epígrafe IV.4.3.

El movimiento habido durante el ejercicio 1999 en este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto es el siguiente:

	<u>Millones de Pesetas</u>
Saldo inicial	5.5227
Aplicaciones y otros movimientos	(1.247)
Dotación del ejercicio	711
<b>Saldo final</b>	<b>4.691</b>

Del saldo final, 2.458 MPTA corresponden a la Sociedad Dominante.

En el ejercicio 1999, la Sociedad Dominante ha dotado con el cargo al epígrafe "Gastos de personal-cargas Sociales" de la cuenta de pérdidas y ganancias, 376 MPTA. Adicionalmente, el apartado "Otras provisiones" incluye 1.850 MPTA. Que complementan las dotaciones efectuadas por la Sociedad Dominante para cubrir estos compromisos.

Según el estudio actuarial realizado por una compañía de seguros en función de las siguientes hipótesis.

- Tasa de crecimiento del IPC y de las bases de cotización a la Seguridad Social: 2%
- Tasa de crecimiento de la pensión máxima de la Seguridad Social: 2%
- Tasa nominal de actualización: 4,5%
- Tablas de supervivencia: GRM/F80-2, los pasivos actuariales de la Sociedad Dominante al 31 de diciembre de 1999, correspondientes al personal con compromiso de pensiones de prestación definida, se detallan a continuación:

	<u>Millones de Pesetas</u>
<i>Personal pasivo anterior al 31 diciembre 1991</i>	10.226
<i>Personal pasivo con posterioridad a 1 enero 1992</i>	6.950
<i>Personal activo con antigüedad anterior al 1 enero 1991</i>	13.097
<b>Total</b>	<b>30.273</b>

Al 31 de diciembre de 1999, la Sociedad Dominante, considerando los fondos gestionados por las compañías de seguro y las provisiones internas, tiene adecuadamente cubiertos estos pasivos. De dichos compromisos cubiertos corresponden a Administradores de la Sociedad Dominante un total de 1.522 MPTA.

Adicionalmente, en el ejercicio 1999 se han dotado provisiones incluidas en otros epígrafes, que podrían cubrir el incremento de los compromisos devengados en caso de utilización de los tipos de interés indicados en el reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones (R.D. 1588/1999).

Las Hipótesis actuariales para el cálculo de los compromisos por pensiones del resto de sociedades del Grupo obligadas a ello son similares a las de la Sociedad Dominante, y las provisiones mantenidas cubren adecuadamente los correspondientes pasivos actuariales.

Actualmente la Sociedad Dominante y las sociedades del Grupo están analizando el procedimiento de instrumentación a aplicar para la exteriorización de los compromisos por pensiones.

#### IV.5. POLITICA DE INVERSIONES

IV.5.1. Las inversiones realizadas en Inmovilizado Material por la SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A., en razón de su naturaleza, durante los tres últimos ejercicios, en millones de pesetas, son los siguientes:

<b>GRUPO HOMOGENEO DE ACTIVO</b>	<b>1.999</b>	<b>1.998</b>	<b>1.997</b>
Terrenos y Construcciones	322	334	2.845
Maquinaria, Instalaciones y Utillaje	996	456	287
Elementos de Transporte	48	0	21
Mobiliario y Enseres	93	65	85
Equipos Procesos Información	86	245	81
Instalaciones Comerciales e Industriales	275	187	125
Instalaciones de Conducción	2.411	3.414	2.283
Obra en Curso al Inicio	(1.938)	(1.912)	(1.607)
Obras en Curso al Final	3.325	1.938	1.912
<b>TOTAL INVERSION REALIZADA</b>	<b>5.618</b>	<b>4.727</b>	<b>6.032</b>

El movimiento habido en el Inmovilizado Material de la Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A., en los tres últimos ejercicios, en millones de pesetas, ha sido el siguiente:

	TERRENOS Y CONSTR.	INST.TEC. MAQUIN.	INSTALAC. CONDUC.	OTRAS INSTAL.	ANTICIP.E INMOVIL.	OTRO INMOVIL.	TOTAL
<b>SALDO EN 31.12.1995</b>	<b>14.296</b>	<b>5.690</b>	<b>57.054</b>	<b>4.580</b>	<b>1.741</b>	<b>1.949</b>	<b>85.310</b>
Adiciones	485	348	2.141	281	-134	258	3.379
Retiros	-	-	-249	-	-	-62	-311
Actualizaciones RDL. 7/96	3.134	402	17.873	517	-	41	21.967
<b>SALDO EN 31.12.1996</b>	<b>17.915</b>	<b>6.440</b>	<b>76.819</b>	<b>5.378</b>	<b>1.607</b>	<b>2.186</b>	<b>110.345</b>
Adiciones	2.846	287	2.282	210	305	101	6.031
Retiros	-830	-252	-342	-42	-	-287	-1.753
<b>SALDO EN 31.12.1997</b>	<b>19.931</b>	<b>6.475</b>	<b>78.759</b>	<b>5.546</b>	<b>1.912</b>	<b>2.000</b>	<b>114.623</b>
Adiciones	333	456	3.415	252	27	245	4.728
Retiros	-9	-172	-527	-35	-	-865	-1.608
<b>SALDO EN 31.12.1998</b>	<b>20.255</b>	<b>6.759</b>	<b>81.647</b>	<b>5.763</b>	<b>1.939</b>	<b>1.380</b>	<b>117.743</b>
Adiciones	944	374	2.411	368	1.386	134	5.617
Retiros	-16	-21	-489	-22	--	-37	-585
<b>SALDO 31-12-1999</b>	<b>21.183</b>	<b>7.112</b>	<b>83.569</b>	<b>6.109</b>	<b>30325</b>	<b>1.477</b>	<b>122.775</b>
Amortizaciones	5.527	4.622	36.261	4.008	--	1.151	51.569
<b>SALDO</b>	<b>15.656</b>	<b>2.490</b>	<b>47.308</b>	<b>2.101</b>	<b>3.325</b>	<b>326</b>	<b>71.206</b>

*El movimiento habido en el Inmovilizado Financiero, de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A., en los Tres últimos ejercicios, en millones de pesetas ha sido el siguiente:*

	<i>PART.EMP. GRUPO</i>	<i>PART.EMP. ASOCIADAS</i>	<i>PART.OTRAS EMPRESAS</i>	<i>RENTA FIJA</i>	<i>OTROS CREDITOS</i>	<i>DEPOSITOS FIANZAS</i>	<i>TOTAL</i>
<b>SALDO EN 31.12.1995</b>	<b>30.315</b>	<b>6.802</b>	<b>4.253</b>	<b>114</b>	<b>299</b>	<b>574</b>	<b>42.357</b>
<i>Adiciones</i>	2.730	807	234	892	661	61	5.385
<i>Trasposos</i>	943	-968	25	-	-	-	0
<i>Retiros</i>	-317	-749	-104	-864	-222	-	-2.256
<b>SALDO EN 31.12.1996</b>	<b>33.671</b>	<b>5.892</b>	<b>4.408</b>	<b>142</b>	<b>738</b>	<b>635</b>	<b>45.486</b>
<i>Adiciones</i>	8.717	1.528	-	25	48	54	10.372
<i>Retiros</i>	-	-499	-46	-	-221	-1	-767
<b>SALDO EN 31.12.1997</b>	<b>42.388</b>	<b>6.921</b>	<b>4.362</b>	<b>167</b>	<b>565</b>	<b>688</b>	<b>55.091</b>
<i>Adiciones</i>	18.137	11.318	-	268	-	227	29.950
<i>Trasposos</i>	776	-776	-1	-	-	-	-1
<i>Retiros</i>	-115	-	-659	-	-404	-	-1.178
<b>SALDO EN 31.12.1998</b>	<b>61.186</b>	<b>17.463</b>	<b>3.702</b>	<b>435</b>	<b>161</b>	<b>915</b>	<b>83.862</b>
<i>Adiciones</i>	83.355	3.291	25	76	425	176	87.348
<i>Trasposos</i>	--	-113	113	-	-	-	0
<i>Retiros</i>	-35.133	-1.644	-213	-	-	-35	-37.025
<b>SALDO en 31-12-1999</b>	<b>109.408</b>	<b>18.997</b>	<b>3.627</b>	<b>511</b>	<b>586</b>	<b>1.056</b>	<b>134.185</b>
<b>Provisiones</b>	<b>2922</b>	<b>265</b>	<b>209</b>	<b>36</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.432</b>
<b>TOTAL</b>	<b>106.486</b>	<b>18.732</b>	<b>3.418</b>	<b>475</b>	<b>586</b>	<b>1.056</b>	<b>130.753</b>

El movimiento habido en el Inmovilizado Material en el GRUPO AGUAS CONSOLIDADO, en los tres últimos ejercicios, en millones de pesetas, ha sido el siguiente:

	TERRENOS Y CONSTR.	INST.TEC. MAQUIN.	INSTALAC. CONDUC.	OTRO INMOVIL.	EN CURSO.	TOTAL
<b>Saldo en 31.12.1996</b>	<b>28.569</b>	<b>18.005</b>	<b>85.245</b>	<b>28.502</b>	<b>2.410</b>	<b>162.731</b>
Adiciones	8.668	5.164	3.889	7.945	2.274	27.940
Trasposos	368	(859)	1.712	(407)	(96)	718
Retiros	(922)	(487)	(359)	(832)	(47)	(2.647)
<b>Saldo en 31.12.1997</b>	<b>36.683</b>	<b>21.823</b>	<b>90.487</b>	<b>35.208</b>	<b>4.541</b>	<b>188.742</b>
Adiciones	12.521	5.363	4.889	16.165	6.142	45.080
Trasposos	201	312	200	341	(465)	589
Retiros	(856)	(877)	(1.285)	(3.176)	(280)	(6.474)
<b>Saldo en 31.12.1998</b>	<b>48.549</b>	<b>26.621</b>	<b>94.291</b>	<b>48.538</b>	<b>9.938</b>	<b>227.937</b>
Adiciones	6.945	6.422	3.983	10.416	8.248	36.014
Trasposos	2.615	580	317	1.756	(5.941)	(673)
Retiros	(3.998)	(905)	(673)	(3.479)	(3.225)	(12.280)
<b>Saldo en 31.12.1999</b>	<b>54.111</b>	<b>32.718</b>	<b>97.918</b>	<b>57.231</b>	<b>9.020</b>	<b>250.998</b>
Amortizaciones 31.12.99	9.858	17.208	41.277	33.877	0	102.220
Provisiones a 31.12.99	15	7	0	898	0	920
<b>INMOVILIZADO NETO</b>	<b>38.676</b>	<b>15.503</b>	<b>56.641</b>	<b>22.456</b>	<b>9.020</b>	<b>147.858</b>

El movimiento habido en el Inmovilizado Inmaterial del GRUPO AGBAR CONSOLIDADO en los tres últimos ejercicios, en millones de pesetas, ha sido el siguiente:

	CONCESIONES	DERECHOS S./BIENES ARREDN.FIN.	APLICACIONES INFORMÁTICAS	OTROS	TOTAL
<b>Saldo en 31.12.1996</b>	<b>16.733</b>	<b>1.778</b>	<b>2.753</b>	<b>1.535</b>	<b>22.799</b>
Adiciones	12.459	510	616	2.259	15.844
Trasposos	(792)	501	7	896	612
Retiros	(87)	(23)	(18)	(127)	(255)
<b>Saldo en 31.12.1997</b>	<b>28.313</b>	<b>2.766</b>	<b>3.358</b>	<b>4.563</b>	<b>39.000</b>
Adiciones	13.740	352	1.120	591	15.803
Trasposos		(637)		(1.815)	(2.452)
Retiros	(178)	(53)	(187)	(165)	(583)
<b>Saldo en 31.12.1998</b>	<b>41.875</b>	<b>2.428</b>	<b>4.291</b>	<b>3.174</b>	<b>51.768</b>
Adiciones	6.251	2.090	1.251	843	10.435
Trasposos	0	(1.264)	(87)	87	(1.264)
Retiros	(757)	(541)	(588)	(1.106)	(2.992)
<b>Saldo en 31.12.1999</b>	<b>47.369</b>	<b>2.713</b>	<b>4.867</b>	<b>2.998</b>	<b>57.947</b>
Amortizaciones 31.12.99	7.058	454	2.937	1.132	11.581
<b>INMOVILIZADO NETO</b>	<b>40.311</b>	<b>2.259</b>	<b>1.930</b>	<b>1.866</b>	<b>46.366</b>

*El movimiento habido en el Inmovilizado Financiero del GRUPO AGBAR CONSOLIDADO en los tres últimos ejercicios, en millones de pesetas, ha sido el siguiente:*

	<i>PARTICIP. EN EQUIVALEN.</i>	<i>CRÉD. A SDES. EN EQUIV.</i>	<i>OTRAS PARTICIP.</i>	<i>OTROS VAL. RENTA FIJA L/P.</i>	<i>OTROS CRED. A L/P.</i>	<i>DEPÓSITOS Y FIANZAS</i>	<i>TOTAL</i>
<b>Saldo en 31.12.1996</b>	<b>11.790</b>	<b>44</b>	<b>7.269</b>	<b>1.307</b>	<b>3.104</b>	<b>911</b>	<b>24.425</b>
<i>Adiciones</i>	<i>2.105</i>	<i>56</i>	<i>1.037</i>	<i>572</i>	<i>1.665</i>	<i>169</i>	<i>5.604</i>
<i>Trasposos</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>(2.207)</i>	<i>0</i>	<i>370</i>	<i>0</i>	<i>(1.837)</i>
<i>Bajas</i>	<i>0</i>	<i>(44)</i>	<i>0</i>	<i>(221)</i>	<i>(858)</i>	<i>(130)</i>	<i>(1.253)</i>
<b>Saldo en 31.12.1997</b>	<b>13.895</b>	<b>56</b>	<b>6.099</b>	<b>1.658</b>	<b>4.281</b>	<b>950</b>	<b>26.939</b>
<i>Adiciones</i>	<i>9.727</i>	<i>535</i>	<i>2.047</i>	<i>3.796</i>	<i>2.378</i>	<i>852</i>	<i>19.335</i>
<i>Trasposos</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>(25)</i>	<i>203</i>	<i>0</i>	<i>178</i>
<i>Bajas</i>	<i>0</i>	<i>(51)</i>	<i>(1.160)</i>	<i>(386)</i>	<i>(1.128)</i>	<i>(58)</i>	<i>(2.783)</i>
<b>Saldo en 31.12.1998</b>	<b>23.622</b>	<b>540</b>	<b>6.986</b>	<b>5.043</b>	<b>5.734</b>	<b>1.744</b>	<b>43.669</b>
<i>Adiciones</i>	<i>93.926</i>	<i>41</i>	<i>843</i>	<i>1.374</i>	<i>1.375</i>	<i>783</i>	<i>98.342</i>
<i>Trasposos</i>	<i>0</i>	<i>(70)</i>	<i>504</i>	<i>1.064</i>	<i>(2.201)</i>	<i>(21)</i>	<i>(724)</i>
<i>Bajas</i>	<i>(139)</i>	<i>(397)</i>	<i>(1.808)</i>	<i>(1.361)</i>	<i>(799)</i>	<i>(68)</i>	<i>(4.572)</i>
<b>Saldo en 31.12.1999</b>	<b>117.409</b>	<b>114</b>	<b>6.525</b>	<b>6.120</b>	<b>4.109</b>	<b>2.438</b>	<b>136.715</b>
<i>Provisiones a 31.12.99</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>514</i>	<i>35</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>549</i>
<b>INMOVILIZADO NETO</b>	<b>117.409</b>	<b>114</b>	<b>6.011</b>	<b>6.085</b>	<b>4.109</b>	<b>2.438</b>	<b>136.166</b>

**IV.5.2** *La financiación de las Inversiones se realiza en su totalidad a través de la autofinanciación.*

*El Plan de Inversiones de SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A., aprobado por el Consejo de Administración para el Ejercicio 2.000 asciende a 5.825 millones de pesetas y las inversiones realizadas hasta el 31 de mayo de 2.000 alcanzaron los 2.776 millones de pesetas, lo que representa un 48% de obra realizada.*

**IV.5.3.** *Las Inversiones financieras futuras se realizan en función de las decisiones que el Consejo de Administración considera oportunas para el desarrollo de la Sociedad, y por ser generalmente de carácter estratégico su cuantificación debe decidirse en el momento que se proceda a su aprobación.*

**IV.6.** *Las informaciones anteriores son referidas mayormente al GRUPO AGBAR, por considerar que los datos individuales no aportan datos suplementarios significativos.*

#### **IV.7. TRANSICION DEL EURO - EFECTO**

*El comité EURO del grupo AGBAR se constituyó el 9 de junio de 1998 y está integrado por siete miembros representantes de todos los Sectores de Actividad y cuatro representantes de las Areas de Soporte (jurídica, informática, fiscal y comunicación).*

*Su objetivo es garantizar que todos los Sectores constituyen su Comité EURO donde se adoptan las medidas necesarias para la implantación del EURO. Asimismo también debe coordinar que la transición se realiza según la planificación efectuada y que se toman las medidas oportunas para que, a nivel de Grupo AGBAR, se éste en disposición de proporcionar información externa en EUROS en tiempo y forma. Dicho Comité también posibilita un foro de intercambio de ideas y actuaciones entre todos los Sectores, facilitando que la adaptación se realice de forma coordinada y homogénea.*

*El grupo AGBAR ha definido 2 fases en su Plan de Adaptación al EURO:*

1ª FASE: Período 1999-2000

Moneda ref.: PESETA

- *Adaptación paulatina por etapas para asumir el cambio.*
- *La Documentación externa emitida (facturas, nóminas) debe detallar, a título informativo, la equivalencia en EUROS (desde 1.1.99).*
- *Se ésta en disposición de:*
  - *Emitir o recepcionar documentación e información externa en EUROS (1.1.999)*
  - *Efectuar cobros y pagos en EUROS (1.1.99).*
- *Puesta en marcha sistema de conversión a EUROS en el reporting y Control de Gestión del grupo.*
- *Puesta en marcha del Manual de Normativas y procedimientos para la homogeneización a nivel grupo de las formas de actuación.*
- *Algunos modelos de trabajo ya están referidos al EURO.*

2ª FASE: A partir del 1.1.2001

Moneda ref.. EURO

- *Culminación del proceso de adaptación. La moneda de referencia de todos los sistemas Operativos Internos es el EURO.*
- *AGBAR y todas las Sociedades del Grupo que son servicio público, y por tanto sus clientes son el público en general, mantendrán la emisión externa de su facturación en Pesetas hasta 1.1.2002.*
- *Todo ello supone que el Grupo AGBAR finalizará la transición al EURO con un año de anticipación respecto al calendario oficial previsto por la UME, y que se realizará dicho cambio sin traumas y asumiendo paulatinamente las adaptaciones que el EURO trae consigo.*

*Hasta el momento presente todos los Sectores están siguiendo la planificación prevista, no existiendo ningún aspecto problemático a mencionar.*

*Todos los Sectores han preparado un PLAN DE ADAPTACION detallado, que se han presentado al CIDEM (Organismo dependiente de la Generalitat de Catalunya, cuya finalidad es impulsar la investigación y el desarrollo económico), y han merecido la concesión del EUROCERTIFICADO que se otorga a las empresas con operativa en Catalunya que han realizado una correcta planificación en la incorporación al EURO.*

*El CIDEM ha valorado muy positivamente los "Planes de adaptación" por su rigurosidad y amplitud, siendo considerados como muestra en la campaña de difusión y concienciación en la adaptación al EURO que están realizando.*

## ***CAPITULO V***

### ***V. PATRIMONIO, SITUACION FINANCIERA Y RESULTADOS***

#### ***V.1 INFORMACIONES CONTABLES INDIVIDUALES.***

##### ***V.1.1.1. CUADRO COMPARATIVO DEL BALANCE DE SITUACION DE AGBAR DEL ULTIMO EJERCICIO CERRADO CON LOS DE LOS DOS EJERCICIOS ANTERIORES.***

*(en millones de pesetas)*

**BALANCE DE SITUACION**

<b>ACTIVO</b>	<b>1.999</b>	<b>1.998</b>	<b>1.997</b>
<b>B) Inmovilizado</b>	<b>205.833</b>	<b>152.445</b>	<b>124.907</b>
<i>I. Gastos de establecimiento</i>	0	0	0
<i>II. Inmovilizaciones inmateriales</i>	3.874	3.737	3.728
2. Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	3.486	3.437	3.410
3. Fondo de comercio	8.870	8.870	8.870
5. Aplicaciones informáticas	2.598	2.046	1.817
6. Otro inmovilizado inmaterial	0	0	0
8. Amortizaciones	-11.079	-10.616	-10.369
<i>III. Inmovilizaciones materiales</i>	71.206	70.209	70.050
1. Terrenos y construcciones	21.183	20.255	19.931
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	7.112	6.759	6.475
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	6.109	5.763	5.546
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	3.325	1.939	1.912
5. Otro inmovilizado	0	0	0
6. Instalaciones de conducción	85.046	83.027	80.759
7. Amortizaciones	-51.569	-47.534	-44.573
<i>IV. Inmovilizaciones financieras</i>	130.753	78.499	51.129
1. Participaciones en empresas del grupo	109.408	61.186	42.388
3. Participaciones en empresas asociadas	18.997	17.463	6.921
5. Cartera de valores a largo plazo	4.138	4.137	4.529
6. Otros créditos	586	161	565
7. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	1.056	915	688
8. Provisiones	-3.432	-5.363	-3.962
<b>C) Gastos a distribuir en varios ejercicios</b>	<b>207</b>	<b>43</b>	<b>82</b>
<b>D) Activo circulante</b>	<b>40.007</b>	<b>12.738</b>	<b>18.839</b>
<i>II. Existencias</i>	934	515	475
2. Materias Primas y otros aprovisionamientos	153	165	187
3. Productos en curso y semiterminados	768	336	288
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	13	14	0
<i>III. Deudores</i>	10.105	9.155	14.196
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	6.074	5.885	11.171
2. Empresas del grupo, deudores	447	352	671
3. Empresas asociadas, deudores	100	75	315
4. Deudores varios	1.021	1.565	1.680
5. Personal	9	8	8
6. Administraciones Públicas	2.560	1.376	457
7. Provisiones	-106	-106	-106
<i>IV. Inversiones financieras temporales</i>	26.274	2.933	3.848
2. Créditos a empresas del grupo	0	2.422	3.166
5. Cartera de valores a corto plazo	26.235	103	480
6. Otros créditos	93	408	202
8. Provisiones	-54	0	0
<i>V. Acciones Propias a Corto Plazo</i>	1.444	0	
<i>VI. Tesorería</i>	1.250	135	320
<i>VII. Ajustes por periodificación</i>	0	0	0
<b>TOTAL GENERAL (B+C+D) .....</b>	<b>246.047</b>	<b>165.226</b>	<b>143.828</b>

**BALANCE DE SITUACION**

<b>PASIVO</b>	<b>1.999</b>	<b>1.998</b>	<b>1.997</b>
<b>A) Fondos propios</b>	<b>115.733</b>	<b>112.372</b>	<b>108.635</b>
<i>I. Capital suscrito</i>	23.031	22.843	22.619
<i>II. Prima de emisión</i>	26.607	26.607	26.607
<i>III. Reserva de revalorización</i>	21.308	21.308	21.308
<i>IV. Reservas</i>	39.164	35.645	32.791
1. Reserva legal	4.569	4.524	4.468
2. Reserva Adquisición Acciones Propias	1.444	0	0
5. Otras reservas	33.151	31.121	28.323
<i>VI. Pérdidas y ganancias (Beneficio o pérdida)</i>	8.352	8.231	7.321
<i>VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio</i>	-2.729	-2.262	-2.011
<b>B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios</b>	<b>277</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>C) Provisiones para riesgos y gastos</b>	<b>7.329</b>	<b>6.872</b>	<b>5.873</b>
1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares	2.458	2.954	2.386
3. Otras provisiones	4.871	3.918	3.487
<b>D) Acreedores a largo plazo</b>	<b>94.370</b>	<b>26.914</b>	<b>8.726</b>
<i>I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables</i>	0	0	493
1. Obligaciones no convertibles	0	0	493
<i>II. Deudas con entidades de crédito</i>	29.628	19.967	4.200
<i>III. Deudas con Empresas Grupo y Asociadas</i>	57.998		
<i>IV. Otros acreedores</i>	4.229	4.333	3.343
2. Otras deudas	1.836	2.031	2.050
3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	1.202	1.032	876
4. Acreedores operaciones tráfico largo plazo	1.191	1.270	417
<i>V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos</i>	2.515	2.614	690
1. De empresas del grupo	2.269	2.269	0
2. De empresas asociadas	246	345	690
<b>E) Acreedores a corto plazo</b>	<b>28.338</b>	<b>19.068</b>	<b>20.594</b>
<i>I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables</i>	0	0	39
1. Obligaciones no convertibles	0	0	30
4. Intereses de obligaciones y otros valores	0	0	9
<i>II. Deudas con entidades de crédito</i>	10.439	2.673	51
1. Préstamos y otras deudas	10.022	2.597	0
2. Deudas por intereses	417	76	51
<i>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</i>	3.113	3.218	4.029
1. Deudas con empresas del grupo	3.107	3.212	3.995
2. Deudas con empresas asociadas	6	6	34
<i>IV. Acreedores comerciales</i>	5.936	5.099	4.914
1. Anticipos recibidos por pedidos	504	413	372
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios	5.432	4.686	4.542
<i>V. Otras deudas no comerciales</i>	8.660	8.008	11.500
1. Administraciones Públicas	5.585	5.510	291
2. Deudas representadas por efectos a pagar	0	0	45
3. Otras deudas	2.891	2.394	11.071
4. Remuneraciones pendientes de pago	183	103	93
5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	1	1	0
<i>VI. Provisiones para operaciones de tráfico</i>	190	70	61
<b>TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E) .....</b>	<b>246.047</b>	<b>165.226</b>	<b>143.828</b>

**V.1.1.2 CUADRO COMPARATIVO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE  
AGBAR DEL ULTIMO EJERCICIO CERRADO CON LOS DE LOS DOS  
EJERCICIOS ANTERIORES.**  
*(en millones de pesetas)*

**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS**

<b>DEBE</b>	<b>1999</b>	<b>1998</b>	<b>1997</b>
<b>A) GASTOS</b>			
<i>1. Reducción de Existencias de Trabajos para Terceros</i>	0	0	74
<i>2. Aprovisionamientos:</i>	9.070	7.837	7.045
<i>a) Consumo de mercaderías</i>	0	0	0
<i>b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles</i>	5.458	4.595	4.341
<i>c) Otros gastos externos</i>	3.612	3.242	2.704
<i>3. Gastos de personal</i>	9.732	9.511	9.332
<i>a) Sueldos, salarios y asimilados</i>	6.443	6.367	6.119
<i>b) Cargas sociales</i>	3.289	3.144	3.213
<i>4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado</i>	4.967	4.768	4.933
<i>5. Variación provisiones de tráfico</i>	153	140	48
<i>c) Variación de otras provisiones de tráfico</i>	153	140	48
<i>6. Otros gastos de explotación</i>	9.402	8.691	8.166
<i>a) Servicios exteriores</i>	8.622	8.222	7.737
<i>b) Tributos</i>	623	221	284
<i>c) Otros gastos de gestión corriente</i>	157	248	145
<b>I. BENEFICIOS DE EXPLOTACION</b>	<b>4.063</b>	<b>3.731</b>	<b>3.683</b>
<i>7. Gastos financieros y gastos asimilados</i>	1.889	415	387
<i>a) Por deudas con empresas del grupo</i>	376	93	108
<i>c) Por deudas con terceros y gastos asimilados</i>	1.513	322	279
<i>8. Variación de las provisiones de inversiones financieras</i>	0	0	5
<i>9. Diferencias negativas de cambio</i>	1.519	135	49
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS</b>	<b>2.343</b>	<b>4.223</b>	<b>4.199</b>
<b>III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>6.406</b>	<b>7.954</b>	<b>7.882</b>
<i>10. Variación provisiones del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control</i>	39	1.351	435
<i>11. Pérdidas procedentes de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control</i>	346	203	193
<i>12. Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias</i>	172	165	93
<i>13. Gastos extraordinarios</i>	1.291	1.412	1.099
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS</b>	<b>553</b>	<b>1.314</b>	<b>754</b>
<b>V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>6959</b>	<b>9.268</b>	<b>8.636</b>
<i>15. Impuesto sobre Sociedades</i>	-1.393	1.037	1.315
<b>VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)</b>	<b>8.352</b>	<b>8.231</b>	<b>7.321</b>

**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS**

<b>HABER</b>	<b>1999</b>	<b>1998</b>	<b>1997</b>
<b>B) INGRESOS</b>			
<u>1. Importe neto de la cifra de negocios</u>	29.330	28.489	28.145
a) Ventas	27.248	25.504	25.247
b) Prestaciones de servicios	2.082	2.985	2.898
<u>2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso fabricación</u>	431	48	0
<u>3. Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado</u>	6.170	5.114	4.107
<u>4. Otros ingresos de explotación</u>	1.456	1.027	1.029
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	1.456	1.027	1.029
b) Subvenciones	0	0	0
<u>5. Ingresos de participaciones en capital</u>	5.577	4.482	4.097
a) En empresas del grupo	4.077	2.812	3.085
b) En empresas asociadas	1.035	1.207	592
c) En empresas fuera del grupo	465	463	420
<u>6. Ingresos de otros valores negociables y de créditos de activo inmovilizado</u>	9	11	7
c) En empresas fuera del grupo	9	11	7
<u>7. Otros intereses e ingresos asimilados</u>	146	141	521
a) En empresas del grupo	116	92	425
c) Otros intereses	13	34	56
d) Beneficios en inversiones financieras	17	15	40
<u>8. Diferencias positivas de cambio</u>	19	139	15
<u>9. Beneficios de enajenación inmovilizado inmaterial, material y cartera de control</u>	2.225	3.808	2.325
<u>10. Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias</u>	65	215	140
<u>12. Ingresos extraordinarios</u>	111	422	109
<u>13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios</u>	0	0	0

**V.1.2. CUADRO DE FINANCIACION DE AGBAR COMPARATIVO DEL ULTIMO EJERCICIO CERRADO CON LOS DE LOS DOS EJERCICIOS ANTERIORES, EN MILLONES DE PESETAS.**

*(en millones de pesetas)*

Millones de Pesetas

<b>APLICACIONES</b>	<b>1999</b>	<b>1998</b>	<b>1997</b>
<i>Gastos de establecimiento</i>	7	6	40
<b>Adquisiciones de Inmovilizado:</b>			
<i>Inmovilizaciones Inmateriales</i>	600	412	565
<i>Inmovilizaciones Materiales</i>	5.617	4.728	6.031
<i>Inmovilizaciones Financieras</i>	87.348	20.050	10.026
<i>Dividendos</i>	5.217	4.710	4.102
<i>Gastos a Distribuir</i>	200	--	--
<i>Cancelación o traspaso a corto plazo de deuda a</i>			
<i>Empréstitos y otros pasivos análogos</i>	--	403	31
<i>Deudas a Largo Plazo</i>			
<i>Desembolsos pendientes sobre acciones</i>	00	--	--
<i>Otros acreedores</i>	104	--	--
<i>Provisión pensiones</i>	872	--	--
<i>Otras provisiones</i>	82	--	--
<b>TOTAL APLICACIONES:</b>	<b>100.146</b>	<b>40.308</b>	<b>21.785</b>
<i>Exceso de orígenes sobre aplicaciones</i>	<b>17.999</b>	--	<b>1.636</b>
<b>T O T A L</b>	<b>118.145</b>	<b>40.308</b>	<b>23.421</b>

<b>ORIGENES</b>	<b>1999</b>	<b>1998</b>	<b>1997</b>
<i>Recursos procedentes de las operaciones</i>	13.006	11.952	12.440
<i>Aportaciones de accionistas</i>	226	224	2.046
<b>Deudas a largo plazo:</b>			
<i>Desembolsos pendientes sobre acciones</i>	--	1.924	523
<i>Deudas empresas del grupo</i>	57.998		
<b>Enajenación de Inmovilizado:</b>			
<i>Inmovilizaciones Materiales</i>	36	177	1.537
<i>Inmovilizaciones Financieras</i>	36.941	4.649	2.079
<i>Otros Acreedores</i>	--	990	328
<i>Deudas Entidades Crédito</i>	9.661	15.767	4.200
<i>Enajenación de Acciones Propias</i>	--	50	46
<i>Ingresos a distribuir</i>	277	--	--
<i>Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo</i>	--	--	222
<b>TOTAL ORIGENES:</b>	<b>118.145</b>	<b>35.733</b>	<b>23.421</b>
<i>Exceso de aplicaciones sobre orígenes</i> <i>(Disminución del capital circulante)</i>	--	<b>4.575</b>	--
<b>T O T A L</b>	<b>118.145</b>	<b>40.308</b>	<b>23.421</b>

**VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE**
*Millones de pesetas*

	AUMENTOS			DISMINUCIONES		
	1999	1998	1997	1999	1998	1997
<i>Existencias</i>	419	40	--	--	--	325
<i>Deudores</i>	950	970	2.389	--	--	--
<i>Acreedores</i>	--	--	2.722	9.270	4.485	--
<i>Inversiones Financieras Temporales</i>	23.395	--	--	--	915	3.237
<i>Tesorería</i>	1.115	--	89	--	185	--
<i>Acciones propias</i>	1.390					
<i>Ajustes por Periodificación</i>	--	--	--	--	--	2
<b>TOTAL</b>	<b>27.269</b>	<b>1.010</b>	<b>5.200</b>	<b>9.270</b>	<b>5.585</b>	<b>3.564</b>
<b>Variación del capital circulante</b>	<b>--</b>	<b>4.575</b>	<b>--</b>	<b>17.999</b>	<b>--</b>	<b>1.636</b>

La conciliación entre el resultado contable y los recursos procedentes de las operaciones es la siguiente:

*Millones de pesetas*

	1999	1998	1997
<b>RESULTADO CONTABLE</b>	<b>8.352</b>	<b>8.231</b>	<b>7.321</b>
<b>MÁS:</b>			
<i>Dotación neta a:</i>			
<i>Pensiones y otras provisiones</i>	1.411	999	1.765
<i>Amortizaciones</i>	4.967	4.768	4.933
	<b>6.378</b>	<b>5.767</b>	<b>6.698</b>
<i>Pérdidas por enajenación de Inmovilizaciones Materiales y Financieras</i>	346	203	193
<i>Pérdidas por enajenación de acciones propias</i>	--	165	94
<i>Ingresos a distribuir en varios ejercicios</i>	--	--	(2)
<i>Variación de las provisiones para inmovilizaciones financieras</i>	119	1.436	546
<i>Diferencias de cambio negativas de créditos a largo plazo</i>	--	134	--
<b>MENOS:</b>			
<i>Beneficios en la enajenación del Inmovilizado material y Financiero</i>	(2.225)	(3.808)	(2.325)
<i>Gastos a distribuir en varios ejercicios</i>	36	39	55
<i>Beneficios por enajenación de acciones propias</i>	--	(215)	(140)
<b>Recursos procedentes de las operaciones</b>	<b>13.006</b>	<b>11.952</b>	<b>12.440</b>

V.I.3. Se incluye como Anexo al folleto, el informe de Auditoría, acompañado de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, de AGBAR, individual y consolidado, referidos al Ejercicio 1.999.

**V.2. INFORMACIONES CONTABLES CONSOLIDADAS.**

**LOS PRINCIPIOS DE CONSOLIDACION SE DESCRIBEN EN EL APARTADO 2 B) DE LA AUDITORIA DE CUENTAS CONSOLIDADAS INCLUIDA COMO ANEXO EN EL PRESENTE FOLLETO.**

**V.2.1.1. CUADRO COMPARATIVO DEL BALANCE DE SITUACION CONSOLIDADO DEL ULTIMO EJERCICIO CERRADO CON LOS DE LOS DOS EJERCICIOS ANTERIORES.**

*(en millones de pesetas)*

## BALANCE DE SITUACIÓN

<i>ACTIVO</i>	<i>31 dic.99</i>	<i>31 dic.98</i>	<i>31 dic.97</i>
<b>A) Accionistas por desembolsos no exigidos</b>	<b>11</b>	<b>55</b>	<b>63</b>
<b>B) Inmovilizado</b>	<b>337.974</b>	<b>226.282</b>	<b>181.492</b>
<i>I. Gastos de establecimiento</i>	2.370	1.453	1.161
<i>II. Inmovilizaciones inmateriales</i>	46.366	42.325	31.717
<i>III. Inmovilizaciones materiales</i>	147.858	137.222	115.736
1. Terrenos y construcciones	54.111	48.549	36.683
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	32.718	26.621	21.823
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	9.020	9.938	4.541
5. Otro inmovilizado	57.230	48.538	35.208
6. Instalaciones de conducción	97.918	94.291	90.487
7. Amortizaciones	(102.220)	(88.480)	(72.884)
8. Provisiones	(919)	(2.235)	(122)
<i>IV. Inmovilizaciones financieras</i>	136.166	45.282	32.878
1. Participaciones puestas en Equivalencia	117.409	23.622	13.895
4. Créditos a sociedades puestas en Equivalencia	114	540	56
5. Cartera de valores a largo plazo	12.646	12.029	7.757
6. Otros créditos	11.761	9.621	11.540
8. Provisiones	(550)	(530)	(370)
9. Deudores por operaciones de tráfico L/P	5.214	2.143	6.309
<b>C) Gastos a distribuir en varios ejercicios</b>	<b>3.716</b>	<b>904</b>	<b>537</b>
<b>D). Fondo de comercio de consolidación</b>	<b>34.989</b>	<b>29.905</b>	<b>8.987</b>
<b>E). Activo circulante</b>	<b>159.541</b>	<b>115.653</b>	<b>97.929</b>
<i>II. Existencias</i>	5.265	5.315	4.359
<i>III. Deudores</i>	101.533	87.895	72.805
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	86.789	77.837	64.274
2. Empresas puestas en equivalencia	4.226	4.017	2.337
4. Otros deudores	21.150	16.425	10.630
7. Provisiones	(10.632)	(10.384)	(4.436)
<i>IV. Inversiones financieras temporales</i>	41.445	14.618	12.357
<i>V. Acciones Sdad.dominante a c/p.</i>	1.390	0	0
<i>VI. Tesorería</i>	8.410	6.780	7.802
<i>VII. Ajustes por periodificación</i>	1.498	1.045	606
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>536.231</b>	<b>372.799</b>	<b>289.008</b>

## BALANCE DE SITUACIÓN

PASIVO	31 dic.99	31 dic.98	31 dic.97
<b>A) Fondos propios</b>	<b>146.394</b>	<b>131.426</b>	<b>123.352</b>
<u>I. Capital suscrito</u>	23.031	22.843	22.619
<u>II. Prima de emisión</u>	26.607	26.607	26.607
<u>III. Reserva de revalorización</u>	21.308	21.308	21.308
<u>IV. Reservas</u>	57.719	48.987	42.442
1. Otras Reservas de la Sociedad Dominante	39.164	35.645	32.791
2. Reservas de Consolidación	18.555	13.342	9.651
<u>VI. Beneficio atribuido a la Sociedad Dominante</u>	16.828	13.446	11.020
<u>VII. Diferencias de conversión</u>	3.630	497	1.367
<u>VIII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio</u>	(2.729)	(2.262)	(2.011)
<b>B) Intereses socios externos</b>	<b>48.245</b>	<b>20.708</b>	<b>15.608</b>
<b>D) Ingresos a distribuir en varios ejercicios</b>	<b>3.085</b>	<b>2.240</b>	<b>3.160</b>
<b>E) Provisiones para riesgos y gastos</b>	<b>22.960</b>	<b>19.753</b>	<b>10.232</b>
1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares	4.691	5.227	3.882
3. Otras provisiones	14.355	11.351	4.560
4. Fondo de reversión	3.914	3.175	1.790
<b>F) Acreedores a largo plazo</b>	<b>168.480</b>	<b>84.790</b>	<b>49.768</b>
<u>I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables</u>	83.193	0	513
<u>II. Deudas con entidades de crédito</u>	78.192	77.065	41.933
<u>IV. Otros acreedores</u>	6.848	7.380	6.617
<u>V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos</u>	247	345	705
<b>G) Acreedores a corto plazo</b>	<b>146.616</b>	<b>113.209</b>	<b>86.733</b>
<u>I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables</u>	0	0	39
<u>II. Deudas con entidades de crédito</u>	54.984	29.519	19.048
<u>III. Deudas con sociedades puestas en equivalencia</u>	1.001	645	898
<u>IV. Acreedores comerciales</u>	59.450	53.915	39.199
<u>V. Otras deudas no comerciales</u>	29.777	28.144	26.668
<u>VII. Ajustes por periodificación</u>	1.404	986	881
<b>H) Provisiones para operaciones de Trafico</b>	<b>451</b>	<b>673</b>	<b>155</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>536.231</b>	<b>372.799</b>	<b>289.008</b>

**V.2.1.2. CUADRO COMPARATIVO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS  
CONSOLIDADA DEL ULTIMO EJERCICIO CERRADO CON LA DE LOS  
DOS EJERCICIOS ANTERIORES.**  
*(en millones de pesetas)*

**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS**

<b>DEBE</b>	<b>31 dic.99</b>	<b>31 dic.98</b>	<b>31 dic.97</b>
<b>A) GASTOS</b>			
<u>1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</u>	0	0	279
<u>2. Aprovisionamientos</u>	118.670	104.544	84.278
<u>3. Gastos de personal</u>	93.632	75.314	56.850
<u>4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado</u>	18.559	15.489	12.278
<u>5. Variación provisiones de tráfico</u>	1.350	1.870	1.397
<u>6. Otros gastos de explotación</u>	44.254	37.056	24.316
<b>I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>25.662</b>	<b>19.615</b>	<b>14.993</b>
<u>7. Gastos financieros y gastos asimilados</u>	6.956	5.020	3.371
<u>8. Variación de las provisiones de inversiones financieras</u>	(70)	37	17
<u>9. Diferencias negativas de cambio</u>	1.973	190	154
<b>II. AMORTIZACIÓN FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN</b>	<b>2.365</b>	<b>2.357</b>	<b>661</b>
<b>III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>22.735</b>	<b>16.907</b>	<b>15.145</b>
<u>11. Pérdidas procedentes de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control</u>	875	576	362
<u>13 Gastos extraordinarios</u>	3.527	3.323	2.050
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS</b>	<b>858</b>	<b>2.885</b>	<b>1.302</b>
<b>VI. BENEFICIO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>23.593</b>	<b>19.792</b>	<b>16.447</b>
<u>15. Impuesto sobre sociedades</u>	4.229	5.227	4.535
<b>VII. BENEFICIO NETO CONSOLIDADO</b>	<b>19.364</b>	<b>14.565</b>	<b>11.912</b>
<b>VIII. BENEFICIO ATRIBUIDO A SOCIOS EXTERNOS</b>	<b>2.536</b>	<b>1.119</b>	<b>892</b>
<b>IX. BENEFICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE</b>	<b>16.828</b>	<b>13.446</b>	<b>11.020</b>

<b>HABER</b>	<b>31 dic.99</b>	<b>31 dic.98</b>	<b>31 dic.97</b>
<b>B) INGRESOS</b>			
<u>1. Importe neto de la cifra de negocios</u>	283.297	238.710	183.449
<u>2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</u>	515	335	98
<u>3. Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado</u>	10.441	9.413	7.889
<u>4. Otros ingresos de explotación</u>	7.874	5.430	2.955
<u>5. Ingresos de participaciones en capital</u>	516	548	426
<u>6. Ingresos de otros valores negociables y de créditos de activo inmovilizado</u>	3.572	1.640	1.190
<u>7. Otros intereses e ingresos asimilados</u>	277	601	625
<u>8. Diferencias positivas de cambio</u>	232	193	164
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS</b>	<b>4.262</b>	<b>2.265</b>	<b>1.137</b>
<b>III. Participación en Beneficios de Empresas puestas en equivalencia</b>	<b>3.700</b>	<b>1.914</b>	<b>1.950</b>
<u>9. Beneficios de enajenación inmovilizado inmaterial, material y cartera de control</u>	2.773	4.523	2.464
<u>12. Ingresos extraordinarios</u>	2.487	2.261	1.250

**V.3.1. TRANSACCIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO - EJERCICIOS 1999 y 1998**

*Las transacciones efectuadas por la Sociedad, durante los dos últimos ejercicios, con empresas del Grupo y con empresas asociadas han sido las siguientes:*

*Millones de Pesetas*

	<i>Empresas del Grupo</i>	<i>Empresas Asociadas</i>	<i>Total</i>
<b><i>En el ejercicio 1998:</i></b>			
<i>Aprovisionamientos</i>	4.053	27	4.080
<i>Ventas</i>	420	289	709
<i>Servicios recibidos</i>	2.468	3	2.471
<i>Servicios prestados</i>	463	16	479
<i>Intereses percibidos</i>	92	-	92
<i>Intereses pagados</i>	93	-	93
<i>Dividendos recibidos</i>	2.812	1.205	4.017
<b><i>En el ejercicio 1999:</i></b>			
<i>Aprovisionamientos</i>	4.328	4	4.332
<i>Ventas</i>	401	539	940
<i>Servicios recibidos</i>	2.725	183	2.908
<i>Servicios prestados</i>	800	40	840
<i>Intereses percibidos</i>	116	-	116
<i>Intereses pagados</i>	376	-	386
<i>Dividendos recibidos</i>	4.077	1.035	5.112

**V.3.2 RATIOS DE PRODUCTIVIDAD Y RENTABILIDAD**

	<i>INDIVIDUAL</i>		<i>CONSOLIDADO</i>	
	<i>1.999</i>	<i>1.998(*)</i>	<i>1.999</i>	<i>1.998(*)</i>
<b><u>PRODUCTIVIDAD</u></b>				
<i>Aprovision.+Var. Exist.+Gtos. Externos</i>	60,3%	55,1%	57,5%	59,3%
<i>Cifra de negocios</i>				
<i>Cifra de Negocios</i>	301,4%	299,5%	302,6%	317,0%
<i>Gastos de personal</i>				
<i>Carga financiera neta</i>	-8,0%	-14,8%	1,5%	0,9%
<i>Cifra de negocios</i>				
<b><u>RENTABILIDAD</u></b>				
<i>1. Rentabilidad Activos totales medios (ROA)</i>				
<i>Resultado atribuido</i>	4,5%	5,6%	4,2%	4,5%
<i>Cifra total activos totales medios</i>				
<i>2. Rentabilidad Fondos Propios</i>				
<i>Resultado atribuido</i>	7,4%	7,6%	12,6%	11,0%
<i>Fondos Propios medios</i>				
<b><u>SOLVENCIA Y ENDEUDAMIENTO</u></b>				
<i>Fondo maniobra explotación</i>	-3.557	-3.437	17.571	11.151
<i>Fondo maniobra financiero (sin existencias)</i>	10.082	-6.348	7.177	-2.285
<i>Endeudamiento financiero</i>	19.233	28.941	173.609	92.911
<i>Activo circulante</i>	142,1%	67,0%	108,8%	102,2%
<i>Deuda a c/p</i>				
<i>Deudas totales</i>	49,9%	27,8%	58,8%	53,3%
<i>Total pasivo</i>				
<i>Deudas con coste (end. Banc. y Oblig. c. y l/p)</i>	32,7%	49,2%	68,6%	53,6%
<i>Deudas totales</i>				
<i>Fondos Propios</i>	47,0%	68,0%	27,3%	35,3%
<i>Total Pasivo</i>				
<i>Gastos financieros</i>	8,5%	2,4%	4,1%	4,9%
<i>Deudas con coste (end. Banc. y Oblig. c. y l/p)</i>				
<i>Beneficio antes impuestos</i>	2,042	16,851	2,663	3,772
<i>Gastos financieros</i>				
<i>Periodo medio cobro clientes (días)</i>	10,0	10,0	-	-
<i>Periodo medio pago proveedores (días)</i>	90,0	90,0	-	-

(\*) Ejercicio 1998 adaptado a los criterios establecidos en el Nuevo Plan General de Contabilidad del Sector(ver Epígrafe V.4.3.)

**V.3.3 CUADRO DE ENDEUDAMIENTO**

(Millones de Ptas.)

	<i>Individual</i>		<i>Consolidado</i>	
	<i>1.999</i>	<i>1.998</i>	<i>1.999</i>	<i>1.998</i>
<i>Emisión de Obligaciones y Bonos a Largo Plazo</i>	0	0	83.193	0
<i>Deudas con entidades de Crédito a Largo Plazo</i>	29.628	19.967	78.192	77.065
<i>Otras Deudas a Largo Plazo</i>	6.744	6.947	7.095	7.725
<b><i>1.1 Endeudamiento financiero a Largo Plazo</i></b>	<b>36.372</b>	<b>26.914</b>	<b>168.480</b>	<b>84.790</b>
<i>Emisión de Obligaciones y Bonos a corto Plazo</i>	0	0	0	0
<i>Deudas con entidades de Crédito a Corto Plazo</i>	10.439	2.673	54.984	29.519
<b><i>1.2 Endeudamiento Financiero a Corto Plazo</i></b>	<b>10439</b>	<b>2.673</b>	<b>54.984</b>	<b>29.519</b>
<b><i>1. ENDEUDAMIENTO FINANCIERO BRUTO</i></b>	<b>46.811</b>	<b>29.587</b>	<b>223.464</b>	<b>114.309</b>
<i>Inversiones Financieras Temporales</i>	26.328	511	41.445	14.618
<i>Tesorería</i>	1.250	135	8.410	6.780
<b><i>2. Tesorería Disponible</i></b>	<b>27.578</b>	<b>646</b>	<b>49.855</b>	<b>21.398</b>
<b><i>3. ENDEUDAMIENTO FINANCIERO NETO (3=1-2)</i></b>	<b>19.233</b>	<b>28.941</b>	<b>173.609</b>	<b>92.911</b>
<i>+ Financiación Recibida de Empresas Grupo a Largo</i>	57.998	0	0	0
<i>- Financiación Concedida a Empresas Grupo a Largo</i>	0	0	0	0
<b><i>4.1 Financiación Recibida (Concedida) Neta Grupo a L/P</i></b>	<b>57.998</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<i>+ Financiación Recibida de Empresas Grupo a Corto</i>	3.113	3.218	0	0
<i>- Financiación Concedida a Empresas Grupo a Corto</i>	547	2.849	0	0
<b><i>4.2 Financiación Recibida (Concedida) Neta Grupo a C/P</i></b>	<b>2.566</b>	<b>369</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b><i>4. FINANCIACIÓN RECIBIDA (CONCEDIDA) NETA GRUPO</i></b>	<b>60.564</b>	<b>369</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b><i>5. Total endeudamiento neto (5 = 3 + 4)</i></b>	<b>79.797</b>	<b>29.310</b>	<b>173.609</b>	<b>92.911</b>
<i>% Fondos Propios / Endeudamiento Financiero Bruto</i>	247,2%	379,8%	65,5%	115,0%
<i>% Fondos Propios / Endeudamiento Neto Total</i>	145,0%	383,4%	84,3%	141,5%
<i>% Endeudamiento Financiero Bruto / Deudas Totales</i>	38,1%	64,3%	70,8%	57,5%
<i>% Endeud. Financiero C/P. / Endeudamiento Financiero Bruto</i>	22,3%	9,0%	24,6%	25,8%
<i>% Tesorería Disponible / Endeudamiento Financiero C/P.</i>	264,2%	24,2%	90,7%	72,5%

### V.3.4 FONDO DE MANIOBRA

(Millones de  
Ptas.)

	<i>Individual</i>		<i>Consolidado</i>	
	<i>1.999</i>	<i>1.998</i>	<i>1.999</i>	<i>1.998</i>
+ <i>Existencias</i>	934	515	5.265	5.315
+ <i>Clientes</i>	5.968	5.779	76.157	67.453
- <i>Acreedores Comerciales</i>	5.936	5.099	59.450	53.915
<b>= Fondo de Maniobra de Explotación Ajustado</b>	<b>966</b>	<b>1.195</b>	<b>21.972</b>	<b>18.853</b>
+ <i>Otros Deudores a Corto Plazo</i>	4.137	3.376	25.376	20.442
- <i>Otros Acreedores no Financieros a Corto Plazo</i>	<b>8.660</b>	<b>8.008</b>	29.777	28.144
<b>= Fondo de Maniobra de Explotación</b>	<b>(3.557)</b>	<b>(3.437)</b>	<b>17.571</b>	<b>11.151</b>
+ <i>Tesorería Disponible</i>	27.578	646	49.855	21.398
+/- <i>Financiación (Recibida)Concedida Neta Grupo a C/P.</i>	(2.566)	(369)	0	0
- <i>Endeudamiento Financiero a Corto Plazo</i>	10.439	2.673	54.984	29.519
<b>= FONDO DE MANIOBRA NETO</b>	<b>11.016</b>	<b>(5.833)</b>	<b>12.442</b>	<b>3.030</b>
% Fondo de Maniobra Neto / <i>Capitales Permanentes</i>	7,6%	-4,4%	3,5%	1,3%
% Fondo de Maniobra Neto / <i>Stocks</i>	1.179,4%	-1132,6%	236,3%	57,0%

*Capitales permanentes = Fondos propios+Em.Obligaciones+Deudas ent.crédito l/p.+minorit.(conso)*

**V.4. GRUPO AGUAS DE BARCELONA.**

**V.4.1. PERIMETRO DE CONSOLIDACION.**

**V.4.2. FONDO DE COMERCIO CONSOLIDADO**

#### ***V.4.I. PERIMETRO DE CONSOLIDACION***

<b><i>**</i></b>	<b><i>Pesos Chilenos</i></b>
<b><i>***</i></b>	<b><i>Escudos</i></b>
<b><i>****</i></b>	<b><i>Pesos Colombianos</i></b>
<b><i>*****</i></b>	<b><i>Reales Brasileños</i></b>
<b><i>*****</i></b>	<b><i>Pesos Uruguayos</i></b>
<b><i>*****</i></b>	<b><i>Florines</i></b>
<b><i>*****</i></b>	<b><i>Dólares Estadounidenses</i></b>

**GRUPO AGUAS DE BARCELONA, S.A.**

**EVOLUCIÓN DEL PERIMETRO DE CONSOLIDACIÓN DEL GRUPO AGUAS DE BARCELONA POR LINEAS DE ACTIVIDAD (\*MILLONES DE MONEDA NACIONAL)**

	31/12/98							31/12/99						
				*	COSTE	% PART.DE AGBAR					*	COSTE	% PART.DE AGBAR	
SECTOR / ACTIVIDAD / SOCIEDAD	GRUPO	ASOC.	MULTI	CAPITAL	BRUTO	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO	ASOC.	MULTI	CAPITAL	BRUTO	DIRECTA	INDIRECTA
			GRUPO		AGBAR					GRUPO		AGBAR		
<b>AGUA POTABLE</b>														
ACUACAR ****	-	x	-	15.900	506	45,91	-	-	x	-	15.900	508	45,91	-
ADAMSA	-	-	-	10	-	-	48,60	-	x	-	10	-	-	48,60
AGBAR COLOMBIA ****	x	-	-	50	6	100,00	-	x	-	-	50	6	100,00	-
AGBAR CHILE **	x	-	-	9.844	3.187	100,00	-	x	-	-	153.704	47.416	100,00	-
AGBAR INTERNATIONAL BV*****	-	-	-	-	-	-	-	x	-	-	0,04	4	100,00	-
AGUAS ARGENTINAS *	-	x	-	154	11.277	25,61	-	-	x	-	159	14.185	25,00	-
AGUAS CORDOBESAS *	-	x	-	30	704	15,39	-	-	x	-	30	704	15,39	-
AGUAS DE ARAGÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	x	-	20	-	-	50,00
AGUAS DE ARONA	x	-	-	130	-	-	74,15	x	-	-	130	-	-	74,15
AGUAS DE CIEZA	-	-	-	-	-	-	-	-	x	-	18	-	-	25,71
AGUAS DE LA COSTA *****	x	-	-	12	966	60,00	-	x	-	-	12	966	60,00	-
AGUAS DE LORCA	-	x	-	500	-	-	49,00	-	x	-	500	-	-	49,00
AGUAS DE SAN ISIDRO **	x	-	-	620	-	-	25,50	x	-	-	734	-	-	25,50
AGUAS DÉCIMA **	x	-	-	6.951	-	-	49,00	x	-	-	7.666	-	-	49,00
AGUAS DEL ARCO MEDITERRÁNEO	-	x	-	300	-	-	74,00	-	x	-	300	-	-	74,00
AGUAS POT. I RIEGOS DE LLIRIA	-	-	-	-	-	-	-	x	-	-	20	-	-	100,00
AGUAS PROV. SANTA FE *	-	x	-	60	1.314	10,89	7,46	-	x	-	60	1.315	10,89	8,01
AGUAS QUINTA **	-	x	-	5.747	-	-	49,00	-	x	-	5.994	-	-	49,00
AGUAS VIRA	-	-	-	-	-	-	-	-	x	-	750	-	-	25,00
AIGUES DE CULLERA, S.A.	-	x	-	315	-	-	47,62	-	x	-	315	-	-	47,62
AIGÜES DE GIRONA,SALT,S.TER,S.A.	-	x	-	100	-	-	25,09	-	x	-	100	-	-	25,14
AIGÜES DE RIBES	x	-	-	17	-	-	74,10	x	-	-	166	-	-	97,39
AIGÜES D'OSONA	-	x	-	10	-	-	46,00	-	x	-	10	-	-	46,00
AIGÜES MATADEPERA,S.A.	-	x	-	47	-	-	22,11	-	x	-	47	-	-	22,59
AMAEM	-	x	-	1.646	-	-	49,86	-	x	-	2.643	-	-	49,86
ANAIGUA	x	-	-	80	-	-	51,00	x	-	-	80	-	-	51,00
ANSA	x	-	-	290	354	100,00	-	x	-	-	290	354	100,00	-
AQUAGEST	x	-	-	5.588	6.377	100,00	-	x	-	-	3.606	4.149	100,00	-
AQUAGEST LEVANTE	x	-	-	1.528	1.760	100,00	-	x	-	-	1.528	1.759	100,00	-
AQUAGEST SUR	x	-	-	5.099	800	15,69	84,31	x	-	-	5.099	5.313	100,00	-
ASTOSAM	-	x	-	390	-	-	50,00	-	x	-	390	-	-	50,00
ASTURAGUA	x	-	-	61	-	-	50,00	x	-	-	61	-	-	50,00
CANARAGUA	x	-	-	400	-	-	90,00	x	-	-	400	-	-	90,00
CAPP	x	-	-	149	-	-	74,09	x	-	-	149	-	-	74,09
COMAGUA	x	-	-	284	-	-	49,86	x	-	-	284	-	-	49,86
COMPANYIA D'AIGÜES DE SABADELL	-	x	-	1.256	140	7,54	-	-	x	-	1.256	145	7,76	-
CONTER	-	x	-	3	-	-	48,00	-	x	-	3	-	-	48,00
CHAS **	x	-	-	7.196	-	-	50,00	x	-	-	8.084	-	-	50,00
E.M.AIGÜES DE L'HORTA	-	x	-	300	-	-	49,00	-	x	-	300	-	-	49,00
E.M.TELDE	-	x	-	1.168	-	-	45,00	-	x	-	1.168	-	-	45,00
EMASAGRA	-	x	-	442	-	-	24,26	-	x	-	442	-	-	24,26

				31/12/98							31/12/99			
				*	COSTE	% PART.DE AGBAR					*	COSTE	% PART.DE AGBAR	
SECTOR / ACTIVIDAD / SOCIEDAD	GRUPO	ASOC.	MULTI	CAPITAL	BRUTO	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO	ASOC.	MULTI	CAPITAL	BRUTO	DIRECTA	INDIRECTA
			GRUPO		AGBAR					GRUPO		AGBAR		
EMATSA	-	x	-	60	-	-	40,00	-	x	-	60	-	-	40,00
EMOS **	-	-	-	-	-	-	-	-	x	-	392.503	-	-	15,59
EMJASA	-	x	-	1.013	-	-	49,00	-	x	-	1.013	-	-	49,00
EXPLORAGUAS **	x	-	-	14	-	-	49,00	x	-	-	14	-	-	49,00
EYSA	x	-	-	150	-	-	100,00	x	-	-	150	-	-	100,00
GERSA	x	-	-	10	-	-	90,00	x	-	-	10	-	-	90,00
GERSA COLOMBIA ****	x	-	-	50	-	-	100,00	x	-	-	50	-	-	100,00
GIRONA	-	x	-	130	83	31,36	-	-	x	-	200	105	31,42	-
HIDRA	x	-	-	750	776	100,00	-	x	-	-	750	776	100,00	-
HIDROSER	x	-	-	390	375	50,00	-	x	-	-	390	375	50,00	-
IAGSA **	-	-	-	-	-	-	-	x	-	-	232.668	-	-	62,36
IAM **	-	-	-	-	-	-	-	-	x	-	564.536	-	-	31,18
INASA ****	-	x	-	8.082	547	20,24	-	-	x	-	8.082	548	20,24	-
INTERAGUA	x	-	-	4.300	2.150	50,00	-	x	-	-	5.800	3.113	53,68	-
METROAGUA ****	-	x	-	11.577	279	22,25	-	-	x	-	11.577	279	22,25	-
MINA PUBLICA TERRASSA	-	x	-	694	520	30,15	-	-	x	-	694	528	30,80	-
OMNIUM LLIRIA	-	-	-	-	-	-	-	x	-	-	2	-	-	100,00
POZOS REUNIDOS	x	-	-	492	-	-	100,00	x	-	-	492	-	-	100,00
POZOS Y RECURSOS DEL TEIDE	x	-	-	12	-	-	100,00	x	-	-	12	-	-	100,00
REVERMINA	-	x	-	650	-	-	30,15	-	x	-	740	-	-	30,80
SERVAIGUA	-	x	-	10	-	-	30,12	-	x	-	10	-	-	30,77
SOREA	x	-	-	1.250	3.798	100,00	-	x	-	-	1.250	3.911	100,00	-
TECNOAMBIENTE	-	x	-	10	-	-	45,00	-	x	-	10	-	-	45,00
TEIDAGUA	-	x	-	687	-	-	49,69	-	x	-	687	-	-	49,69
TRATAVE ***	x	-	-	25	-	-	30,00	x	-	-	25	-	-	30,00
TRIPLE A ****	-	x	-	29.356	-	-	12,64	-	x	-	29.356	-	-	12,64
<b>SANEAMIENTO</b>														
AGUAS DO LENA ***	x	-	-	125	-	-	62,50	x	-	-	125	-	-	62,50
AGUAS DO PLANALTO ***	x	-	-	535	-	-	50,00	x	-	-	535	-	-	50,00
AGUAS DO SADO ***	x	-	-	500	-	-	30,00	x	-	-	500	-	-	30,00
AGUAS DO TEJA ***	x	-	-	175	-	-	62,50	x	-	-	175	-	-	62,50
AGUAS DO VOUGA ***	x	-	-	650	-	-	60,00	x	-	-	650	-	-	60,00
AGUAS FILTRADAS	x	-	-	181	182	50,00	-	x	-	-	181	182	50,00	-
CLABSA	-	x	-	600	360	60,00	-	-	x	-	600	360	60,00	-
DEPURADORA D'OSONA	-	x	-	35	-	-	24,50	-	x	-	35	-	-	24,50
DRENATGES URBANS DEL BESOS	-	x	-	50	-	-	50,00	-	x	-	50	-	-	50,00
EMARASA	-	x	-	327	-	-	49,86	-	x	-	327	-	-	49,86
LUSAGUA ***	x	-	-	1.420	605	50,00	-	x	-	-	1.735	736	50,00	-
NETAIGUA	x	-	-	20	113	100,00	-	-	-	-	-	-	-	-
SEARSA	x	-	-	343	343	50,00	-	x	-	-	343	343	50,00	-
<b>AGUA COMERCIAL</b>														
AGUAS DE LEVANTE	x	-	-	281	732	99,72	-	x	-	-	281	733	99,72	-
ARGENTINA DE SERVICIOS, CASE *	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CODELCO LEVANTE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CODELCO MERCANTIL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DESESA	-	x	-	172	113	49,00	-	-	-	-	-	-	-	-
IASA	x	-	-	64	57	50,00	-	x	-	-	64	57	50,00	-

				31/12/98							31/12/99			
				*	COSTE	% PART.DE AGBAR					*	COSTE	% PART.DE AGBAR	
SECTOR / ACTIVIDAD /SOCIEDAD	GRUPO	ASOC.	MULTI	CAPITAL	BRUTO	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO	ASOC.	MULTI	CAPITAL	BRUTO	DIRECTA	INDIRECTA
			GRUPO		AGBAR					GRUPO		AGBAR		
LABAQUA	-	-	x	115	-	-	55,59	-	-	x	115	-	-	55,59
SERVICIOS AÑADIDOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TRIBUGEST	x	-	-	40	40	100,00	-	x	-	-	40	40	100,00	-
GALOP BURGOS	-	-	-	-	-	-	-	x	-	-	1	-	-	99,00
TRIBUGEST CATALUNYA AIE	-	-	x	30	-	-	60,00	-	-	x	41	-	-	71,01
<b>INGEN. Y CONSTRUCCIÓN</b>														
ACSA	x	-	-	400	2.774	100,00	-	x	-	-	400	2.774	100,00	-
ACSA ARGENTINA *	x	-	-	133	-	-	99,99	x	-	-	13	-	-	99,99
ADASA SISTEMAS	x	-	-	90	195	100,00	-	x	-	-	90	195	100,00	-
AQUAPLAN	x	-	-	63	81	100,00	-	x	-	-	63	81	100,00	-
AQUATEC	x	-	-	35	56	100,00	-	x	-	-	35	56	100,00	-
COUTEX, S.A.	x	-	-	50	-	-	100,00	-	-	-	-	-	-	-
RASMALAI, S.L.	x	-	-	40	-	-	100,00	-	-	-	-	-	-	-
<b>MANTENIMIENTO</b>														
AGBAR MANTENIMIENTO	x	-	-	1.325	1.903	100,00	-	x	-	-	1.325	1.903	100,00	-
HIDROPLANT	-	x	-	30	-	-	30,00	-	x	-	30	-	-	30,00
MUSA SEGURIDAD, S.L	x	-	-	25	-	-	100,00	x	-	-	25	-	-	100,00
TECNOCONTROL, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>COMERCIO ELECTRÓNICO</b>														
AGBAR GLOBAL MARKET	x	-	-	775	2.525	100,00	-	x	-	-	775	2.525	100,00	-
AGBAR SERV.MULTIMEDIA	x	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
AGENCIA SERVICIOS MENSAJERIA	x	-	-	510	-	-	80,00	x	-	-	510	-	-	80,00
ASM SERVICIOS	x	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ASM SISTEMAS	x	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ASM MÁLAGA	-	-	-	-	-	-	-	x	-	-	20	-	-	56,00
ARCO, DISEÑO GRÁFICO AVANZADO	-	-	-	-	-	-	-	x	-	-	5	-	-	70,00
BITEL TELESERVICIOS	-	-	-	-	-	-	-	x	-	-	20	-	-	100,00
BRIEFING	x	-	-	11	-	-	59,95	x	-	-	11	-	-	100,00
ELTEC FRANCE, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ELTEC GIRONA	x	-	-	1	-	-	85,00	-	-	-	-	-	-	-
ELTEC MALLORCA	x	-	-	1	-	-	85,00	-	-	-	-	-	-	-
ELTEC NORTE, S.A.	x	-	-	25	110	20,00	59,50	-	-	-	-	-	-	-
ELTEC SEGURIDAD	x	-	-	35	-	-	85,00	-	-	-	-	-	-	-
ELTEC TELECOM.BARCELONA	x	-	-	1	-	-	85,00	-	-	-	-	-	-	-
ELTEC TELECOM.MADRID	x	-	-	1	-	-	85,00	-	-	-	-	-	-	-
ELTEC ZARAGOZA	x	-	-	1	-	-	85,00	-	-	-	-	-	-	-
ELTEC, S.A.	x	-	-	120	2.339	85,00	-	-	-	-	-	-	-	-
I.C.R.	x	I.C.R.	-	121	-	-	64,99	x	-	-	155	-	-	57,65
LUMA ***	x	-	-	80	-	-	61,63	-	-	-	-	-	-	-
POWER LINE	x	-	-	40	-	-	60,00	x	-	-	40	-	-	60,00
Q.SYSTEMS	x	-	-	1	-	-	60,00	x	-	-	1	-	-	100,00
T.G.T.	x	-	-	132	-	-	76,00	x	-	-	132	-	-	76,00
<b>OCIO</b>														
OCIBAR, S.A.	x	-	-	266	513	100,00	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>RESIDUOS SOLIDOS</b>														
ATHISA-2	x	-	-	100	-	-	50,00	-	-	-	-	-	-	-
CESPA GTR	x	-	-	139	-	-	50,00	x	-	-	139	-	-	50,00
CESPA INGENIERIA URBANA	x	-	-	1.010	459	50,00	-	x	-	-	1.010	459	50,00	-

				31/12/98							31/12/99			
				*	COSTE	% PART.DE AGBAR					*	COSTE	% PART.DE AGBAR	
SECTOR / ACTIVIDAD / SOCIEDAD	GRUPO	ASOC.	MULTI	CAPITAL	BRUTO	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO	ASOC.	MULTI	CAPITAL	BRUTO	DIRECTA	INDIRECTA
			GRUPO		AGBAR					GRUPO		AGBAR		
CESPA INVERSIONES AMBIENTALES	-	-	-	-	-	-	-	x	-	-	1.000	-	-	50,00
CESPA, G.R.	x	-	-	1.900	-	-	50,00	x	-	-	1.900	-	-	50,00
CESPASA	x	-	-	10.800	5.904	50,00	-	x	-	-	10.800	5.904	50,00	-
CLUSA ***	x	-	-	10	4	51,00	24,50	x	-	-	10	4	51,00	24,50
CONTEN, S.A.	x	-	-	27	-	-	50,00	x	-	-	38	-	-	50,00
CORSA	x	-	-	30	-	-	37,75	x	-	-	30	-	-	37,75
ECOCLINIC, S.L.	x	-	-	580	-	-	50,00	x	-	-	580	-	-	50,00
I.A. GRANADINA	-	-	-	-	-	-	-	x	-	-	150	-	-	44,00
INUSA	x	-	-	1.467	-	-	50,00	x	-	-	1.933	-	-	50,00
INUSA SOCIEDAD DE INMUEBLES	x	-	-	10	-	-	50,00	x	-	-	20	-	-	50,00
RECOGIDA DE RESIDUOS DE OSONA	-	x	-	40	-	-	22,50	-	x	-	40	-	-	22,50
RESIN ***	-	-	-	-	-	-	-	x	-	-	581	-	-	49,19
SECOLEN	x	-	-	50	-	-	50,00	x	-	-	50	-	-	50,00
SEGEMA	x	-	-	4.800	-	-	50,00	x	-	-	4.800	-	-	50,00
SOGARISA	-	x	-	36	-	-	25,07	-	x	-	36	-	-	25,07
TQMA	x	-	-	57	-	-	52,50	x	-	-	100	-	-	52,50
TRASA	x	-	-	10	100	100,00	-	x	-	-	10	100	100,00	-
WASTE MANAGEMENT ESPAÑA	-	x	-	10	-	-	50,00	-	-	-	-	-	-	-
<b>ASISTENCIA SANITARIA</b>														
ADESLAS	x	-	-	11.092	16.771	99,78	-	x	-	-	11.092	16.771	99,78	-
BBV ADESLAS SALUD *	x	-	-	30	-	-	99,78	-	-	x	36	-	-	49,89
ADESLAS DENTAL	x	-	-	74	-	-	99,78	x	-	-	74	-	-	99,78
ALICANTE SALUD	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
C.M. ZAMORA	x	-	-	54	-	-	81,12	x	-	-	54	-	-	81,12
C.MED.NUCL.VIRGEN DEL MAR	x	-	-	10	-	-	49,17	x	-	-	10	-	-	73,15
CARDIOCLINSA	x	-	-	15	-	-	57,62	x	-	-	15	-	-	57,62
CASA REP.SAN.CLINICA P.SOCORRO	x	-	-	180	-	-	38,45	x	-	-	360	-	-	69,15
CELADENT	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CEMASA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CIA EUROMÉDICA DE SALUD *	-	-	-	-	-	-	-	-	-	x	5	-	-	49,89
CENTRO MÉDICO INTEGRAL STA. FE *	x	-	-	0,12	-	-	99,78	-	-	-	-	-	-	-
CENTRO MÉDICO SANTA ISABEL *	x	-	-	0,1	-	-	99,78	-	-	x	0	-	-	49,89
CENTRO RADIOLOG.CLINSA	x	-	-	60	-	-	96,03	x	-	-	60	-	-	96,03
CLÍNICA BAZTERRICA *	-	-	-	-	-	-	-	-	-	x	4	-	-	49,89
CLÍNICA MISERICORDIA	-	-	-	-	-	-	-	-	x	-	12	-	-	33,26
CLÍNICA SANTA TERESA	-	-	-	-	-	-	-	x	-	-	42	-	-	93,13
CL.Y MATERNIDAD SANTA ISABEL *	x	-	-	0,1	-	-	99,78	-	-	-	-	-	-	-
SANATORIO NTRA.SRA.SALUD	x	-	-	93	-	-	99,78	x	-	-	93	-	-	99,78
CLINSA	x	-	-	779	-	-	96,04	x	-	-	779	-	-	96,04
CRISTO REY	-	x	-	17	-	-	37,37	-	x	-	17	-	-	37,58
DIAG.SCANER Y ECOGRAFIA	x	-	-	50	-	-	65,48	-	-	-	-	-	-	-
DIATRASA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GRANADA SALUD	x	-	-	52	-	-	99,78	x	-	-	52	-	-	99,78
HEMODINAMICA	x	-	-	45	-	-	19,87	x	-	-	45	-	-	35,73
HERMANDAD DEL MAG. LEONES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
HOSPITAL DE SALAMANCA	x	-	-	500	-	-	99,76	x	-	-	832	-	-	99,76
HOSPITAL VIRGEN DEL MAR	x	-	-	35	-	-	65,56	x	-	-	35	-	-	97,53
IMEDIC	x	-	-	180	-	-	98,24	x	-	-	351	-	-	99,28

				31/12/98							31/12/99			
				*	COSTE	% PART.DE AGBAR					*	COSTE	% PART.DE AGBAR	
SECTOR / ACTIVIDAD / SOCIEDAD	GRUPO	ASOC.	MULTI	CAPITAL	BRUTO			GRUP O	ASOC.	MULTI	CAPITAL	BRUTO		
			GRUPO		AGBAR	DIRECTA	INDIRECTA			GRUPO		AGBAR	DIRECTA	INDIRECTA
KARL *	x	-	-	0,5	-	-	99,78	-	-	x	0,5	-	-	49,89
MEDIBAROX	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
N.S.PERPETUO SOCORRO	x	-	-	0	-	-	-	x	-	-	0	-	-	-
NUCLEOMEDICAL	x	-	-	18	-	-	23,28	x	-	-	18	-	-	41,87
OMAJA *	x	-	-	0,3	-	-	99,78	-	-	-	-	-	-	-
OMAT *	x	-	-	0,7	-	-	99,78	-	-	-	-	-	-	-
ORD.GEST.Y ASEG.DE LA SALUD	x	-	-	21	-	-	65,50	-	-	-	-	-	-	-
PARQUE SAN ANTONIO	x	-	-	301	-	-	96,75	x	-	-	301	-	-	96,75
SALAMANCA ANALISIS CLINICOS	-	x	-	13	-	-	19,96	-	x	-	13	-	-	19,96
SALUT I PROT. LABORAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TACASA	x	-	-	78	-	-	19,22	x	-	-	78	-	-	35,59
TASAMED	-	-	-	-	-	-	-	x	-	-	58	-	-	50,89
ALIANZA MÉDICA LERIDANA	-	-	-	-	-	-	-	x	-	-	236	-	-	61,22
IMQUICASA	-	-	-	-	-	-	-	x	-	-	350	-	-	98,46
IQUIMESA	-	-	-	-	-	-	-	x	-	-	234	-	-	99,78
CENTRO MÉDICO AMARICA	-	-	-	-	-	-	-	x	-	-	10	-	-	99,78
IMPERIO-ADESLAS	-	-	-	-	-	-	-	-	x	-	1.500	-	-	39,91
TENUMED CLINSA	x	-	-	30	-	-	64,67	x	-	-	30	-	-	96,01
UNION MEDICA GADITANA	x	-	-	303	-	-	80,00	x	-	-	351	-	-	91,48
UNION MEDICA REGIONAL	x	-	-	25	-	-	99,78	x	-	-	25	-	-	99,78
URCA	x	-	-	23	-	-	50,48	x	-	-	23	-	-	50,48
<b>COMUNICACIONES</b>														
BARCELONA CABLE, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>MINICENTRALES</b>														
HIDRAULICA SANTILLANA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>SECTOR ITV</b>														
AGBAR ITV	x	-	-	1000	3.352	60,00	-	x	-	-	1200	8.124	100,00	-
CISA	x	-	-	556	-	-	33,00	x	-	-	556	-	-	55,00
CISA ANDALUCIA	x	-	-	50	-	-	33,00	x	-	-	50	-	-	55,00
CONTMAR *	x	-	-	3	-	-	20,72	x	-	-	3	-	-	32,81
CONTROL EL. VEHICULAR *	x	-	-	3	-	-	20,72	x	-	-	3	-	-	32,81
ECA-ITV	x	-	-	200	-	100,00	-	x	-	-	200	-	-	51,00
CONTROL ITV ALICANTE	x	-	-	300	-	-	19,47	x	-	-	300	-	-	32,45
CONTROL ITV LTDA ***	x	-	-	100	-	-	33,00	x	-	-	100	-	-	54,99
IDIADA	-	-	-	-	-	-	-	x	-	-	250	-	-	80,00
I.S.V. SUPERVISION Y CONTROL *****	x	-	-	20	-	-	33,56	x	-	-	20	-	-	55,00
INVERSIONES FINISTERRE	-	-	x	117	1.297	42,00	-	-	-	x	117	-	-	42,00
IOSA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ITEUVE	x	-	-	200	200	99,95	-	x	-	-	200	-	-	99,95
ITEUVE ARAGON	x	-	-	50	0	-	99,95	x	-	-	50	-	-	99,95
ITEUVE CANARIAS	x	-	-	75	0	-	99,95	x	-	-	75	-	-	99,95
ITEUVE CASTILLA	x	-	-	51	0	-	99,75	x	-	-	51	-	-	99,75
ITEUVE EUSKADI	x	-	-	100	0	-	72,14	x	-	-	100	-	-	72,14
SEGURETAT VEHICULAR	x	-	-	1000	1.000	100,00	-	x	-	-	1000	-	-	100
SUPERVISION Y CONTROL	-	-	x	250	0	0,02	36,74	-	-	x	250	-	0,02	36,74
V.T.V. NORTE *	-	-	x	2	-	-	23,14	-	-	x	2	-	-	24,74
V.T.V. OESTE *	-	-	x	2	-	-	23,14	-	-	x	2	-	-	12,37

***V.4.2. FONDO DE COMERCIO CONSOLIDADO***

<b><u>VARIACIONES EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN A 31/12/99</u></b>		<b>PARCIALES</b>	<b>TOTALES</b>
<i>(Millones de Ptas.)</i>			
<b>Total Fondo de comercio neto a 31 de diciembre de 1.998</b>			<b>29.905</b>
<b><u>ALTAS INTEGRACIÓN GLOBAL</u></b>			
<b><u>Sociedad</u></b>	<b>Fondo comercio consolidado bruto</b>		
<b><u>Agua potable y saneamiento</u></b>			
Aguas potables y riegos de Llíria	548		
Omnium Llíria	(6)		
Aigües de Ribes	(5)		
<b><u>Asistencia Sanitaria</u></b>			
Alianza Médica Leridana	(21)		
Clínica Santa Teresa	17		
Igualatorio de Álava	1.129		
Igualatorio Médico Quirúrgico de Castellón	505		
<b><u>Residuos Sólidos</u></b>			
Resin	1.191		
<b><u>Comercio Electrónico</u></b>			
Arco, diseño gráfico avanzado	2		
<b><u>Recaudación de exacciones</u></b>			
Galop	1		
<b>TOTAL FONDO COMERCIO POR INTEGRACION GLOBAL</b>		<b>3.361</b>	
<b><u>ALTAS INTEGRACIÓN PROPORCIONAL</u></b>			
<b><u>Asistencia Sanitaria</u></b>			
Clínica Bazterrica	1.325		
<b>TOTAL FONDO COMERCIO POR INTEGRACION PROPORCIONAL</b>		<b>1.325</b>	
<b><u>ALTAS PUESTAS EQUIVALENCIA</u></b>			
<b><u>Agua potable y saneamiento</u></b>			
Aguas de Cieza	172		
<b><u>Asistencia Sanitaria</u></b>			
Clínica Misericordia	83		
<b>TOTAL FONDO COMERCIO PUESTAS EQUIVALENCIA</b>		<b>255</b>	
<b>TOTAL ALTAS</b>			<b>4.941</b>
<b><u>CAMBIO DE MÉTODO</u></b>			
<b><u>DE INTEGRACION GLOBAL A INT.PROPORCIONAL</u></b>			
<b><u>Asistencia Sanitaria</u></b>			
Cento Médico Santa Fe	(488)		
Sanatorio Santa Isabel	(196)		
Centro Médico Santa Isabel	(636)		
Karl	(75)		
Omaja	(892)		
Omat	(69)		
<b>TOTAL FONDO DE COMERCIO POR CAMBIO DE MÉTODO</b>			<b>(2.356)</b>

<b><u>VARIACIÓN PORCENTAJE</u></b>		<b>PARCIALES</b>	<b>TOTALES</b>
	<i>Fondo Comercio consolidado bruto</i>		
<b><u>Agua y Saneamiento</u></b>			
Aguas Argentinas	3.254		
Interagua	44		
Otros	(9)		
<b><u>Seguros de Salud</u></b>			
Hospital Virgen del Mar	22		
Imedic	204		
Sanatorio Casa de Rep.Perp Socorro	35		
Unión Médica Gaditana	142		
<b><u>Comercio Electrónico</u></b>			
Briefing	267		
Q.Systems	168		
ASM Transporte Urgente	7		
<b><u>I.T.V.</u></b>			
Agbar ITV	695		
Otros	35		
<b>TOTAL FONDO DE COMERCIO POR VARIACIÓN PORCENTAJE</b>			<b>4.864</b>
<b>AMORTIZACIONES</b>			<b>(2.365)</b>
<b>TOTAL FONDO DE COMERCIO NETO A 31 DE DICIEMBRE 1.999</b>			<b>34.989</b>

**OTRAS VARIACIONES SIN INCIDENCIAS EN EL FONDO DE COMERCIO**

**ALTAS INTEGRACIÓN GLOBAL**

**Agua y Saneamiento**

Inversiones Aguas del Gran Santiago (IAGSA)  
Agbar Internacional BV

**Asistencia Sanitaria**

Centro Médico Amarica  
Tasamed

**Residuos Sólidos**

Cespa Inversiones Ambientales

**I.T.V.**

Idiada

**Comercio Electrónico**

ASM Málaga  
Bitel Teleservicios

**ALTAS PUESTA EN EQUIVALENCIA**

**Agua y Saneamiento**

Aguas de Aragón  
Aguas Vira  
Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias (EMOS)  
Inversiones Aguas Metropolitanas (IAM)

**Asistencia Sanitaria**

Imperio Adeslas

**BAJAS INTEGRACIÓN GLOBAL**

Athisa  
Coutex  
Diag., Scanner y Ecografía  
Eltec  
Eltec Girona  
Eltec Mallorca  
Eltec Norte  
Eltec Seguridad  
Eltec Telecom.Barcelona  
Eltec Telecom. Madrid  
Eltec Zaragoza  
I.A. Catalana  
Luma  
Ocibar  
Omaja  
Omat  
Ord., Gest. y Aseg.de la Salud  
Rasmalai  
Sanatorio Santa Isabel  
Waste Management España

**BAJAS PUESTAS EN EQUIVALENCIA**

Desesa

#### **V.4.3. CRITERIOS CONTABLES**

*Hasta el ejercicio 1998, la sociedad aplicaba los principios, criterios y políticas contables dimanantes del Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad. ("B.O.E" de 27 de diciembre).*

*Para el ejercicio 1999, y siguientes la sociedad aplica los principios, criterios y políticas contables establecidos en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 10 de diciembre de 1998, por lo que se aprueban las **Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas del sector de abastecimiento y saneamiento de agua.** (B.O.E. de 24 de Diciembre de 1998).*

*Por lo expuesto anteriormente y a efectos comparativos, se ha adaptado el ejercicio 1998 a los criterios del Nuevo Plan General de Contabilidad del Sector.*

## CAPITULO VI

### ADMINISTRACION, DIRECCION Y CONTROL DEL EMISOR

#### VI. IDENTIFICACION Y FUNCION EN LA ENTIDAD DE LAS PERSONAS QUE SE MENCIONAN

##### **VI.1. INTRODUCCION**

*Las funciones del Consejo de Administración de AGBAR son las que resultan de la Ley de Sociedades Anónimas y de sus Estatutos, siendo pues su órgano de representación a quien corresponde la representación en el juicio y fuera de él, pudiendo hacer y llevar a cabo todo cuanto esté comprendido dentro del objeto social, según dispone el artículo 31 de los Estatutos Sociales. No existen impedimentos especiales en los Estatutos de la Sociedad, ni incompatibilidades para los Consejeros, siendo aplicables por tanto las que resultan de la Ley de Sociedades Anónimas, artículos 124 y 132, las que resultan de la Ley 12/1995 de 11 de mayo de incompatibilidades de los miembros del Gobierno de la Nación y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado, y de las demás Leyes que a este respecto hayan aprobado o aprueben las Comunidades Autónomas.*

*Ni el Presidente, ni los tres Vicepresidentes disponen de voto de calidad, ni existe límite a sus mandatos ni por razones de edad.*

*La Comisión Ejecutiva fue constituida la última vez que se creó el 12 de febrero de 1998 y tiene delegadas todas las funciones del Consejo de Administración, excepto aquéllas que legal y estatutariamente resulten indelegables, siendo de señalar que los Estatutos se remiten en materia de indelegabilidad a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, no conteniendo especificación propia al respecto.*

*Los miembros que componen la Comisión Ejecutiva actualmente son el Presidente, don Ricardo Fornesa Ribó, el Vicepresidente Segundo, don Isidro Fainé Casas, los Vocales don Philippe Broignart, don José Luís Marín López-Otero y el Consejero Delegado, don José Luís Jové Vintró.*

*Los requisitos exigidos para el nombramiento de consejero son los generales establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas y la duración de los mismos es de cinco años.*

*Las funciones del Presidente y Secretario son las previstas en la Ley y en los usos mercantiles.*

*A excepción de los Consejeros Ejecutivos el resto son Consejeros Externos Dominicales.*

### VI.1.1. MIEMBROS DEL ORGANO DE ADMINISTRACION A LA FECHA DEL FOLLETO.

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>Fecha Primer Nombramiento</u>
1 D. Ricardo Fornesa Ribó	Presidente	21-06-79
2 D. Gerard Mestrallet	Vicepresidente 1º	29-10-97
3 D. Isidro Fainé Casas	Vicepresidente 2º	08-02-90
4 D. Rodolfo Martín Villa	Vicepresidente 3º	22-05-97
1 D. José Luis Jové Vintró	Consejero Delegado	30-05-95
2 D. Philippe Brongniart	Vocal	29-11-97
2 D. Thierry Bourbié	Vocal	12-12-96
3 D. Antonio Brufau Niubó	Vocal	16-02-94
3 D. Enrique Corominas Vila	Vocal	25-05-94
2 D. Jean-Louis Chaussade	Vocal	19-06-96
4 D. Feliciano Fuster Jaume	Vocal	16-02-94
4 D. José Luis Marín López Otero	Vocal	22-05-97
3 D. Manuel Raventós Negra	Vocal	29-03-90
3 Excmo Sr. D. J. Antonio Samaranch Torelló	Vocal	17-05-88
2 D. Gerard Paul Marie Payen	Vocal	30-05-00

#### (1) CONSEJEROS EJECUTIVOS

(2) A propuesta de SUEZ-LYONNAISE DES EAUX

(3) A propuesta de CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA

(4) A propuesta de ENDESA DIVERSIFICACION, S.A.

- Las acciones de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A., representadas por el Consejo de Administración ascienden a 84.369.308, representativas del 60,952% del Capital Social de la Sociedad.
- Las acciones representadas por los Consejeros Sres. Jové y Brufau corresponden a delegaciones de voto de distintos accionistas.
- El número de Consejeros está fijado por la Junta General de Accionistas celebrada el día 20 de mayo de 1998 en 15.
- El Secretario No Consejero es D. Alejandro García-Bragado Dalmau.
- La Sociedad dispone de un Reglamento Interno de Conducta (remitido a la CNMV el 22-11-1993) elaborado de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 3 del Real Decreto 629/1993 de 3 de mayo.
- El Consejo de Administración de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A., atendidas las Consideraciones Generales 2 y 3 del Código de Buen Gobierno elaborado por la "Comisión Especial para el estudio de un Código Etico de los Consejos de Administración de las Sociedades" no ha elaborado por el momento Reglamento Interno del Consejo que recoja las recomendaciones contenidas en el mencionado Código.

**VI.1.2. DIRECTORES QUE ASUMEN LA GESTION DE LA SOCIEDAD AL NIVEL MAS ELEVADO**

**AGUAS DE BARCELONA**

<i>Secretario General- Director General</i>	<i>D. José Vila Bassas</i>
<i>Director General</i>	<i>D. Juan Ras Sirera</i>
<i>Director General Adjunto</i>	<i>D. Luis M. Puiggarí Lanza</i>
<i>Subdirector General</i>	<i>D. Josep M. Miralles i Via</i>
<i>Director de Personal</i>	<i>D. Jacinto Ginesta Ventura</i>
<i>Director Comercial</i>	<i>D. Antoni Piera de Ciurana</i>
<i>Director Adjunto a Dirección General</i>	<i>D. Fernando Porta Visa</i>
<i>Director Adj.a Secret.Gral.-Direc.Gral.</i>	<i>D. Guillermo Portabella de Alós</i>
<i>Director Económico- Financiero</i>	<i>D. Xose Puga Insua</i>
<i>Director Técnico</i>	<i>D. José Luis Solanas Escat</i>
<i>Director de Saneamiento</i>	<i>D. Claude Vergés</i>

**VI.1.3. NO APLICABLE**

**VI.2. CONJUNTO DE INTERESES EN LA SOCIEDAD DE LAS PERSONAS CITADAS EN EL APARTADO VI.1.**

NOMBRE	CARGO	Acciones		% S/ CAPITAL
		PROPIAS	INDIREC. Y/O REPRESENT.	
<i>D.Ricardo Fornesa Ribó</i>	<i>Presidente</i>	122.488	---	0,088
<i>D.Isidro Fainé Casas</i>	<i>Vicepresidente 2º</i>	--	552.096	0,40
<i>D.Rodolfo Martin Villa</i>	<i>Vicepresidente 3º</i>	--	--	--
<i>D.. José Luís Jové Vintró</i>	<i>Consejero Delegado</i>	--	23.670	0,017
<i>D.Philippe Brongniart</i>	<i>Vocal</i>	--	--	--
<i>D.Thierry Bourbié</i>	<i>Vocal</i>	--	--	--
<i>D.Antonio Brufau Niubó</i>	<i>Vocal</i>	30	--	--
<i>D.Enrique Corominas Vila</i>	<i>Vocal</i>	150	--	--
<i>D.Jean Louis Chaussade</i>	<i>Vocal</i>	--	--	--
<i>D.Feliciano Fuster jaume</i>	<i>Vocal</i>	150	--	--
<i>D. J. Luís Marín Lopez-Otero</i>	<i>Vocal</i>	--	--	--
<i>D.Gerard Mestrallet</i>	<i>Vocal</i>	--	--	--
<i>D.Manuel Raventos Negra</i>	<i>Vocal</i>	--	--	--
<i>Ex.Sr.D. J. Antonio Samaranch Torelló</i>	<i>Vocal</i>	--	--	--
<i>D. Gerard Paul Marie Payen</i>	<i>Vocal</i>	30	--	--
		122.848	575.766	
		<b>TOTAL</b>	<b>698.614</b>	<b>0,50</b>

**VI.2.2** Las personas citadas en el punto VI.1., no han participado en operaciones inhabituales de la Sociedad.

**VI.2.3.** *Las personas reseñadas en el epígrafe VI.I.1. (Administradores) que forman parte de la plantilla de la Sociedad, no han percibido a título individual, remuneración alguna por el ejercicio de sus funciones en las distintas sociedades del Grupo y Asociadas, correspondiendo las percepciones detalladas seguidamente a las devengadas en la Sociedad Matriz.*

*Cifras en millones de Pesetas*

<b>CONSEJO DE ADMINISTRACION AGBAR</b>	<b>EJERCICIO 1999 AGBAR</b>	<b>EJERCICIO 2000 a 30/9/2000</b>
<i>Sueldos y Pensiones</i>	87	67
<i>Dietas</i>	25	13
<i>Atenciones Estatutarias</i>	111	122
<b>TOTAL</b>	<b>223</b>	<b>202</b>

*De la cifra total reseñada, corresponde a los Consejeros Ejecutivos los siguientes importes:*

<b>CONSEJO DE ADMINISTRACION AGBAR</b>	<b>EJERCICIO 1999 AGBAR</b>	<b>EJERCICIO 2000 a 30/9/2000</b>
<i>Sueldos y Pensiones</i>	87	67
<i>Dietas</i>	9	4
<i>Atenciones Estatutarias</i>	26	24
<b>TOTAL</b>	<b>122</b>	<b>95</b>

*Las personas reseñadas en el epígrafe VI.I.2. (Directivos) que forman parte de la plantilla de la Sociedad Dominante, han devengado los siguientes importes:*

<b>PERSONAL DIRECTIVO AGBAR</b>	<b>EJERCICIO 1999 AGBAR</b>	<b>EJERCICIO 2000 a 30/9/2000</b>
<i>Sueldos y Pensiones</i>	355	272
<b>TOTAL</b>	<b>355</b>	<b>272</b>

**VI.2.4.** *El importe de las obligaciones contraídas en materia de pensiones con los Administradores de la Sociedad ascendía a 1.522 millones de pesetas en 31 de Diciembre de 1.999. Dicha cantidad corresponde íntegramente a Administradores Actuales.*

**VI.2.5.** *El importe global de todos los anticipos, créditos concedidos y garantías constituidas por el emisor a favor de las personas reseñadas, y todavía en vigor, asciende a 77.500.000 pesetas. Dicha cantidad corresponde íntegramente a Administradores y Directivos Actuales.*

## **VI.2.6. PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LOS ADMINISTRADORES FUERA DE LA SOCIEDAD.**

De las personas mencionadas en el apartado VI.I.I, ejercen actividades fuera de la Sociedad, las siguientes:

### **D.RICARDO FORNESA RIBO**

Secretario del Consejo de Administración y Consejero Adjunto a la Presidencia de Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona.  
Consejero de FECSA-ENHER  
Consejero de Inmobiliaria Colonial, S.A.

### **D.ISIDRO FAINE CASAS**

Director General de la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona  
Vicepresidente de Telefónica de España  
Consejero del Banco Herrero  
Presidente de Autopistas Concesionaria Española, S.A.  
Consejero de Gas Natural SDG  
Consejero de Sociedad de Aparcamientos de Barcelona, S.A. "SABA"  
Consejero de Inmobiliaria Colonial, S.A.

### **D.RODOLFO MARTIN VILLA**

Presidente Grupo ENDESA  
Consejero de Compañía Española de Petróleos S.A. "CESPA"  
Consejero de Unidad Eléctrica Española, S.A. "UNESA"

### **D.PHILIPPE BRONGNIART**

Directivo de SUEZ LYONNAISE DES EAUX

### **D.THIERRY BOURBIE**

Directivo de SUEZ LYONNAISE DES EAUX

### **D.ANTONIO BRUFAU NIUBO**

Director General del Grupo de la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona  
Presidente de Gas Natural SDG  
Consejero de REPSOL  
Consejero de Autopistas Concesionaria Española, S.A.  
Consejero del Banco Herreo  
Consejero de Hidroeléctrica del CANTABRICO  
Consejero de Inmobiliaria Colonial, S.A.

### **D.ENRIQUE COROMINAS VILA**

Presidente Comisión de Control de la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona  
Consejero de Autopistas Concesionaria Española, S.A.  
Consejero del Banco Herrero

### **D.JEAN LOUIS CHAUSSADE**

Vicepresidente y Director General LYONNAISE DES EAUX AMERICA LATINA  
Consejero de Autopistas Concesionaria Española, S.A. "SABA"

### **D.JOSE LUIS JOVE VINTRO**

Vicepresidente Cámara Of. Comercio, Industria y Navegación de Barcelona  
Presidente de ADESLAS en representación de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.

### **D.JOSE LUIS MARIN LOPEZ OTERO**

Director General de Diversificación de ENDESA  
Consejero de Electricas Reunidas de Zaragoza (ERZ)

**D.GERARD MESTRALLET**

*Presidente del Consejo de Dirección de Suez Lyonnaise des Eaux*

**D.MANUEL RAVENTOS NEGRA**

*Consejero de la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona  
Consejero de Autopistas Concesionaria Española, S.A.*

**D.GERARD PAUL MARIE PAYEN**

*Director General de l'Eau- de Suez Lyonnaise des Eaux.*

**EXCMO.SR.D.J.ANTONIO SAMARANCH**

*Presidente Comité Olímpico Internacional "COI"  
Consejero de Sociedad de Aparcamientos de Barcelona, S.A. "SABA"  
Presidente de Inmobiliaria Colonial, S.A.*

**VI.3. CONTROL SOBRE EL EMISOR.**

*No existe acción concertada entre Hisusa Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A. y Endesa . El accionariado de Hisusa Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A. está compuesto por Suez Lyonnaise des Eaux (51%) y la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona(49%), siendo el Consejo de Administración de composición paritaria.*

*Por tanto no existe persona física o jurídica que directa o indirectamente ejerza el control sobre el emisor.*

*Ver apartado VI.5. sobre Participaciones Significativas.*

**VI.4. RESTRICCIONES Y LIMITACIONES.**

*No existen preceptos estatutarios que supongan o puedan llegar a suponer una restricción o una limitación a la adquisición de participaciones importantes en la Sociedad por parte de terceros ajenos a la misma.*

**VI.5. PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS.**

*El Consejo de Administración de la Sociedad representa al 60,95% del Capital Social según se detalla:*

	<b>Acciones</b>	<b>% Capital Social</b>
<i>1) HISUSA - Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos S.A.</i>	<i>66.022.131</i>	<i>47,69</i>
<i>SUEZ LYONNAISE DES EAUX</i>	<i>2.027.942</i>	<i>1,46</i>
<i>ENDESA DIVERSIFICACION, S.A.</i>	<i>16.319.235</i>	<i>11,79</i>
	<b>84.369.308</b>	<b>60,95</b>

*1) Participación Indirecta de Suez- Lyonnaise des Eaux-D. (51%) - Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (49%).*

## VI.6. ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD.

Según las referencias de la Junta General de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 30 de mayo de 2000, el número de accionistas concurrentes de la Sociedad fue de 1994 y el total de acciones concurrentes fue de 94.942.710 todas ellos con derecho a voto.

## VI.7. PRESTAMISTAS DE LA SOCIEDAD.

### A) SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA

La composición de las deudas con entidades de crédito de los balances de situación es la siguiente, en millones de pesetas:

#### EJERCICIO 1.998

	Límite	A corto plazo	A largo plazo	Total
Préstamos		-	4.319	4.319
Pólizas de crédito	25.175	2.597	15.648	18.245
Intereses	-	76	--	76
		2.673	19.967	22.640

#### EJERCICIO 1.999

	Límite	A corto plazo	A largo plazo	Total
Préstamos		--	4.200	4.200
Pólizas de crédito	96.650	10.022	25.428	35.450
Intereses		417	--	417
		10.439	29.628	40.067

El apartado de préstamos incluye, a 31 de Diciembre de 1.999, una operación por importe de 4.200 millones de pesetas con vencimiento en el año 2.007. Dicho préstamo devenga un tipo de interés variable referenciado al Mibor.

Durante 1.999 se han formalizado diversas líneas de crédito. Dichas pólizas de crédito están igualmente referenciadas al Mibor y al Libor, según el tramo. Los vencimientos a largo plazo correspondientes a las disposiciones a 31 de Diciembre de 1.999, son los siguientes:

Ejercicio	Mill.Ptas.
2.001	24.233
2.002	1.195
TOTAL	25.428

No existen prestamistas físicos ni jurídicos que participen en la Deuda a Largo Plazo del Emisor en más de un 20%.

**B) GRUPO AGUAS DE BARCELONA.**

La composición de las deudas con entidades de crédito de los balances de situación consolidados adjuntos es la siguiente, en millones de pesetas:

**EJERCICIO 1.998**

	<i>Límite</i>	<i>A corto plazo</i>	<i>A largo plazo</i>	<i>Total</i>
<i>Préstamos</i>	-	6.333	35.297	41.630
<i>Polizas de crédito en pesetas</i>	81.482	21.862	41.724	63.586
<i>Efectos descontados</i>	2.244	399	-	399
<i>Arrendamientos financieros</i>	-	428	44	472
<i>Intereses</i>	-	497	-	497
		29.519	77.065	106.584

**EJERCICIO 1.999**

	<i>Límite</i>	<i>A corto plazo</i>	<i>A largo plazo</i>	<i>Total</i>
<i>Préstamos</i>		24.440	31.529	55.969
<i>Pólizas de crédito en pesetas</i>	176.167	28.644	45.437	74.081
<i>Efectos descontados</i>	314	243	--	243
<i>Arrendamientos financieros</i>	-	979	1.226	2.205
<i>Intereses</i>	-	678	--	678
		54.984	78.192	133.176

- Las pólizas de crédito y los préstamos están referenciados al MIBOR, EURIBOR Y LIBOR..

El desglose de la **Deuda a Largo Plazo** de las sociedades con entidades de crédito al 31 de diciembre de 1.999, por vencimientos, es el siguiente:

<i>Ejercicio</i>	<i>MPTAS.</i>
2.001	39.736
2.002	13.911
2.003	8.210
2.004	3.748
RESTO	12.587
TOTAL	78.192

#### **VI.8. CLIENTES Y PROVEEDORES SIGNIFICATIVOS.**

*No existen clientes o suministradores cuyas operaciones de negocio con la Sociedad sean significativas.*

*Se consideran operaciones significativas cuando un mismo cliente o suministrador suponga al menos un 25% de las compras o ventas totales, tanto para la Sociedad Individual como para su Grupo de Participadas.*

#### **VI.9. PARTICIPACION DEL PERSONAL EN EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD.**

*No existen esquemas de participación del personal en el capital de la Sociedad, ni ningún tipo de acciones u opciones sobre acciones para el Personal, Equipo Directivo y Administradores.*

## **CAPITULO VII**

### **EVOLUCION RECIENTE Y PERSPECTIVAS DE LA SOCIEDAD**

#### **VII.I. INDICADORES GENERALES SOBRE LA EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS**

##### **VII.I.0. EVOLUCION COMERCIAL DE SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. EN 1999**

*Los suministros contratados con medición por contador aumentaron un 1,9% en 1999, a cuyo término el parque instalado se situó en 1.208.491 unidades.*

*Por su parte, los suministros por aforo siguieron la tendencia a la baja que se viene registrando en los últimos años, fruto de las campañas de transformación al sistema de agua directa por contador, con precios promocionales que ofrece la Sociedad a los clientes que aún mantienen esta antigua modalidad de suministro. En concreto, en 1999, los suministros por aforo disminuyeron un 7,7% hasta situarse en 12.193 unidades.*

*Los contratos de suministros para bocas contra-incendio a final de 1999 eran 16.075, habiendo experimentado un incremento de un 3,1% con relación al año anterior.*

*Atendiendo al destino del agua suministrada, los contratos para uso doméstico aumentaron un 1,7% en 1999, hasta alcanzar la cifra de 1.073.354 suministros; los de uso comercial lo hicieron en un 3,2%, cerrando el año con 137.108 suministros; y los contratos de uso industrial descendieron un 19,7%, hasta situarse en 4.462 suministros. En este sentido hay que matizar que durante 1999 se ha procedido a reclasificar un importante número de suministros considerados inicialmente como industriales hacia comerciales, con el objeto de mejorar el grado de fiabilidad de las bases de datos. Finalmente, los contratos para usos públicos registraron un aumento del 3,6% en 1999, hasta llegar a los 5.732 suministros.*

*Respecto al consumo de agua, después del crecimiento habido en los dos años anteriores, en 1999 se experimentó una caída del 1%, situándose el agua facturada en 194.573 miles de metros cúbicos. Los mayores descensos correspondieron al consumo para uso doméstico (1,7%) e industrial (1,5%), mientras que la venta de agua a otros distribuidores y para usos públicos presentó incrementos del 3,4% y 2,4% respectivamente. El consumo para uso comercial apenas presentó variación (0,1%).*

*La composición del consumo por usos, expresado en volumen, prácticamente no ha variado. El consumo doméstico representó un 64,1%, mientras que el uso comercial se situó en un 6,5% y el industrial en un 18,5%. La pérdida de peso en cuanto a composición en el segmento de uso doméstico (del 64,5% en 1998 al 64,1% en 1999) ha pasado a la venta de agua a otros distribuidores y para usos públicos.*

*Las tarifas de agua en 1999 sólo experimentaron un ligero incremento en el segmento de clientes industriales, dado que para el resto de usos las mismas permanecieron invariables con respecto a 1998. Este azumento, motivado fundamentalmente por el proceso de racionalización de tarifas para este segmento, supuso un incremento promedio ponderado de las tarifas en 1999 del 0,38%.*

**VII.I.I. SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.**  
**EVOLUCION A 30 DE JUNIO DE 2000**

**EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS**

El importe neto de la Cifra de Negocios Acumulada al primer semestre de 2.000 asciende a 16,522 millones de pesetas (99,3 millones de euros), con un aumento del 13,1 % con respecto al mismo período del ejercicio anterior.

Aunque el volumen de agua facturada durante dicho período alcanza los 97,07 Hm<sup>3</sup>, con un aumento del 0,7 % en relación a Junio de 1999, el incremento de actividad experimentado en otras líneas de negocio permite alcanzar el citado aumento de la Cifra de Negocios,

El resultado de Actividades asciende a 6.045 millones de pesetas (36,3 millones de euros), con un incremento del 11,4% con respecto al mismo período del ejercicio anterior.

El Resultado Neto del período asciende a 7.262 millones de pesetas (43,6 millones de euros), con un aumento 27,9% respecto a Junio de 1999, por la concurrencia de Resultados Extraordinarios.

El volumen de Inversiones realizado por la sociedad durante el primer semestre de 2000 asciende a 2.790 millones de pesetas (16,8 millones de euros), de los cuales 2.059 millones de pesetas (12,4 millones de euros), corresponden a Inversiones en Inmovilizado Material y 731 millones de pesetas (4,4 millones de euros), a Inmovilizado Inmaterial, habiendo sido financiado totalmente con recursos generados.

<b>PREVISION CRECIMIENTO SUMINISTROS (Unidades)</b>			
<b>Clases de uso</b>	<b>Real 31.12.98</b>	<b>Real 31.12.99</b>	<b>Previsión 31.12.00</b>
<i>Doméstico</i>	1.054.852	1.073.354	1.080.000
<i>Comercial</i>	132.788	137.108	137.500
<i>Industrial</i>	5.557	4.462	4.500
<i>Bocas incendios</i>	15.584	16.075	16.500
<i>Ayuntamientos</i>	5.530	5.732	5.800
<i>Ventas en alta</i>	28	28	28
<b>TOTAL</b>	<b>1.214.339</b>	<b>1.236.759</b>	<b>1.244.328</b>

<b>PREVISION EVOLUCION CONSUMO (Miles metros cúbicos)</b>			
<b>Usos</b>	<b>Real 31.12.98</b>	<b>Real 31.12.99</b>	<b>Previsión 31.12.00</b>
<i>Doméstico</i>	126.789	124.688	125.300
<i>Comercial</i>	12.615	12.621	12.800
<i>Industrial</i>	36.451	35.907	36.700
<i>Ayuntamientos</i>	12.934	13.242	11.800
<i>Ventas en alta</i>	7.851	8.115	7.800
<b>TOTAL</b>	<b>196.640</b>	<b>194.573</b>	<b>194.400</b>

## **VII.1.2. EVOLUCION GRUPO CONSOLIDADO AGBAR A 30 DE JUNIO DE 2000**

### **GRUPO CONSOLIDADO**

*La cifra de negocios consolidada, que asciende a 163.521 millones de pesetas (982,8 millones de euros),*

*ha experimentado un incremento del 19,-% respecto del mismo período del ejercicio anterior.*

*Asimismo, los ingresos de explotación han alcanzado la cifra de 172.208 millones de pesetas (1.035,1 millones de euros), con un aumento del 18,2% respecto del año anterior.*

*Por sectores de actividad, destaca el crecimiento obtenido en Servicios Automoción (55,6%), Agua y Saneamiento (25,6%) y Residuos Sólidos (19,8%).*

*Es significativa la integración de EMOS en el conjunto consolidable, que ha supuesto una aportación de 8.025 millones de pesetas (48,2 millones de euros) al capítulo de ingresos de explotación. Asimismo, la cesión de Eltec a mediados del ejercicio precedente y su consiguiente baja en el perímetro de consolidación del Sector Comercio Electrónico, ha supuesto una reducción de 4.464 millones de pesetas (26,8 millones de euros) en este capítulo por lo que, sin esta circunstancia, este sector de actividad hubiera aumentado sus ingresos de explotación en un 57%.*

*El Resultado de Explotación (EBIT) alcanza los 17.193 millones de pesetas ( 103,3 millones de euros), cifra un 45 % superior a la equivalente en el mismo período del ejercicio anterior, siendo Servicios Automoción con el 130,7% y Agua y Saneamiento con el 99,5% los que presentan un incremento mas significativo, en este último caso debido, principalmente, a la aportación de las nuevas inversiones en Chile.*

*El resultado neto procedente de sociedades puestas en equivalencia ha sido de 2.857 millones de ptas. (17,2 millones de euros) con un aumento del 58,4% respecto del ejercicio anterior debido, principalmente, a la favorable evolución de las inversiones en America Latina, consolidadas bajo este método.*

*A pesar del fuerte incremento de los gastos financieros, derivado del elevado nivel de las inversiones realizadas por el Grupo así como del aumento de tipos de interés, el Resultado Ordinario antes de amortizaciones de Fondos de Comercio ha alcanzado los 16.023 millones de pesetas (96,3 millones de euros), es decir, un 31,3% superior al mismo período del año anterior. Tras la amortización de Fondos de Comercio, que ha aumentado muy significativamente con la integración de EMOS, el Resultado Ordinario mantiene un crecimiento del 19,8%, algo superior al incremento de la actividad.*

*Entre los Resultados Extraordinarios cabe destacar la obtención del 1.660 millones de pesetas (9,97 millones de euros) por cesión de 67.650 títulos de Suez Lyonnaise des Eaux y 700 millones de pesetas (4,2 millones de euros) por venta de Inassa y Metroagua (Colombia), lo que lleva a un Resultado antes de impuestos de 14.920 millones de pesetas ( 89,7 millones de euros ). El Resultado Neto Consolidado atribuido a la sociedad dominante ha sido de 7.840 millones de pesetas (47,1 millones de euros), que supone un incremento del 11% respecto al obtenido en el primer semestre de 1999.*

*Para la adecuada comparación del Balance de Situación debe tenerse en cuenta la incorporación de EMOS, que ha supuesto la adición de un Fondo de Comercio de Consolidación de 59.481 millones de pesetas (357,5 millones de euros) así como un aumento de 60.336 millones de pesetas (362,6 Millones de euros) en el apartado "Socios Externos", como partidas mas significativas.*

El Inmovilizado Neto, que asciende a 307.929 millones de pesetas (1.850,7 millones de euros), ha aumentado en 66.690 millones de pesetas (400,8 millones de euros) respecto del primer semestre del ejercicio anterior.

Las inversiones realizadas durante el primer semestre por las sociedades integradas global o proporcionalmente han sido las siguientes:

	<u>Millones pta.</u>	<u>Millones euro</u>
Inmovilizado inmaterial	2.250	13,5
Inmovilizado naterial	21.385	128,5
Inmovilizado financiero	15.440	92,8
	-----	-----
	39.075	234,8
	=====	=====

Estas inversiones han sido financiadas en 26.000 millones de pesetas (156,3 millones de euros) con los recursos generados por el Grupo y el resto mediante endeudamiento bancario.

La plantilla media consolidada del primer semestre de 2000 ha sido de 26.519 personas. La evolución de la plantilla agregada media, sin considerar el método de consolidación utilizado ni el porcentaje de integración realizado, es la siguiente:

	<i>Ier. semestre</i>		
	2.000	1.999	Incremento
	-----	-----	-----
Sdades. en integración global	25.113	21.373	3.740
Sdades. en integración proporcional	2.854	941	1.913
Sdades. puestas en equivalencia	7.531	8.819	-1.288
	-----	-----	-----
<b>TOTAL</b>	35.498	31.133	4.365
	=====	=====	=====

**DISTRIBUCIÓN POR ACTIVIDAD DEL IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS**  
(Millones de pesetas)

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>30.6.00</b>	<b>30.6.99</b>
Agua y Residuos Líquidos	59.580	46.695
Salud	46.713	40.741
Residuos Sólidos	32.866	27.510
Comercio Electrónico	9.224	10.296
Ingeniería y Construcción	6.812	5.955
Servicios Automoción	6.690	4.565
Mantenimiento	1.636	1.493
Otros	--	130
<b>TOTAL</b>	<b>163.521</b>	<b>137.385</b>

**DETALLE CIFRA NEGOCIOS EN EL EXTRANJERO – Junio 2000**  
 (en millones de pesetas)

	<u>Unión Europea</u>	<u>Otros países</u>	<u>TOTAL</u>
<b><u>Agua y Saneamiento</u></b>			
Agbar	527	349	876
Lusagua Grp	2.267		2.267
Agbar Chile Grupo		8.483	8.483
Aguas de la Costa		238	238
Canaragua		5	5
Agbar Colombia		13	13
Aguas Filtradas	43		43
Labaqua	1		1
Aguas de Levante	13	132	145
<b>TOTAL AGUA Y SANEAMIENTO</b>	<b>2.851</b>	<b>9.220</b>	<b>12.071</b>
<b>-----</b>			
Idiada	343	149	492
ITV Ltda	240		240
Contmar		63	63
Control El. Vehicular		139	139
VTV Norte		64	64
VTV Oeste		180	180
<b>TOTAL SERV.AUTOMOCION</b>	<b>583</b>	<b>595</b>	<b>1.178</b>
<b>-----</b>			
Adeslas Argentina Grupo		4.068	4.068
Adasa Sistemas	3	8	11
Acsa	3	63	66
Resin	1.028		1.028
ICR		3	3
Q Systems	29		29
<b>Resto</b>	<b>1.063</b>	<b>4.142</b>	<b>5.205</b>
<b>=====</b>			
<b>TOTAL CIFRA NEG. EXTRANJERO</b>	<b>4.497</b>	<b>13.957</b>	<b>18.454</b>
<b>=====</b>			

**VII.1.3. BALANCES DE SITUACION Y CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS  
EN 30 DE JUNIO DE LOS DOS ULTIMOS EJERCICIOS**

**A) SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.**

**B) GRUPO CONSOLIDADO AGBAR**

**A) SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.**

- *Balance de Situación*
- *Cuenta de Pérdidas y Ganancias*
- *Cuenta de Pérdidas y Ganancias Analítica*

**REFERENCIA: 30 DE JUNIO DE LOS DOS ULTIMOS EJERCICIOS**

## BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	Millones de Pesetas		Miles Euros	
	30-jun-00	30-jun-99	30-jun-00	30-jun-99
<b>B) Inmovilizado</b>	<b>205.087</b>	<b>162.090</b>	<b>1.232.598</b>	<b>974.180</b>
<i>I. Gastos de establecimiento</i>	2	2	12	12
<i>II. Inmovilizaciones inmateriales</i>	4.350	3.633	26.144	21.834
2. Concesiones, patentes, licencias, marcas	124	124	745	745
3. Fondo de comercio	0	10	0	60
4. Derechos de traspaso	10	0	60	0
5. Aplicaciones informáticas	3.330	2.127	20.014	12.784
6. Otro inmovilizado inmaterial	3.351	3.303	20.140	19.851
8. Amortizaciones	- 2.465	- 1.931	- 14.815	- 11.606
<i>III. Inmovilizaciones materiales</i>	70.983	70.791	426.616	425.462
1. Terrenos y construcciones	21.250	20.393	127.715	122.564
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	10.021	6.773	60.227	40.707
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3.505	5.769	21.065	34.672
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	4.190	4.129	25.182	24.816
5. Otro inmovilizado	1.841	1.384	11.065	8.318
6. Instalaciones de conducción	84.019	82.022	504.964	492.962
7. Amortizaciones	- 53.843	- 49.679	- 323.603	- 298.577
<i>IV. Inmovilizaciones financieras</i>	129.752	87.664	779.825	526.872
1. Participaciones en empresas del grupo	109.103	67.794	655.722	407.450
3. Participaciones en empresas asociadas	17.850	19.318	107.281	116.104
5. Cartera de valores a largo plazo	4.327	4.804	26.006	28.873
6. Otros créditos	541	161	3.251	968
7. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	1.168	983	7.020	5.908
8. Provisiones	- 3.237	- 5.396	- 19.455	- 32.431
<b>C) Gastos a distribuir en varios ejercicios</b>	<b>190</b>	<b>27</b>	<b>1.142</b>	<b>162</b>
<b>D) Activo circulante</b>	<b>24.845</b>	<b>15.268</b>	<b>149.321</b>	<b>91.763</b>
<i>II. Existencias</i>	1.039	745	6.245	4.477
2. Materias Primas y otros aprovisionamientos	167	144	1.004	865
3. Productos en curso y semiterminados	872	588	5.241	3.534
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	0	13	0	78
<i>III. Deudores</i>	10.484	9.261	63.010	55.659
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7.165	5.959	43.063	35.814
2. Empresas del grupo, deudores	432	299	2.596	1.797
3. Empresas asociadas, deudores	50	50	301	301
4. Deudores varios	514	1.822	3.089	10.950
5. Personal	6	6	36	36
6. Administraciones Públicas	2.423	1.231	14.563	7.398
7. Provisiones	- 106	- 106	- 637	- 637
<i>IV. Inversiones financieras temporales</i>	11.423	5.044	68.654	30.314
2. Créditos a empresas del grupo	4.077	1.726	24.503	10.373
5. Cartera de valores a corto plazo	2.818	105	16.937	631
6. Otros créditos	4.512	3.197	27.118	19.214
7. Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	16	16	96	96
8. Provisiones	0	0	0	0
<i>V. Acciones propias a corto plazo</i>	1.614	80	9.700	481
<i>VI. Tesorería</i>	285	138	1713	829
<i>VII. Ajustes por periodificación</i>	0	0	0	0
<b>TOTAL GENERAL (B+C+D) .....</b>	<b>230.122</b>	<b>177.385</b>	<b>1.383.061</b>	<b>1.066.105</b>

## BALANCE DE SITUACIÓN

<b>PASIVO</b>	<b>Millones de pesetas</b>		<b>Miles de Euros</b>	
	30-jun-00	30-jun-99	30-jun-00	30-jun-99
<b>A) Fondos propios</b>	<b>120.254</b>	<b>115.562</b>	<b>722.741</b>	<b>694.542</b>
<i>I. Capital suscrito</i>	23.031	22.804	138.419	137.055
<i>II. Prima de emisión</i>	26.607	26.607	159.911	159.911
<i>III. Reserva de revalorización</i>	21.308	21.308	128.064	128.064
<i>IV. Reservas</i>	42.046	39.165	252.702	235.386
1. Reserva legal	4.606	4.569	27.683	27.460
2. Reserva adquisición acciones propias	1.731	80	10.404	481
5. Otras reservas	35.709	34.516	214.615	207.445
<i>VI. Pérdidas y Ganancias (Beneficio o pérdida)</i>	7.262	5.678	43.645	34.125
<i>VIII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio</i>	0	0	0	0
<b>B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios</b>	<b>273</b>	<b>239</b>	<b>1.641</b>	<b>1.436</b>
<b>C) Provisiones para riesgos y gastos</b>	<b>6.991</b>	<b>7.188</b>	<b>42.017</b>	<b>43.201</b>
1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares	2.392	2.093	14.376	12.579
3. Otras provisiones	4.599	5.095	27.641	30.622
<b>D) Acreedores a largo plazo</b>	<b>75.897</b>	<b>29.037</b>	<b>456.150</b>	<b>174.516</b>
II. Deudas con entidades de crédito	12.946	21.479	77.807	129.091
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas	56.526	0	339.728	0
IV. Otros acreedores	3.910	4.194	23.500	25.206
2. Otras deudas	1.836	1.802	11.035	10.830
3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	1.298	1.122	7.801	6.743
4. Acreedores operaciones tráfico largo plazo	776	1.270	4.664	7.633
V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	2.515	3.364	15.115	20.218
1. De empresas del grupo	2.269	3.019	13.637	18.145
2. De empresas asociadas	246	345	1.478	2.073
<b>G) Acreedores a corto plazo</b>	<b>26.707</b>	<b>25.359</b>	<b>160.512</b>	<b>152.411</b>
II. Deudas con entidades de crédito	7.316	7.653	43.970	45.995
1. Préstamos y otras deudas	7.248	7.625	43.561	45.827
2. Deudas por intereses	68	28	409	168
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a c/p.	3.959	3.943	23.794	23.698
1. Deudas con empresas del grupo	3.949	3.932	23.734	23.632
2. Deudas con empresas del grupo	10	11	60	66
IV. Acreedores comerciales	5.986	4.911	35.977	29.516
1. Anticipos recibidos por pedidos	541	443	3.251	2.662
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios	5.445	4.468	32.725	26.853
V. Otras deudas no comerciales	9.316	8.843	55.990	53.148
1. Administraciones públicas	6.420	5.857	38.585	35.201
3. Otras deudas	2.771	2.740	16.654	16.468
4. Remuneraciones pendientes de pago	123	245	739	1.472
5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	2	1	12	6
VI. Provisiones para operaciones de tráfico	130	9	781	54
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>230.122</b>	<b>177.385</b>	<b>1.383.061</b>	<b>1.066.105</b>

## CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

<b>DEBE</b>	<b>Millones de pesetas</b>		<b>Miles de Euros</b>	
	30-jun-00	30-jun-99	30-jun-00	30-jun-99
<b>A) GASTOS</b>				
<i>1. Reducción de existencias de trabajos para terceros</i>	0	0	0	0
<i>2. Aprovisionamientos</i>	4.570	4.617	27.466	27.749
<i>a) Consumo de mercaderías</i>	1.143	1.206	6.870	7.248
<i>b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles</i>	1.719	1.478	10.331	8.883
<i>c) Otros gastos externos</i>	1.708	1.933	10.265	11.618
<i>3. Gastos de personal</i>	5.135	4.973	30.862	29.888
<i>a) Sueldos, salarios y asimilados</i>	3.527	3.338	21.198	20.062
<i>b) Cargos sociales</i>	1.608	1.635	9.664	9.827
<i>4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado</i>	2.535	2.497	15.236	15.007
<i>5. Variación provisiones de tráfico</i>	125	325	751	1.953
<i>c) Variación de otras provisiones de tráfico</i>	125	325	751	1.953
<i>6. Otros gastos de explotación</i>	5.570	3.911	33.476	23.506
<i>a) Servicios exteriores</i>	5.086	3.640	30.567	21.877
<i>b) Tributos</i>	274	271	1.647	1.629
<i>c) Otros gastos de gestión corriente</i>	210	0	1.262	0
<b>I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>2.318</b>	<b>2.160</b>	<b>13.931</b>	<b>12.982</b>
<i>7. Gastos financieros y gastos asimilados</i>	1.856	534	11.155	3.209
<i>a) Por deudas con empresas del grupo</i>	41	40	246	240
<i>b) Por deudas con terceros y gastos asimilados</i>	1.815	494	10.908	2.969
<i>8. Variación de las provisiones de inversiones financieras</i>	0	0	0	0
<i>9. Diferencias negativas de cambio</i>	872	1.128	5.241	6.779
<b>II RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS</b>	<b>3.727</b>	<b>3.265</b>	<b>22.400</b>	<b>19.623</b>
<b>III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>6.045</b>	<b>5.425</b>	<b>36.331</b>	<b>32.605</b>
<i>10. Variación provisiones del inmovilizado mat..inmat, y cartera de control</i>	196	0	1.178	0
<i>11. Pérdidas procedentes de inmov. inmaterial, material y cart. de control</i>	725	42	4.357	252
<i>12. Pérdidas por operaciones con acciones y oblig. propias</i>	0	99	0	595
<i>13 Gastos extraordinarios</i>	321	150	1.929	902
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS</b>	<b>1.802</b>	<b>931</b>	<b>10.830</b>	<b>5.595</b>
<b>V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>7.847</b>	<b>6.356</b>	<b>47.161</b>	<b>38.200</b>
<i>15. Impuesto sobre sociedades</i>	585	678	3.516	4.075
<b>VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (Beneficios)</b>	<b>7.262</b>	<b>5.678</b>	<b>43.645</b>	<b>34.125</b>

## CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

<b>HABER</b>	<b>Millones de pesetas</b>		<b>Miles de Euros</b>	
	<i>30-jun-00</i>	<i>30-jun-99</i>	<i>30-jun-00</i>	<i>30-jun-99</i>
<b>B) INGRESOS</b>				
<b><u>1. Importe neto de la cifra de negocios</u></b>	<b>16.522</b>	<b>14.613</b>	<b>99.299</b>	<b>87.826</b>
a) Ventas	15.201	13.524	91.360	81.281
b) Prestación de servicios	1.321	1.089	7.939	6.545
<b><u>2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</u></b>	<b>103</b>	<b>252</b>	<b>619</b>	<b>1.515</b>
<b><u>3. Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado</u></b>	<b>2.790</b>	<b>3.017</b>	<b>16.768</b>	<b>18.133</b>
<b><u>4. Otros ingresos de explotación</u></b>	838	601	5.036	3.612
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	838	601	5.036	3.612
<b><u>5. Ingresos de participaciones en capital</u></b>	<b>6.067</b>	<b>4.691</b>	<b>36.463</b>	<b>28.193</b>
a) En empresas del grupo	5.422	4.071	32.587	24.467
b) En empresas asociadas	231	155	1.388	932
c) En empresas fuera grupo	414	465	2.488	2.795
<b><u>7. Otros intereses e ingresos asimilados</u></b>	<b>214</b>	<b>99</b>	<b>1.286</b>	<b>595</b>
a) En empresas del grupo	46	95	276	571
c) Otros intereses	11	3	66	18
d) Beneficios en inversiones financieras	157	1	944	6
<b><u>8 Diferencias positivas de cambio</u></b>	<b>174</b>	<b>137</b>	<b>1.046</b>	<b>823</b>
<b><u>9. Beneficios de enajenación inmov. inmaterial, material y cartera de control</u></b>	<b>2.420</b>	<b>1.026</b>	<b>14.544</b>	<b>6.166</b>
<b><u>10. Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias</u></b>	<b>107</b>	<b>30</b>	<b>643</b>	<b>180</b>
<b><u>12. Ingresos extraordinarios</u></b>	<b>517</b>	<b>166</b>	<b>3.107</b>	<b>998</b>

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ANALITICA INDIVIDUAL

	<i>Millones de Ptas</i>		<i>Miles de Euros</i>	
	<i>30-jun-00</i>	<i>30-jun-99</i>	<i>30-jun-00</i>	<i>30-jun-99</i>
<i>Importe Neto de la Cifra de Negocios</i>	16.522	14.613	99.299	87.826
<i>Otros Ingresos</i>	3.628	3.618	21.805	21.745
<i>Variación Existencias Productos Terminados y en Curso</i>	103	252	619	1.515
<b>VALOR TOTAL DE LA PRODUCCIÓN</b>	<b>20.253</b>	<b>18.483</b>	<b>121.723</b>	<b>111.085</b>
<i>Compras Netas</i>	-2.862	-2.683	-17.201	-16.125
<i>Gastos Externos y de Explotación</i>	-7.278	-5.845	-43.742	-35.129
<b>VALOR AÑADIDO AJUSTADO</b>	<b>10.113</b>	<b>9.955</b>	<b>60.780</b>	<b>59.831</b>
<i>Otros Gastos e Ingresos</i>	--	--	--	--
<i>Gastos personal</i>	-5.135	-4.973	-30.862	-29.888
<b>RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>4.978</b>	<b>4.982</b>	<b>29.918</b>	<b>29.942</b>
<i>Dotación Amortizaciones Inmovilizado</i>	-2.535	-2.497	-15.236	-15.007
<i>Variación Provisiones de Circulante</i>	-125	-325	-751	-1.953
<b>RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>2.318</b>	<b>2.160</b>	<b>13.931</b>	<b>12.982</b>
<i>Ingresos Financieros</i>	6.455	4.927	38.795	29.612
<i>Gastos Financieros</i>	-2.728	-1.662	-16.396	-9.989
<b>RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>6.045</b>	<b>5.425</b>	<b>36.331</b>	<b>32.605</b>
<i>Resultados Procedentes del Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control</i>	1.695	984	10.187	5.914
<i>Variación Provisiones del Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control</i>	-196		-1.178	
<i>Resultados por Operac.con Acciones y Oblig.Propias</i>	107	-69	643	-415
<i>Otros Resultados Extraordinarios</i>	196	16	1.178	96
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>7.847</b>	<b>6.356</b>	<b>47.161</b>	<b>38.200</b>
<i>Impuesto sobre Beneficios</i>	-585	-678	-3.516	-4.075
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>7.262</b>	<b>5.678</b>	<b>43.645</b>	<b>34.125</b>

**C) GRUPO AGBAR**

- *Balances de Situación*
- *Cuenta de Perdidas y Ganancias*
- *Cuentas de Perdidas y Ganancias Analítica*

**REFERENCIA: 30 DE JUNIO DE LOS DOS ULTIMOS EJERCICIOS**

## BALANCE DE SITUACIÓN

<b>ACTIVO</b>	<b>Millones de Ptas.</b>		<b>Miles de Euros</b>	
	30-jun-00	30-jun-99	30-jun-00	30-jun-99
<b>A) Accionistas por desembolsos no exigidos</b>	<b>0</b>	<b>757</b>	<b>0</b>	<b>4.550</b>
<b>B) Inmovilizado</b>	<b>307.929</b>	<b>241.239</b>	<b>1.850.691</b>	<b>1.449.876</b>
<i>I. Gastos de establecimiento</i>	2.594	1.948	15.590	11.708
<i>II. Inmovilizaciones inmateriales</i>	47.968	44.564	288.293	267.835
<i>III. Inmovilizaciones materiales</i>	197.495	142.177	1.186.969	854.501
1. Terrenos y construcciones	67.769	52.520	407.300	315.652
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	44.052	29.556	264.758	177.635
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	15.542	8.767	93.409	52.691
5. Otro inmovilizado	86.658	51.943	520.825	312.184
6. Instalaciones de conducción	154.546	95.402	928.840	573.378
7. Amortizaciones	- 167.375	- 95.666	- 1.005.944	- 574.964
8. Provisiones	- 3.697	- 345	- 22.219	- 2.073
<i>IV. Inmovilizaciones financieras</i>	59.872	52.550	359.838	315.832
1. Participaciones puestas en Equivalencia	36.357	27.444	218.510	164.942
4. Créditos a sociedades puestas en Equivalencia	746	605	4.484	3.636
5. Cartera de valores a largo plazo	11.770	13.145	70.739	79.003
6. Otros créditos	13.579	12.055	81.611	72.452
8. Provisiones	- 2.580	- 699	- 15.506	- 4.201
<b>C) Gastos a distribuir en varios ejercicios</b>	<b>3.241</b>	<b>1.067</b>	<b>19.479</b>	<b>6.413</b>
<b>D). Fondo de comercio de consolidación</b>	<b>100.078</b>	<b>31.860</b>	<b>601.481</b>	<b>191.482</b>
<b>E). Activo circulante</b>	<b>180.986</b>	<b>127.914</b>	<b>1.087.748</b>	<b>768.779</b>
<i>II. Existencias</i>	5.291	6.448	31.800	38.753
<i>III. Deudores</i>	123.333	102.675	741.246	617.089
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	105.215	86.208	632.355	518.121
2. Empresas puestas en equivalencia	4.850	5.206	29.149	31.289
4. Otros deudores	22.330	18.360	134.206	110.346
7. Provisiones	- 9.062	- 7.099	- 54.464	- 42.666
<i>IV. Inversiones financieras temporales</i>	40.998	10.995	246.403	66.081
<i>V. Acciones Sdad.dominante a c/p.</i>	1.614	80	9.700	481
<i>VI. Tesorería</i>	7.975	6.306	47.931	37.900
<i>VII. Ajustes por periodificación</i>	1.775	1.410	10.668	8.474
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>592.234</b>	<b>402.837</b>	<b>3.559.398</b>	<b>2.421.099</b>

## BALANCE DE SITUACIÓN

<b>PASIVO</b>	<b>Millones de Ptas.</b>		<b>Miles de Euros</b>	
	30-jun-00	30-jun-99	30-jun-00	30-jun-99
<b>A) Fondos propios</b>	<b>156.238</b>	<b>137.778</b>	<b>939.009</b>	<b>828.062</b>
<i>I. Capital suscrito</i>	23.031	22.804	138.419	137.055
<i>II. Prima de emisión</i>	26.607	26.607	159.911	159.911
<i>III. Reserva de revalorización</i>	21.308	21.308	128.064	128.064
<i>IV. Reservas</i>	69.145	57.723	415.570	346.922
1. <i>Otras Reservas de la Sociedad Dominante</i>	42.046	39.165	252.702	235.386
2. <i>Reservas de Consolidación</i>	27.099	18.558	162.868	111.536
<i>VI. Beneficio atribuido a la Sociedad Dominante</i>	7.840	7.063	47.119	42.449
<i>VII. Diferencias de conversión</i>	8.307	2.273	49.926	13.661
<i>VIII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio</i>	0	0	0	0
<b>B) Intereses socios externos</b>	<b>85.089</b>	<b>19.967</b>	<b>511.395</b>	<b>120.004</b>
<b>D) Ingresos a distribuir en varios ejercicios</b>	<b>3.083</b>	<b>3.034</b>	<b>18.529</b>	<b>18.235</b>
<b>E) Provisiones para riesgos y gastos</b>	<b>23.839</b>	<b>20.849</b>	<b>143.275</b>	<b>125.305</b>
1. <i>Provisiones para pensiones y obligaciones similares</i>	6.220	4.342	37.383	26.096
3. <i>Otras provisiones</i>	13.403	12.325	80.554	74.075
4. <i>Fondo de reversión</i>	4.216	4.182	25.339	25.134
<b>F) Acreedores a largo plazo</b>	<b>170.212</b>	<b>88.713</b>	<b>1.022.995</b>	<b>533.176</b>
1. <i>Emisiones de obligaciones y otros valores negociables</i>	83.193	0	500.000	0
II. <i>Deudas con entidades de crédito</i>	80.577	82.440	484.278	495.474
IV. <i>Otros acreedores</i>	6.186	5.906	37.179	35.496
V. <i>Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos</i>	256	367	1.539	2.206
<b>G) Acreedores a corto plazo</b>	<b>153.354</b>	<b>131.982</b>	<b>921.676</b>	<b>793.228</b>
1. <i>Emisiones de obligaciones y otros valores negociables</i>	0	0	0	0
II. <i>Deudas con entidades de crédito</i>	43.046	37.206	258.712	223.613
III. <i>Deudas con sociedades puestas en equivalencia</i>	0	630	0	3.786
IV. <i>Acreedores comerciales</i>	68.002	62.802	408.700	377.448
V. <i>Otras deudas no comerciales</i>	40.600	29.239	244.011	175.730
VII. <i>Ajustes por periodificación</i>	1.706	2.105	10.253	12.651
<b>H) Provisiones para riesgos y gastos corto plazo</b>	<b>419</b>	<b>514</b>	<b>2.518</b>	<b>3.089</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>592.234</b>	<b>402.837</b>	<b>3.559.398</b>	<b>2.421.099</b>

## CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

<b>DEBE</b>	<b>Millones de Ptas.</b>		<b>Miles de Euros</b>	
	30-jun-00	30-jun-99	30-jun-00	30-jun-99
<b>A) GASTOS</b>				
<u>1. Reducción de exist. de prod.terminados y en curso de fabricación</u>	0	0	0	0
<u>2. Aprovisionamientos</u>	64.711	59.684	388.921	358.708
<u>3. Gastos de personal</u>	53.575	44.924	321.992	269.999
<u>4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado</u>	10.995	9.156	66.081	55.029
<u>5. Variación provisiones de tráfico</u>	951	675	5.716	4.057
<u>6. Otros gastos de explotación</u>	24.795	19.469	149.021	117.011
<b>I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>17.193</b>	<b>11.855</b>	<b>103.332</b>	<b>71.250</b>
<u>7. Gastos financieros y gastos asimilados</u>	7.530	2.475	45.256	14.875
<u>8. Variación de las provisiones de inversiones financieras</u>	13	(3)	78	(18)
<u>9. Diferencias negativas de cambio</u>	2.394	1.888	14.388	11.347
<b>II. AMORT.FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN</b>	<b>2.887</b>	<b>1.240</b>	<b>17.351</b>	<b>7.453</b>
<b>III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>13.136</b>	<b>10.967</b>	<b>78.949</b>	<b>65.912</b>
<u>11.Pérdidas procedentes de inmov.inmat.mat.y cartera de control</u>	861	250	5.175	1.503
<u>13 Gastos extraordinarios</u>	1.553	1.482	9.334	8.907
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS</b>	<b>1.784</b>	<b>1.004</b>	<b>10.722</b>	<b>6.035</b>
<b>VI. BENEFICIO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>14.920</b>	<b>11.971</b>	<b>89.671</b>	<b>71.947</b>
<u>15. Impuesto sobre sociedades</u>	4.082	3.530	24.533	21.216
<b>VII. BENEFICIO NETO CONSOLIDADO</b>	<b>10.838</b>	<b>8.441</b>	<b>65.138</b>	<b>50.731</b>
<b>VIII. BENEFICIO ATRIBUIDO A SOCIOS EXTERNOS</b>	<b>2.998</b>	<b>1.378</b>	<b>18.018</b>	<b>8.282</b>
<b>IX. BENEFICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE</b>	<b>7.840</b>	<b>7.063</b>	<b>47.119</b>	<b>42.449</b>
<b>HABER</b>	30-jun-00	30-jun-99	30-jun-00	30-jun-99
<b>B) INGRESOS</b>				
<u>1. Importe neto de la cifra de negocios</u>	163.521	137.385	982.781	825.700
<u>2. Aumento de exist. de productos terminados y en curso de fabricación</u>	451	405	2.711	2.434
<u>3. Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado</u>	5.013	4.989	30.129	29.984
<u>4. Otros ingresos de explotación</u>	3.235	2.984	19.443	17.934
<u>5. Ingresos de participaciones en capital</u>	430	538	2.584	3.233
<u>6. Ingr. de otros valores negociables y de créd. de activo inmovilizado</u>	0	0	0	0
<u>7. Otros intereses e ingresos asimilados</u>	4.728	2.076	28.416	12.477
<u>8. Diferencias positivas de cambio</u>	752	293	4.520	1.763
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS</b>	<b>4.027</b>	<b>1.453</b>	<b>24.203</b>	<b>8.730</b>
<b>III. Participación en Beneficios de Empresas puestas en equivalencia</b>	<b>2.857</b>	<b>1.805</b>	<b>17.171</b>	<b>10.845</b>
<u>9.Benef. de enajenación inmov. inmaterial, mat. y cartera de control</u>	2.759	1.456	16.582	8.751
<u>12. Ingresos extraordinarios</u>	1.439	1.280	8.649	7.693

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ANALITICA CONSOLIDADA

	<b>Millones de Ptas</b>		<b>Miles de Euros</b>	
	30-jun-00	30-jun-99	30-jun-00	30-jun-99
<i>Importe Neto de la Cifra de Negocios</i>	163.521	137.385	982.781	825.700
<i>Otros Ingresos</i>	8.236	7.942	49.499	47.732
<i>Variación Existencias Productos Terminados y en Curso</i>	451	405	2.711	2.434
<b>VALOR TOTAL DE LA PRODUCCIÓN</b>	<b>172.208</b>	<b>145.732</b>	<b>1.034.991</b>	<b>875.867</b>
<i>Compras Netas</i>	-63.214	-58.818	-379.924	-353.503
<i>Variación Existencias Productos Terminados y en Curso</i>	-1.497	-865	-8.997	-5.199
<i>Gastos Externos y de Explotación</i>	-24.795	-19.470	-149.021	-117.017
<b>VALOR AÑADIDO AJUSTADO</b>	<b>82.702</b>	<b>66.579</b>	<b>497.049</b>	<b>400.148</b>
<i>Otros Gastos e Ingresos</i>	12	30	72	180
<i>Gastos personal</i>	-53.575	-44.924	-321.992	-269.999
<b>RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>29.139</b>	<b>21.685</b>	<b>175.129</b>	<b>130.329</b>
<i>Dotación Amortizaciones Inmovilizado</i>	-10.619	-8.707	-63.821	-52.330
<i>Dotaciones al Fondo de Reversión</i>	-376	-449	-2.260	-2.699
<i>Variación Provisiones de Circulante</i>	-951	-674	-5.716	-4.051
<b>RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>17.193</b>	<b>11.855</b>	<b>103.332</b>	<b>71.250</b>
<i>Ingresos Financieros</i>	5.910	2.907	35.520	17.471
<i>Gastos Financieros</i>	-9.924	-4.363	-59.644	-26.222
<i>Dotación Amortización y Provisiones Financieras</i>	-13	3	-78	18
<i>Participación Resultado Sociedades Puestas Equivalencia</i>	2.857	1.805	17.171	10.848
<i>Amortización Fondo de Comercio Consolidación</i>	-2.887	-1.240	-17.351	-7.453
<b>RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>13.136</b>	<b>10.967</b>	<b>78.949</b>	<b>65.913</b>
<i>Resultados Procedentes del Inmovilizado Inmaterial</i>	1.792	1.346	10.770	8.090
<i>Variación Provisiones del Inmovilizado Inmaterial</i>	-2	-169	-12	-1.016
<i>Resultados por Operac.con Acciones y Oblig.Propias</i>	44	-69	264	-415
<i>Otros Resultados Extraordinarios</i>	-50	-104	-301	-625
<b>RESULTADO CONSOL. ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>14.920</b>	<b>11.971</b>	<b>89.671</b>	<b>71.947</b>
<i>Impuesto sobre Beneficios</i>	-4.082	-3.530	-24.533	-21.216
<b>RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>10.838</b>	<b>8.441</b>	<b>65.138</b>	<b>50.731</b>
<i>Resultado Atribuido a Socios Externos</i>	-2.998	-1.378	-18.018	-8.282
<b>RESUL. EJERC.ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE</b>	<b>7.840</b>	<b>7.063</b>	<b>47.119</b>	<b>42.449</b>

***EL CONTENIDO DE ESTE APARTADO SE  
REFIERE  
A ESTIMACIONES E INTENCIONES  
SUSCEPTIBLES  
DE SER REALIZADAS O NO.***

### VII.2.1.1. PERSPECTIVAS COMERCIALES E INDUSTRIALES

*Dos hechos básicos deben tenerse presentes para explicar la evolución de los ingresos por venta de agua que se preveen para el año 2000 y que se recogen en las tarifas aprobadas para el presente ejercicio:*

- a) Modificación de los tramos de facturación para el uso doméstico con el objeto de recoger el planteamiento hecho por la Entitat Metropolitana de Serveis Hidraulics i Tractament de Residus en la Ordenanza Metropolitana Reguladora de la Tarifa del Servicio de Suministro de Agua Potable que se adecua a los tramos de consumos establecidos en la Ley 6/99, de 12 de julio, de ordenación, gestión y tributación del agua.*
- b) Interiorización, como elementos del coste del servicio, del complemento de tarifa de red básica (tarifa de inversión de ATLL) y de la Tasa Complementaria de Garantía y Suministro (TCGS) de la Entitat Metropolitana de Serveis Hidraulics i Tractament de Residus.*

*El primero de ellos implica como factores principales, en primer lugar, la reducción del segundo tramo de consumo desde los 16 m<sup>3</sup> mensuales a los 12 m<sup>3</sup> mensuales, y en segundo lugar que este mismo tramo de consumo es móvil en función del número de personas que conviven en la vivienda, a razón de un incremento de 3 m<sup>3</sup>/mes por persona que excede de cuatro.*

*A la par que se modifica la estructura de tramos de consumo, se adecuan los precios de los mismos a fin de mantener el equilibrio económico de los ingresos.*

*El segundo de los factores clave tiene como objetivo la simplificación de los conceptos que aparecen en la factura.*

*Al igual que la tarifa de agua presenta estas importantes variaciones, los conceptos impositivos que se acompañan en la factura, han tendido a simplificarse y adecuarse al espíritu de la ley 6/99, de 12 de julio, de ordenación, gestión y tributación del agua.*

*Para presentar y explicar estos cambios, Agbar ha realizado una campaña de comunicación a sus clientes, que se ha acompañado de otra de renovación y posicionamiento de su imagen. Dicha campaña continuará durante el 2000, existiendo como objetivo para este año el lanzamiento de una nueva factura, que permita reforzar la imagen de claridad y transparencia que se ha iniciado con el lanzamiento de estas campañas de comunicación.*

*Con el objeto de obtener una mejora del control, y facilitar la gestión de las distintas áreas de actividad, durante 1999 se ha completado el diseño de un nuevo modelo de gestión por actividades. La continuación de la tarea comportará entre otros esfuerzos, el de actualización de los sistemas de información durante el 2000, estando prevista una fuerte incidencia sobre los aspectos más diversos de la gestión comercial*

*La actividad promotora de nuevas edificaciones, viviendas y locales ha mantenido y mantendrá un ritmo notable, más manifiesto en función de la mayor disponibilidad de suelo calificado, mientras que en las poblaciones en que no se da esta circunstancia son más numerosas las iniciativas de rehabilitación. También se experimenta un notable auge en proyectos de reforma urbanística, de largo período de maduración, los cuales influyen de forma decisiva en la generación de peticiones de servicio a la Sociedad, con el desfase correspondiente en el tiempo.*

*En marzo de 1999 la empresa se sometió a la primera Auditoria de Renovación anual de AENOR con relación al sistema implantado en 1996, de garantía de calidad de los procesos de producción, control y análisis de agua potable para consumo humano, y de servicio de suministro y atención al cliente. El resultado satisfactorio obtenido ha permitido renovar la certificación según la norma UNE-EN ISO 9002, documentada por AENOR en fecha 25 de abril de 1999.*

*Una pieza esencial del aseguramiento de la calidad, es el conocimiento del grado de satisfacción de los clientes domésticos, con el doble propósito de mejorar los procesos de servicio y conocer las expectativas que puedan dar pie al desarrollo de nuevos productos. Para conseguirlo, Agbar continuará, como hasta ahora, con las encuestas periódicas de satisfacción*

### **VII.2.1.2 PERSPECTIVAS FINANCIERAS**

*Considerando el objeto social, la Sociedad debe realizar Inversiones Materiales e Inmateriales, dirigidas fundamentalmente a la prestación del servicio en la zona de suministro de AGBAR, y por otra parte Inversiones Financieras dirigidas básicamente al desarrollo de su política de diversificaciones y expansión del Grupo.*

*Las Inversiones Financieras se realizan en función de las decisiones que el Consejo de Administración considera oportunas para el desarrollo de la Sociedad.*

*La cuantificación de dichas Inversiones debe decidirse cuando se proceda a su aprobación, por ser, generalmente, de carácter estratégico, siendo en consecuencia, difícil de determinar tanto el momento como el volumen de la financiación necesaria.*

*No obstante, y teniendo en cuenta el volumen de autofinanciación generada, y una vez deducida la parte aplicada a las Inversiones Materiales, el resto puede ser financiado mediante ampliaciones de capital o bien, dado el bajo endeudamiento de la Sociedad, acudiendo al mercado de capitales a medio y largo plazo, dependiendo en cada caso, de las condiciones existentes en el mercado.*

### **VII.2.1.3. ALIANZAS ESTRATEGICAS**

*Las alianzas estratégicas en el sector del agua existen y se están desarrollando aceleradamente, pero ello no significa que el sector de gestión integral del agua está en vías de concentración. Si está en proceso creciente de privatización.*

*En los últimos años se ha producido la intensificación de las privatizaciones con un aumento de las licitaciones públicas que han inducido a varios potentes grupos nacionales y extranjeros a intensificar fuertemente su actividad en el mercado del agua en España, de tal manera, que no puede hablarse de concentración, sino todo lo contrario, de aparición de nuevos operadores que estimulados por las oportunidades y por las que se prevén en todo lo referente a medio ambiente, se han incorporado al sector.*

*Hay que tener presente igualmente los movimientos empresariales que se han iniciado en torno al concepto “multiservicios” y que está impulsando a compañías procedentes de otros servicios públicos a intervenir en la distribución del agua en baja. Existe pues aquí otra fuente de actores cuya presencia ha sido visible en España.*

*La importancia de las oportunidades que el sector del agua ofrece a nivel internacional ha hecho que, grupos tradicionalmente no implicados en la gestión del agua estén incorporándose a la actividad de operadores de agua.*

*Dentro de éste dinamismo empresarial, las alianzas estratégicas juegan un papel esencial y ello en razón de las especiales características que presenta la demanda de servicios del ciclo integral de agua que se resumen a continuación:*

- 1- Número creciente de oportunidades*
- 2- Ingentes necesidades de inversión a muy largo plazo*
- 3- Carácter local y específico*
- 4- Oportunidad en las concesiones administrativas por su larga duración*
- 5- Nuevas oportunidades en países de estabilidad financiera no contrastada*

*Estas características hacen que la prudencia empresarial aconseje una dilución de los riesgos y un reforzamiento de las capacidades de todo tipo mediante la formación de grandes consorcios. También en España todo el conjunto de factores esbozado se encuentra presente y han hecho que se estén estableciendo alianzas estratégicas, algunas constituidas en forma de sociedad anónima como en el caso de INTERAGUA, liderada por Aguas de Barcelona, y otras no tan definidas pero en cualquier caso igualmente estratégicas en el sentido de vocación de largo plazo.*

*Evidentemente la formación de estas alianzas, aun siendo queridas por todos sus integrantes, no es fácil y de hecho consume largos periodos de tiempo en negociaciones para llegar a hacer compatibles los intereses de todas las partes. De todos modos, en Aguas de Barcelona estamos convencidos de que son absolutamente necesarias.*

## **VII.2.2. POLITICAS DE LA SOCIEDAD**

### **VII.2.2.1. POLITICAS DE DISTRIBUCION DE RESULTADOS**

*La Sociedad tiene una política consistente y continuada en el reparto de dividendo a sus accionistas.*

*En los ejercicios 1997, 1998 y 1999, ha distribuido a sus accionistas, 100, 105 y 120 pesetas brutas por acción, respectivamente.*

*El Resultado obtenido en el ejercicio de 1999 alcanzó los 8.352 millones de pesetas, siendo el Dividendo Total Distribuido de 5.470 millones de pesetas, pasándose el resto, es decir, 2.844 millones de pesetas a Reservas Voluntarias, y 38 millones de pesetas a Reserva Legal y por tanto, a incrementar los Fondos Propios de la Sociedad.*

### **VII.2.2.2. POLITICAS DE INVERSION**

*La Sociedad es generadora de un cash-flow que le permite autofinanciar el Plan Anual de Inversiones del Inmovilizado Material. Dicho Plan para la Sociedad Matriz será aprobado para el Ejercicio 2001 en el primer trimestre del próximo año.*

*Las Inversiones Materiales de la Sociedad pueden subdividirse en dos grandes grupos:*

*VEGETATIVAS: Que permiten hacer frente a la reposición de instalaciones que constituyen el sistema de abastecimiento y,*

*ESTRATEGICAS: Que responden a la adaptación del sistema a las variaciones del entorno y principalmente a la mejora de las prestaciones en los aspectos de calidad, productividad y trato con los abonados.*

### **VII.2.2.3. POLITICA DE AMORTIZACIONES**

*La política seguida en los últimos años, y que se prevé continuar en el futuro, es la de aplicar a todos los Grupos Homogéneos del Inmovilizado Material, una amortización lineal en función de los años de vida útil estimada.*

*La Sociedad se ha acogido a la Actualización de Balances regulada en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y disposiciones concordantes.*

### **VII.2.2.4 EMISION DE OBLIGACIONES**

*En uso de la facultad de proceder al pago anticipado establecido en las escrituras de Emisión de las Obligaciones Series J, F, K, Agbar 63, Besós 67, Besós 63, H e I, el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de fecha 12 de febrero de 1998, acordó proceder al pago anticipado y en consecuencia a su amortización de las obligaciones de las series detalladas anteriormente todavía en circulación, al no haberlas previamente correspondido su amortización, en virtud de los sorteos efectuados.*

*El pago se efectuó el día 20 de marzo de 1998 por su valor nominal junto con los intereses devengados desde el vencimiento del último cupón hasta dicha fecha.*

### **VII.2.2.5. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO**

*Al final del ejercicio 1999, el endeudamiento de la sociedad incluye una deuda de 4.200 millones de pesetas con vencimiento en el año 2.007.*

*Dicho préstamo devenga un tipo de interés variable referenciado al Mibor.(En la actualidad referenciada al Euribor).*

*Las Pólizas de crédito están referenciadas al Mibor.(En la actualidad referenciada al Euribor).*

*El desglose de la deuda a largo plazo del Grupo de Sociedades con entidades de crédito al 31 de diciembre de 1999, por vencimientos, es el siguiente:*

MILLONES DE PESETAS					
2.001	2.002	2.003	2.004	RESTO	TOTAL
39.736	13.911	8.210	3.748	12.587	78.192

## **VII 3 . HECHOS SIGNIFICATIVOS RECIENTES**

### **VII 3.1 CALIFICACION CREDITICIA DE EMISOR A LARGO PLAZO**

*Las Agencias de rating MOODY'S INVESTORS SERVICE y STANDARD & POOR'S CREDITWIRE otorgaron con fecha 25 de mayo de 1999 la calificación crediticia a largo plazo A a 3 y AA- respectivamente a SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.*

*Esta calificación permitirá al Grupo AGBAR poder acudir a los mercados financieros internacionales, abriendo las puertas a nuevas fuentes de financiación e incrementando en consecuencia, la flexibilidad en cuanto a la captación de los recursos necesarios para financiar su expansión.*

### **VII.3.2. HECHOS RELEVANTES**

#### **26 de mayo de 2000 : CESPA ADOQUIERE EL GRUPO LIDER EN LIMPIEZA URBANA EN ARGENTINA**

*CESPA, filial del Grupo Agbar, ha llegado a un acuerdo para adquirir el 66% (2/3) de la Compañía "Ormas Ambiental, S.A.", cuya actividad consiste en la Higiene Urbana y la Ingeniería Ambiental y que controla el 50% del Grupo Argentino CLIBA, constituido por empresas, consorcios y uniones temporales, que opera en Argentina y Uruguay.*

*CLIBA, empresa lider indiscutible en Argentina tiene una cifra de negocio de 180 millones US Dólares, una flota de 650 vehículos y mas de 6.000 empleados.*

*Después de la adjudicación de la contrata de la Zona Central de Barcelona, esta adquisición es un paso más en el acelerado crecimiento del Grupo CESPA, que el año pasado facturó más de 60.000 millones de pesetas, con un crecimiento durante el ejercicio del 25%, y del 100% durante los tres últimos años, especialmente las nuevas actividades de medio ambiente dedicadas al tratamiento, reciclaje y valorización de residuos. Con todo ello, CESPA se sitúa entre las grandes empresas europeas del sector.*

#### **1 de junio de 200 : ADQUISICION AGUAS CORDILLERA, S.A. DE CHILE**

*La Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias (EMOS) de Santiago de Chile, participada por Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A., ha adquirido a Enersis, filial de Endesa, el 100% de las acciones de Aguas Cordillera, S.A..*

*Aguas Cordillera, S.A., presta los servicios del ciclo integral del agua por tiempo ilimitado en la Región Metropolitana, atendiendo a 354.574 habitantes que comprende 62 Km<sup>2</sup> del sector residencial del Noreste de Santiago.*

*Con esta adquisición, del orden de 188 millones de dólares USD, Agbar abastece de agua un 44% del mercado chileno.*

#### **19 de julio de 200 : EL GRUPO AGBAR INICIA SU ACTIVIDAD EN BRASIL**

***El Grupo Agbar resulta adjudicatario de la gestión del servicio de abastecimiento de agua potable y alcantarillado a Campo Grande, capital de Mato Grosso do Sul.***

*La municipalidad de Campo Grande, Estado de Mato Grosso do Sul, ha adjudicado a AGBAR la explotación de los servicios de abastecimiento de agua potable y alcantarillado, por un período de 30 años. Agbar se presentó al concurso en representación de Interagua (Empresa en la que el Grupo Agbar posee el 53,6 % y en la que participa también Endesa con un 35,71 %).*

*El adjudicatario es un Consorcio (Guariroba) en el que Interagua tiene el 50% y en el que participan la constructora brasileña Cobel y la empresa estatal Sanesul. Agbar será el operador.*

*El servicio de abastecimiento de agua a Campo Grande atiende a una población de más de 650.000 personas, con una facturación en 1999 de 27,76 millones de euros.*

*La previsión de inversiones durante el contrato es de 155,3 millones de euros.*

*Esta nueva concesión, primera del Grupo Agbar en Brasil, junto a las ya operadas por el Grupo, representa un importante reconocimiento profesional a su actividad en America Latina, participando actualmente en varias de las más importantes concesiones de este sector en el*

*Continente (Buenos Aires, Santiago de Chile, Cartagena de Indias, etc.) abasteciendo de agua a más de 35 millones de habitantes, y con presencia en España, Portugal, Marruecos, Estados Unidos, Brasil, Cuba, Colombia, Chile, Uruguay y Argentina.*

### **VII 3.3. PROGRAMA DE EMISION DE AGBAR INTERNATIONAL B.V**

*Se constituyó una filial 100% Agbar (AGBAR INTERNACIONAL, BV) con sede en Holanda, que con la garantía de SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. realizará un programa de emisión de euronotas hasta un importe máximo de 2000 millones de euros. Dicho programa, firmado el 8 de octubre de 1999, obtuvo la misma calificación crediticia que AGBAR. La autorización máxima de 2.000 millones de Euros no tiene una duración explícita, aunque debe irse actualizando anualmente.*

*El Euro Medium Term Note Programme por importe máximo de 2.000 millones de Euros está registrado en la Bolsa de Luxemburgo con el nº de Registro de Programa nº 12.281.*

*En octubre de 1999 se emitieron 500 millones de Euros, a 10 años no estando planificadas nuevas emisiones durante el ejercicio 2000.*

*El arranger del programa es Deutsche Bank siendo los dealers Deutsche Bank, Invercaixa, Merry Lynch International, Morgan Stanley Dean Witter, Paribas y SG Investment Banking..*

### **VII.3.4. HECHOS POSTERIORES**

*En el caso de acontecer algún hecho significativo para la sociedad durante el período de suscripción, se informará de inmediato a la CNMV y se realizaría un suplemento al presente Folleto.*

*La Emisión de Obligaciones Convertibles o Canjeables en acciones de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A, según autorización de la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 30 de mayo de 2000, se describe en el epígrafe III.3.7. (Capital Autorizado).*

**SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.**

*Barcelona, Octubre de 2000*

***José Vila Bassas***  
*Secretario General - Director General*